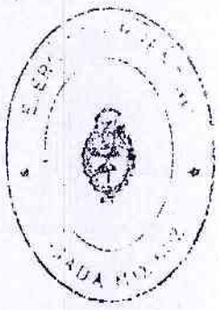

SECRETO

Machi 216

- Icia ¢
- Op ¢
- Pers
- Territ
- Leg
Int.

~~CARPETA~~

N.º [redacted]

~~CAJA Nº 13~~

CAJA 3

CARPETA 15

676 216

~~CAJA Nº 13~~

INFORME PRODUCIDO POR LOS ELEMENTOS DEPENDIENTES DE LA JEFATURA III-OPERACIONES EN CUMPLIMIENTO DE LA OECJE N° 762/82 (PARA ESTUDIO Y EXPLOTACION DE EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO MALVINAS)

PAGODA
MARCA REGISTRADA
Ind. Arg.

④

Jur 727
7.10.85

INFORME PRODUCIDO POR LA JEFATURA III-OPERACIONES EN CUMPLIMIENTO DE LA OECJE Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS.

A. REFERIDO AL ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes-Area Personal).

   1. Informe Dpto Org (Separador 2, Anexo 1 Apart 1.).
   2. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 1 y Apéndice 1).
   3. Informe Jef Agr ADA 601 (Separador 12, Anexo 1).
   4. Informe GADA Mix 602 (Separador 14, Anexo 1).
   5. Informe J Esc Expl C Bl 10 (Separador 15, Anexo 1).

B. REFERIDO AL ANEXO 2 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes-Area Inteligencia).

   1. Informe Dpto I y D (Separador 4, Apart 1.).
   2. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 2).
   3. Informe Jef Agr ADA 601 (Separador 12, Anexo 2).
   4. Informe GADA Mix 602 (Separador 14, Anexo 2).
   5. Informe J Esc Expl C Bl 10 (Separador 15, Anexo 2)

C. REFERIDO AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes-Area Operaciones).

   1. Planes
      a. Informe Dpto Pl (Separador 1).
      b. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 3, Apart 1.).
      c Informe RI 1 "Patricios" (Separador 10, Apart 1.).
      d. Informe RGC "Grl SAN MARTIN" (Separador 11).
   2. Organización
      a. Informe Dpto Org (Separador 2, Apart 1. y 2.).
      b. Informe Cdo Com (Separador 8, Apart 1.).
      c. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 3, Apart 2.).
      d. Informe RI 1 "Patricios" (Separador 10, Apart 3.).
      e. Informe Jef Agr ADA 601 (Separador 12, Anexo 3, Apart 1.).
      f. Informe GADA 601 (Separador 13, Anexo 3, Apart 1.).
      g. Informe GADA Mix 602 (Separador 14, Anexo 3, Apart 1.).
      h. Informe J Esc Expl C Bl 10 (Separador 15, Anexo 3, Apart 2.).
   3. Educación
      a. Informe Cdo Com (Separador 8, Apart 2.).

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

(829-100)-XVI

3548

b. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 3 Apart 3.).

c. Informe RI 1 "Patricios" (Separador 10, Apart 4.).

d. Informe Jef Agr ADA 601 (Separador 12, Anexo 3, Apart 2.).

e. Informe GADA 601 (Separador 13, Anexo 3, Apart 2.).

f. Informe GADA Mix 602 (Separador 14, Anexo 3, Apart 2.).

g. Informe J Esc Expl C Bl 10 (Separador 15, Anexo 3, Apart 3.).

4. Investigación y Desarrollo

a. Informe Dpto I y D (Separador 4, Apart 2.).

b. Informe Cdo Com (Separador 8, Apart 4. y 5.).

c. Informe RI 1 "Patricios" (Separador 10, Apart 5.).

d. Informe GADA 601 (Separador 13, Suplementos 2 al 9 Apéndice 1).

e. Informe GADA Mix 602 (Separador 14, Anexo 3, Apéndice 1).

f. Informe J Esc Expl C Bl 10 (Separador 15, Anexo 3, Apart 4.).

5. Artillería

a. Informe Cdo A (Separador 6).

b. Informe GADA 601 (Separador 13, Anexo 3, Apart 3.).

c. Informe GADA Mix 602 (Separador 14, Anexo 3, Apart 4.).

6. Comunicaciones

a. Informe Cdo Com (Separador 8, Apart 3.).

b. Informe GADA Mix 602 (Separador 14 Anexo 3, Apart 5).

7. Aviación de Ejército

Informe Cdo Av Ej (Separador 9 Anexo 3, Apart 4.).

8. Otros aspectos de interés del área

a. Informe Dpto Org (Separador 2, Apart 3.b. y Anexo 1, Apart 3.).

b. Informe Dpto Doct (Separador 3).

c. Informe Dpto LCS (Separador 5).

D. REFERIDO AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes-Area Logística).

1. Informe Dpto I y D (Separador 4, Apart 3.).

2. Informe Cdo Ing (Separador 7).

3. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 4 y apéndices).

FOLIO 5
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO FOJAS 3

E. REFERIDO AL ANEXO 5 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes-Area Finanzas).

1. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 5).
2. Informe Jef Agr ADA 601 (Separador 12, Anexo 5).
3. Informe GADA Mix 602 (Separador 13, Anexo 5).
4. Informe J Esc Expl C Bl 10 (Separador 15, Anexo 5).

F. REFERIDO AL ANEXO 6 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes-Area Movilización).

1. Informe Dpto Org (Separador 2, Anexo 1, Apart 2.).
2. Informe Cdo Av Ej (Separador 9, Anexo 6).
3. Informe Jef Agr ADA 601 (Separador 12, Anexo 6)
4. Informe J Esc Expl C Bl 10 (Separador 15, Anexo 6).

INDICE

Separador 1: DEPARTAMENTO PLANES
Separador 2: DEPARTAMENTO ORGANIZACION
Separador 3: DEPARTAMENTO DOCTRINA
Separador 4: DEPARTAMENTO INVESTIGACIONES Y DESARROLLO
Separador 5: DEPARTAMENTO LUCHA CONTRA LA SUBVERSION
Separador 6: COMANDO DE ARTILLERIA
Separador 7: COMANDO DE INGENIEROS
Separador 8: COMANDO DE COMUNICACIONES
Separador 9: COMANDO DE AVIACION DE EJERCITO
Separador 10: REGIMIENTO DE INFANTERIA 1 "PATRICIOS"
Separador 11: REGIMIENTO DE GRANADEROS A CABALLO "GRL SAN MARTIN"
Separador 12: JEFATURA DE AGRUPACION ADA 601
Separador 13: GADA 601
Separador 14: GADA MIX 602
Separador 15: JEFE DE ESCUADRON DE EXPLORACION DE CABALLERIA BLINDADO 10

4

INFORME
DPTO PLANES

INFORME DEL DEPARTAMENTO PLANES SOBRE ASPECTOS REQUERIDOS EN EL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA OECJE Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. PLANEAMIENTO INICIAL

a. Planeamiento estratégico militar

1) Nivel conjunto

a) Bases y oportunidad de elaboración de la Directiva Estratégica Militar (Objetivo de la guerra, formas de obtenerlo, planes de alternativa, etc)

El Dpto Pl - Jef III - Op no participó en la elaboración de la Directiva Estratégica Militar - Caso MALVINAS, desconociendo, por lo tanto, el contenido de dicho documento en los aspectos requeridos u otros que necesariamente debe contemplar una Directiva de Estrategia Militar.

b) Elementos que intervinieron en este planeamiento

Se desconocen, de acuerdo con lo expresado en 1.a. 1) a).

c) Difusión realizada la DEM

Idem a lo expresado anteriormente

d) Compatibilización entre el grado de secreto y la necesidad de planeamiento real y previsor

Se aprecia que no hubo una necesaria y lógica compatibilización entre el grado de secreto y la necesidad de planeamiento real y previsor, en razón que la poca difusión dada a la DEM, no permitió al EMGE (Jef III-Op) disponer de bases para la ejecución de su propio planeamiento en los aspectos específicos que le competen dentro del nivel conjunto.

e) Contenido de la DEM

Se desconoce, por lo expresado en 1. a. 1) a).

2) Nivel específico

a) Planeamiento realizado para proporcionar el apoyo estratégico del Ejército, estableciendo en que documento se plasmó y difusión dada al mismo

El desconocimiento del contenido de la DEM, impidió el planeamiento del apoyo estratégico de la Fuerza Ejército, no existiendo en consecuencia un documento que contenga las previsiones de apoyo para la operación que se preveía ejecutar.

b) Participación del EMGE en el planeamiento del Plan de Apoyo Estratégico

Tiene validez lo expresado en 1.a.2)a).

c) Contenido del Plan

Idem a lo expresado anteriormente.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INS. y DOC.

b. Planeamiento Estratégico Operacional

1) Bases y oportunidad de elaboración del planeamiento estratégico operacional. Difusión dada al mismo

a) El 10 Abr 82, la Jef III - Op recibió el ejemplar Nro 6 del Plan Esquemático Nro 1/82 "S" originado en el Comando del Teatro de Operaciones ATLANTICO SUR. (COATLANSUR).

b) Dicho plan, en su encabezamiento, indica que el comando que lo emitió se encontraba emplazado en PUERTO BELGRANO.

c) De la lectura de la referencias del plan, surge que para su elaboración se tomó como base los siguientes documentos:

(1) Directiva de Estrategia Nacional Nro 2/82 (Caso MALVINAS) Complementaria de la DENAC Nro 1/82 (Doc 001 del EMC).

(2) Directiva de Estrategia Militar Nro 1/82 (Caso MALVINAS).

d) En cuanto a la oportunidad de elaboración, no se tiene conocimiento del tiempo que dispuso el COATLANSUR para ejecutar el planeamiento.

No obstante, teniendo en cuenta la fecha que lleva el encabezamiento (120800Abr 82) y lo que expresa el párrafo 1. Situación del mencionado plan "Concretada la recuperación, por medio del Poder Militar, de las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR, el Comité Militar ha dispuesto, simultáneamente con la desafectación del Teatro de Operaciones MALVINAS transferir la responsabilidad del mismo al Teatro de Operaciones ATLANTICO SUR ....", se puede deducir que el Plan Esquemático Nro 1/82 del COATLANSUR fue elaborado entre el 02/12 Abr 82.

e) En lo que respecta a la difusión y haciendo abstracción de la fecha en que pudiera haberlo recibido el destinatario, se considera que ella fue adecuada, siempre y cuando los destinatarios que figuran en el distribuidor, y que son los siguientes, lo hayan recibido:

(1) Comité Militar

(2) Comandante en Jefe del Ejército

(3) Comandante en Jefe de la Fuerza Aérea

(4) Comandante en Jefe de la Armada

(5) Estado Mayor Conjunto

(6) Estado Mayor General del Ejército

(7) Estado Mayor de la Fuerza Aérea

(8) Estado Mayor de la Armada

(9) Comandante Aéreo Estratégico

(10) Comandante de la Flota de Mar

(11) Comandante de la Aviación Naval

(12) Comandante de la Infantería de Marina

(13) Comandante de la Guarnición Militar MALVINAS y Gobernador de las ISLAS MALVINAS, GEORGIAS y SANDWICH DEL SUR.

(14) Comandante Agrupación Ejército MALVINAS

(15) Comandante Agrupación Fuerza Aérea MALVINAS

[illegible]

x

(16) Comandante Agrupación Armada MALVINAS

(17) Comandante de la Brigada de Infantería Aerotransportada IV.

2) Misiones y responsabilidades asignadas a los distintos componentes del TO en cada una de las fases de la campaña

a) En principio, cabe aclarar que la misión del COATLANSUR le imponía consolidar la zona insular reconquistada, impedir su recuperación por el oponente y apoyar las acciones del Gobierno Militar con la finalidad de ejercer la soberanía argentina en las islas y contribuir a asegurar su pleno ejercicio en el ATLANTICO SUR.

b) Para el cumplimiento de la misión, el COATLANSUR no determinó fases de la operación, sino que todas las acciones a desarrollar tendentes a lograr dicha misión se englobaron en una sola fase.

c) Asimismo, el Plan Esquemático Nro 1/82 del COATLANSUR no asignó misiones a cada uno de los componentes del TO, sino que determina tareas particulares tanto para estos componentes como para otros comandos que no le dependían directamente.

3) Aspectos de interés del Plan de Campaña del TOAS

a) Composición del TO

(1) El Plan contiene un Anexo "A" - Organización con tres apéndices correspondientes a dicho anexo.

(2) En el Cuerpo del Anexo se menciona únicamente el lugar geográfico asiento del comando dependiente y el nombre del Jefe del comando; a saber:

(a) Cdo TOAS en Base PUERTO BELGRANO: Valmte D JUAN JOSE LOMBARDO

(b) Cdo Guarn Mil MALVINAS en Pto de las ISLAS MALVINAS: Grl Br D MARIO BENJAMIN MENENDEZ

(c) Cdo Nav ISLAS GEORGIAS DEL SUR en ISLA SAN PEDRO: Tte Nav I M D GUILLERMO LUNA

(d) Cdo Nav ISLAS SANDWICH DEL SUR en ISLA THULE: Tte Corb D ENRIQUE F PERALTA MARTINEZ

(3) Se hace mención también a medios que no le dependían directamente, sin especificar los elementos que componían dichos medios.

(a) Medios navales y aeronavales del Cdo Op Nav.

(b) Reserva Estratégica Militar (Aclarando cuando el COMITE MILITAR la ponga a disposición del TO) y expresando su constitución en términos generales, al decir que está integrada por unidades del Cdo Ae Estr y unidades de la Br I Aerot IV.

(4) En cuanto a la Reserva Estratégica Operacional, el Plan determina que se designará oportunamente, en reemplazo del RI 8 incorporado a la Guarnición Militar MALVINAS. Al respecto, no se tiene conocimiento, a posteriori, como fue constituída la REO.

(5) El Apéndice 1 del Anexo "A" - Organización, se refiere a la Agrupación Ejército MALVINAS, aclarándose únicamente que se emitirá oportunamente; al parecer no se llevó a cabo su elaboración o al menos, no fue remitido a la Jef III - Op (Dpto Pl).

(6) El Apéndice 2 del Anexo "A" corresponde a la Agrupación Fuerza Aérea MALVINAS y solo contiene generalidades, sin mencionar especificamente los elementos componentes. Así se habla de Escuadrones Móviles, Escuadrones Servicios y de Defensa Aérea.

(7) El Apéndice 3 del Anexo "A" se refiere a la Agrupación Armada MALVINAS y como el caso de Fuerza Aérea, es muy general, no mencionando expresamente los elementos componentes.

b) Maniobra o maniobras estratégico operacionales

No existe ningún planeamiento de la operación a ejecutar por las Fuerzas de Ejército, Fuerza Aérea o Armada.

c) Objetivo estratégico operacional fijado

No fue determinado.

d) Batalla o batallas que la EO visualizó para el logro del OEO

Al no existir un planeamiento de la maniobra estratégico operacional ni tampoco un OEO, lógicamente no se visualizó ninguna batalla.

e) Medios a disposición para su cumplimiento

Surgen de lo expresado en 1.b.3)a).

f) Medios a disposición del Cte TO para influír en el desarrollo de las operaciones

Se desconocen.

g) Previsiones para el sostenimiento de las Fuerzas participantes

El Plan expresa, para el apoyo logístico, que es responsabilidad de cada agrupación componente en MALVINAS, actuando el COATLANSUR unicamente como coordinador a través del Cte Mil MALVINAS.

h) Requerimientos formulados a las Fuerzas para el cumplimiento de la misión

Desde el punto de vista operacional, el TOAS no formuló requerimientos.

i) Misiones asignadas a cada uno de los componentes del TOAS

Quedó expresado en 1.b.2).

c. Planeamiento táctico

1) No es de conocimiento de esta Jef III - Op (Dpto Pl) que haya existido un planeamiento táctico inicial para la ejecución de la operación de recuperación de las ISLAS MALVINAS.

2) Solo después de ejecutada la operación de recuperación de las ISLAS MALVINAS, el 02 Abr 82, se tomó conocimiento de la forma como se llevó a cabo dicha operación.

2. PLANEAMIENTO DURANTE EL DESARROLLO DE LAS OPERACIONES

a. Planeamiento estratégico militar

1) Nivel conjunto

Con respecto a la actualización del planeamiento realizado en este nivel y al cumplimiento de los requerimientos formulados por la estrategia operacional, no se emite opinión por cuanto no es de conocimiento de esta Jefatura (Dpto Pl) las medidas adoptadas sobre el particular.

2) Nivel específico

a) Actualización del planeamiento realizado

El hecho de no haberse elaborado el Plan de Apoyo Estratégico del Ejército impide todo comentario al respecto.

b) Experiencias obtenidas de la aplicación de las previsiones del Plan de Apoyo Estratégico del Ejército

Tiene validez lo expresado en 2.a.2)a).

c) Medidas para satisfacer los requerimientos formulado por el componente terrestre

Desde el punto de vista operacional, el componente terrestre no formuló requerimientos.

b. Planeamiento estratégico operacional

1) Adecuación de los planes de campaña existentes al desarrollo de las operaciones

Tiene validez lo expresado en 2.a.1).

2) Requerimientos formulados a la Estrategia Militar durante el desarrollo de las operaciones, para el cumplimiento de la misión y forma en que los mismos fueron satisfechos

Idem a 2.a.1).

c. Planeamiento táctico

1) Planeamiento táctico desarrollado a partir del 02 Abr 82

a) El único documento que dispone sobre el particular la Jef III Op (Dpto Pl) es la Orden de Operaciones Nro 1/82 (Defensa) emitida por el Cdo Agr Ej MALVINAS el 151200Abr82 en PUERTO ARGENTINO.

b) Es factible que dicha orden haya sufrido modificaciones sustanciales a medida que ingresaban nuevos elementos de combate, apoyo de fuego y apoyo de combate para la Agr Ej MALVINAS como así también por las variantes de la situación, respecto

a la apreciación sobre la dirección de su ataque principal.

2) Operaciones tácticas previstas

a) La operación básica consistía en una defensa de zona concebida sobre la base de puntos fuertes, con la masa de los efectivos de Ejército (a los que se agregaban otros de Fuerza Aérea y Armada) empleados para la defensa de PUERTO ARGENTINO; otros efectivos en DARWIN - GOOSE GREEN y otros en BAHIA FOX.

b) Los puntos fuertes debían apoyarse entre sí mediante el empleo de reservas locales para la ejecución de contraataques.

c) La reserva aeromóvil de la Agr estaba previsto ser empeñada sucesivamente en apoyo de los sectores PUERTO ARGENTINO y DARWIN. En tanto que la reserva blindada se utilizaría en el sector PUERTO ARGENTINO solamente.

d) Toda la operación se complementaba por los fuegos de apoyo de artillería de campaña, de ADA, fuegos aéreos, antitanques, interceptaciones, y la ejecución de patrullajes aeromóviles.

3) Medios a disposición del comandante táctico para influir en el desarrollo de las operaciones

De la lectura de la OO Nro 1/82 (Defensa) de la Agr Ej MALVINAS surge que se disponían como medios para influír en las operaciones 2 subunidades aeromóviles y 2 secciones de VCE - PANHARD.

4) Requerimientos formulados a la Estrategia Operacional para el cumplimiento de la misión y forma en que fueron satisfechos

a) El apoyo aéreo, si bien consiguió algunos éxitos espectaculares, no satisfizo los requerimientos formulados por el componente terrestre, especialmente en lo referido al apoyo aéreo directo.

b) En cuanto al apoyo naval, fue nulo lo que permitió a la flota inglesa operar libremente y sin ningún tipo de limitaciones.

5) Experiencias sobre conducción táctica en el desarrollo de las operaciones y funcionamiento de los Estados Mayores

Se tratará en el documento que se agrega como Anexo 1 del presente trabajo.

ANEXO 1

ANEXO AL INFORME DEL DEPARTAMENTO PLANES SOBRE ASPECTOS REQUERIDOS EN LA OECJE NRO 762/82

1. CONSIDERACIONES GENERALES

a. Este documento tiene por finalidad complementar el informe requerido en la OECJE Nro 1/82.

b. Contiene experiencias extraídas del análisis de todo el desarrollo del conflicto bélico con GRAN BRETAÑA, abarcando aspectos relacionados con todas las áreas de la conducción.

c. Está basado en un trabajo ordenado por el señor JEMGE el 16 Jun 82 y que fuera realizado por el Dpto Pl. En dicho trabajo, se enumeraron los factores que influyeron en la derrota militar, a efectos de poder corregir las deficiencias observadas.

d. Para una mejor comprensión del trabajo, ha sido dividido por áreas de conducción, tratándose los factores en tres etapas del desarrollo del conflicto:

1) Hasta el 02 Abr 82.

2) Desde el 02/30 Abr 82.

3) Desde el 01 May 82 hasta el cese de las hostilidades.

2. HASTA EL 02 ABR 82

a. Personal

1) No se ejecutó el planeamiento de la operación a realizar a partir de la recuperación de las ISLAS MALVINAS, particularmente en lo referente a las siguientes funciones:

a) Reemplazos de personal.

b) Mantenimiento de la moral.

c) Registro necrológico.

2) No se observó la organización de los elementos para realizar el correspondiente apoyo de personal.

b. Inteligencia

1) Fue notorio la inexistencia de información básica de las fuerzas británicas.

2) Faltó, al parecer, una apreciación de situación de inteligencia que determinara fundamentalmente las capacidades del enemigo y su probable evolución.

3) No se conoció la existencia de un completo y profundo estudio del terreno.

4) No se poseía la necesaria cartografía del terreno donde se preveía operar, en las escalas adecuadas.

c. Operaciones

1) En la Fuerza, el 20 Mar 82 se procedió a dar de baja a la masa de la Clase 1962, quedando un mínimo incorporado. Se contaba

con la totalidad de la Clase 1963 que había sido incorporada entre el 01/10 Feb 82 el primer escalón y entre el 01/10 Mar 82 el segundo escalón.

En consecuencia, el grado de instrucción alcanzado por la tropa era deficiente ya que no había completado siquiera el Período Individual, lo que pone de manifiesto una falta de previsión en este sentido.

2) En general, puede expresarse que el Ejército no tenía una adecuada preparación para intervenir en una guerra que se desarrollaría en un TO muy particular contra las Fuerzas Armadas de una potencia mundial.

3) La organización del componente terrestre aparece como inadecuada para intervenir en un conflicto bélico actual caracterizado por la movilidad, potencia de fuego, empleo de medios sofisticados para la observación del campo de combate, ejecución del tiro diurno y nocturno y desarrollo de operaciones nocturnas.

d. Logística

1) No se realizó el planeamiento del apoyo estratégico a la operación.

2) Carencia de vestuario y equipo apropiado para las condiciones meteorológicas de la zona donde se iba a operar.

3) No hubo previsiones respecto a los niveles de abastecimiento necesarios para enfrentar un conflicto bélico prolongado.

4) Se observó la falta de comandos y unidades logísticas para realizar el correspondiente apoyo.

5) No existió un oportuno planeamiento de los transportes a ejecutar, lo que trajo aparejado una serie de inconvenientes que luego repercutieron en el conflicto.

e. Asuntos Civiles

1) Al parecer, se dió una inadecuada prioridad a esta función, valorizándola más que a las operaciones militares.

2) Se visualiza que hubo una errónea apreciación de la actitud a observar por la población, considerándola como neutral y con posibilidades de ser captada por la propia causa, cuando en realidad siempre fue, es y será hostíl a los intereses argentinos.

3. DESDE EL 02/30 ABR 82

a. Personal

1) La Fuerza procedió a efectuar una redistribución del personal, la que no respondía a planes preestablecidos sino a resoluciones del momento.

2) Las funciones de personal se cumplían sin un planeamiento meticuloso, respondiendo a ordenes coyunturales provocadas por la situación.

3) No se concretó la organización de elementos para ejecutar los necesarios apoyos de personal.

b. Inteligencia

1) Se mantuvo la carencia de una información veraz sobre el enemigo.

2) Se observó la falta de una capacidad que englobara tanto al enemigo real como a los potenciales, incluyendo en dicha capacidad a todos los componentes del poder militar.

c. Operaciones

1) Aún cuando no se tiene conocimiento del contenido de la DEM 1/82 (Caso MALVINAS), el análisis de las acciones desarrolladas permite expresar que el planeamiento estratégico militar no fue adecuado, por lo siguiente:

a) Se organizó un TO que carecía de los medios necesarios, una jurisdicción apropiada y de la necesaria autoridad para comandar los medios a disposición.

b) No se observó una conveniente coordinación de las acciones de los comandos estratégicos, lo que llevó a la realización de esfuerzos que no contribuyeron al logro del objetivo propuesto.

2) En el nivel estratégico operacional, el planeamiento fue incompleto, lo que motivó:

a) La falta de misiones concretas para los componentes del TOAS.

b) Una inadecuada asignación de medios.

c) Descoordinación en las acciones de los componentes del TO.

3) En el nivel de la conducción táctica, pueden formularse las siguientes observaciones:

a) Inicialmente se distrajeron los esfuerzos en actividades de gobierno militar, lo que trajo aparejado una segunda prioridad para las operaciones militares.

b) Sobre la asignación de medios, considerando el tipo de operación a realizar, el terreno, la dimensión de la zona y las características insulares de la misma, puede expresarse:

(1) Fue insuficiente en general y particularmente en infantería, artillería de largo alcance, aviación de Ejército, aviación de apoyo aéreo directo y elementos navales y aeronavales.

(2) Fue incompleta en cuanto a los elementos terrestres asignados por cuanto:

(a) Algunos elementos no contaban con todas sus fracciones orgánicas, faltándoles algunas esenciales tanto de maniobra como de apoyo de fuego, apoyo de combate y SPAC.

(b) Otros elementos segregaron fracciones recibiendo agregadas fracciones similares o quedaban disminuídos. O bien las recibían por poco tiempo y luego las segregaban nuevamente.

(c) Se asignaron unidades mal equipadas, a las que les faltaba material y armamento, lo que disminuía sensiblemente sus capacidades.

(3) Fue inadecuada, en razón que algunos elementos no tenían capacidad en cuanto a movilidad y potencia de fuego, para cubrir el espacio bajo su responsabilidad y las probables avenidas de aproximación.

(4) Fue inoportuna, porque los medios se fueron asignando por partes, en forma desordenada y a último momento.

Esta circunstancia impidió una apropiada distribución de las fuerzas, la buena preparación de obras de fortificación, una profunda compenetración de la misión a cumplir y la adaptación al clima y zona.

c) La operación defensiva concebida presentaba las siguientes características:

(1) Falta de dinamismo de la defensa, por la escasa o nula movilidad de sus elementos integrantes.

(2) Algunos elementos se encontraban totalmente aislados, sin ninguna posibilidad de ser apoyados ni siquiera por las reservas.

(3) Carencia de una reserva fuerte y de gran movilidad.

d. Logística

1) Se observó la inexistencia de un órgano logístico que centralizara y canalizara el apoyo a las islas.

2) Por las característica del TO y la circunstancia de encontrarse el componente terrestre a 600 Km del continente, no se contó con los medios de transporte navales y aéreos suficientes para llevar a cabo el apoyo logístico correspondiente.

3) La falta de oportunos planes de apoyo y la ejecución del bloqueo naval y aéreo a las islas por parte del enemigo hizo que el abastecimiento estuviera limitado a la mínima expresión, lo que influyó en el mantenimiento de adecuados niveles de seguridad y operacional de todos los efectos.

4) La ausencia de un planeamiento oportuno, produjo otras deficiencias que influyeron negativamente sobre el componente terrestre; entre otras, pueden mencionarse:

a) Elementos con vestuario y equipo inadecuado para el ambiente climático de la zona.

b) Carencia de apropiados niveles de Efectos Clase V y V(A).

c) No se previó equipo, armamento y material para completar, reforzar y/o reponer las dotaciones de las tropas.

4. DESDE EL 01 MAY82 HASTA EL CESE DE LAS HOSTILIDADES

a. Personal

1) Las funciones correspondientes a mantenimiento de los efectivos y reemplazos de personal no fueron ejecutadas en ningún momento.

2) En lo que hace a mantenimiento de la moral y registro necrológico, estas funciones se ejecutaron con limitaciones.

b. Inteligencia

1) En general, puede expresarse que no se tuvo una clara información del enemigo que estaba operando en la zona, particularmente en lo referente a:

   a) Efectivos y composición.

   b) Dispositivo.

   c) Capacidades y peculiaridades.

2) En el TOAS y especialmente en MALVINAS, no se conoce con exactitud las actividades realizadas en el área de inteligencia.

   No obstante, del análisis de mensajes recibidos se puede deducir:

   a) La exploración terrestre y aérea fue escasa y/o poco eficaz.

   b) Producido el desembarco enemigo, se retardó o no se buscó el contacto para lograr la información.

c. Operaciones

1) En el nivel de la estrategia militar se observó una cierta pasividad, hasta podría decirse inmovilidad, para la búsqueda de soluciones al problema militar planteado en el TOAS y particularmente en MALVINAS.

   Al respecto, se hizo evidente lo siguiente:

   a) A pesar que era notorio la total inoperancia del Cdo TOAS, tardíamente se trató de corregir la falencia mediante la conformación de un Centro de Operaciones Conjuntas que coordinara las operaciones.

      Esta organización no obtuvo resultados positivos ni funcionó adecuadamente al no tener la autoridad suficiente.

   b) En MALVINAS se adoptó una actitud defensiva, caracterizada por una absoluta falta de dinamismo y flexibilidad, que impedía un cambio de actitud si la situación así lo aconsejaba.

   c) Esa actitud defensiva estática debería haber sido modificada por el nivel estatégico militar recurriendo a otros arbitrios. Asimismo, se debió prever la ejecución de operaciones con otros medios, que pudieran explotar los efectos de una defensa exitosa o permitieran neutralizar las consecuencias de una derrota.

   d) No se encaró con decisión y audacia la concepción de esas operaciones imprescindibles para evitar que la defensa, por sus características intrínsecas, se consumiera con el tiempo aún en caso de tener éxito.

2) En el nivel estratégico operacional, se nota la falta de acciones que permitieran apreciar una adecuada coordinación de los planes de la defensa para lograr el éxito. Al respecto, puede mencionarse:

   a) En la defensa lejana, se permitió la aproximación del enemigo a PUERTO ARGENTINO sin siquiera hostigarlo.

b) En la defensa inmediata, la Fuerza Aérea actuó con eficacia sobre la flota enemiga, no así contra el enemigo terrestre ni tampoco logró en ningún momento la superioridad aérea.

c) Esta circunstancia (Pérdida de superioridad aérea), es uno de los factores fundamentales causales de la derrota de las fuerzas terrestres propias, particularmente porque:

(1) Impidió el normal funcionamiento del puente aéreo, con los consecuentes problemas logísticos.

(2) Permitió una absoluta libertad de movimientos terrestres y aéreos a la fuerza enemiga.

(3) Limitó y prácticamente anuló la poca movilidad de nuestras tropas, aún la de la infantería a pie, ya que la capacidad aeromóvil enemiga hacía imposible cualquier operación sin correr el riesgo seguro de que las fracciones que lo intentaran, quedaran aisladas y con probabilidades ciertas de ser aniquiladas fuera de la posición.

d) Las fuerzas navales no participaron nunca de ninguna operación que aliviara la presión enemiga sobre la defensa.

e) El componente terrestre, carente de armamento y material para la defensa lejana o próxima,se limitó a continuar la preparación de las obras de fortificación.

3) En lo que hace a la ejecución de la defensa, puede expresarse:

a) El enemigo continuó manteniendo la superioridad aérea, con las consecuencias que esta situación implica en las operaciones terrestres.

b) El apoyo aéreo directo fue casi inexistente y los combates, fuera de toda norma moderna, fueron exclusivamente terrestres por parte de las fuerzas propias.

c) El apoyo áereo indirecto no causó efectos sustanciales que resintieran la capacidad enemiga para la ejecución de sus operaciones.

d) Las fuerzas navales, si bien no debían jugar un papel preponderante en esta parte de la defensa, tampoco realizaron acciones que podrían haber afectado las líneas logísticas y a la flota de apoyo a las operaciones terrestres del enemigo.

e) Las fuerzas terrestres organizaron una defensa sobre cuatro puntos de apoyo y desconectados entre sí, sin capacidad de apoyarse mutuamente y absolutamente estática. Esta concepción de la maniobra defensiva, sin el apoyo de una operación externa por parte del TOAS y de la estrategia militar, fue extremadamente vulnerable al tipo de acción ofensiva enemiga, caracterizada por:

(1) Una alta movilidad.

(2) Una gran potencia de fuego.

(3) Un consecuente poder de penetración.

f) La maniobra defensiva en PUERTO ARGENTINO, abarcó un perímetro demasiado extenso, considerando la falta de movilidad propia, las escasas reservas locales y los efectivos disponibles.

g) No se contó con un adecuado apoyo aéreo directo.

h) No se disponían de elementos y equipos que permitieran combatir de noche, contra un enemigo que normalmente realiza operaciones nocturnas.

i) El apoyo logístico fue deteriorándose a medida que transcurría el tiempo y provocó los siguientes problemas:

(1) Insuficientes niveles de abastecimiento, en especial de efectos clase V y V(A).

(2) Deficiente alimentación del personal en algunos puntos de la defensa.

(3) Deficiente reposición y provisión de vestuario y equipo adecuado.

(4) Problemas higiénicos y sanitarios que influyeron en la salud y moral del personal.

j) En general, la propia organización y la dotación de armamento y material no eran las más convenientes para enfrentar al enemigo; se puede apuntar:

(1) Reducida potencia de fuego de la infantería, en todos los niveles.

(2) Reducido apoyo de artillería que además, por falta de integración de las piezas en un moderno sistema de armas, carecía de velocidad, precisión y un adecuado órgano de adquisición de blancos.

(3) Muy reducido apoyo de artillería de largo alcance, con mayores problemas aún que los señalados porque actuaba por piezas que no formaban ni una batería.

(4) Falta de movilidad táctica, aún para moverse dentro de la posición.

(5) Falta total o escasa ADA en puntos de la defensa, falta de integración de la DA en un sistema a nivel del TOAS.

(6) Falta de medios para realizar guerra electrónica y neutralizar la ejecutada por el enemigo.

k) Las tropas no tenían un adecuado nivel de instrucción.

l) La edad de los soldados ha atentado sustancialmente contra la capacidad de la infantería. Su inmadurez, su desarrollo físico incompleto y su inestabilidad emocional parecieran ser, sin mayores elementos de juicio, los grandes problemas detectados.

m) La moral de las tropas fue deteriorándose, fundamentalmente, y ésto es una apreciación, ante:

(1) El rigor del clima.

(2) La vida sacrificada por falta de apoyo logístico.

(3) La sensación de aislamiento.

(4) Una acción de mando inadecuada.

d. Logística

Durante este período, el bloqueo enemigo, la falta de centralización del apoyo logístico y fundamentalmente la poca disposición puesta de manifiesto para romper el bloqueo aéreo y naval, fueron las causas que el apoyo logístico se redujera a su mínima expresión.

e. Asuntos Civiles

En el período considerado perdió importancia; no obstante, las acciones realizadas anteriormente no lograron neutralizar el accionar de una población que siempre fue hostil y que interfería las propias operaciones militares.

FOLIO

2

INFORME
DPTO ORGANIZACION

INFORME RELACIONADO CON EL ESTUDIO Y EXPLOTACION DE EXPERIENCIAS SURGIDAS DEL CONFLICTO MALVINAS, DESDE EL PUNTO DE VISTA DE ORGANIZACION

1. Los requerimientos establecidos en la OCJE Nro 762/81 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS) en el ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones), en 2. ORGANIZACION, a. b. c. y d. 1) 2) y 3), no se responden en razón de no disponerse en el Departamento Organización de experiencias, que permitan fundamentar adecuadamente las reflexiones y conclusiones que surjan de un trabajo de esta trascendencia.

   Por otra parte los mencionados requerimientos fueron formulados por este Departamento, a fin de disponer de la información necesaria de la Fuerza para su posterior evaluación y aprovechamiento.

2. OTROS ASPECTOS

   a. Relacionado con el desarrollo del Objetivo Orgánico del Ejército

      1) Si bién la revisión del OOE deberá analizarse a la luz de la información y de la experiencia obtenida en el conflicto MALVINAS, con respecto al despliegue Estratégico Militar y las reales posibilidades presupuestarias de la Fuerza para el corto y mediano plazo, merecen señalarse algunos aspectos e ideas que pueden ser tenidos en cuenta, para ser desarrollados y analizados a fin de determinar su factibilidad; entre ellos pueden mencionarse:

         a) Conveniencia o no de mantener la existencia de Comandos de las Armas a nivel Cuerpo de Ejército, teniendo en cuenta las posibilidades actuales y futuras del número de elementos a asignar a ese nivel. Revisión de Estructuras.

         b) Determinar con la mayor precisión las hipótesis de conflicto del país, para el futuro mediato, a fin de determinar el asiento más favorable de las GUC, que por su características técnicas no puedan ser reemplazadas por otras y que exigen un gran esfuerzo para su desplazamiento; teniendo en cuenta que los tiempos para la movilización y concentración cada vez van siendo menores.

         c) En el despliegue del Ejército el mismo se verá afectado por limitaciones referidas a infraestructura como así también a satisfacer necesidades de constituirse en foco de desarrollo en determinadas zonas del país.

         d) Revisión de las Unidades y Subunidades de Ingenieros y Comunicaciones, teniendo en cuenta su probable empleo, el costo del material y las posibilidades de que gran parte de esa funciones en caso de guerra puedan ser desarrolladas por organizaciones civiles o estatales movilizadas.

         e) Reducir a la luz de las posibilidades financieras la participación del personal de tropa en todas las organizaciones ajenas a la específicamente operacional, por ejemplo, Organismos, Organismos Extrafuerza, Institutos, Centros de Investigación, Haras y Centros Ecuestres, Tiros Federales, etc.

         f) Introducir en las organizaciones de los elementos operacionales, todas aquellas modificaciones que permitan reducir las actividades ajenas a la propia capacitación, por ejemplo:

            - Lavado de ropa.
            - Atención de comedores.
            - Arreglo de jardines, mantenimiento de las instalaciones del cuartel, etc.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

g) Si bien no se dispone de la información necesaria y no se ha evaluado aún la experiencia recogida en el conflicto MALVINAS, teniendo en cuenta la cantidad de fracciones que disponen los ejército enemigos potenciales del país, pareciera conveniente disponer de un elemento de tropas comandos de magnitud Unidad.

h) Comandos de Armas.

Debe analizarse la posibilidad de crear los Comandos de Armas aún inexistentes, para cubrir una sentida necesidad en lo referido a la supervisión de la capacitación de las Unidades y en la determinación de la doctrina específica de cada Arma, entre otras funciones.

i) Comandos Logísticos.

Analizar los Comandos existentes a fin de determinar la necesidad de su reestructuración, en algunos casos sobredimensionada.

j) Evolución de las organizaciones.

Se deberá estudiar la asimilación efectiva de la tecnología moderna y de la mayor capacitación técnica del personal (radares, visores, etc).

2) Evitar analizar el desarrollo del OOE, solamente a la luz del conflicto MALVINAS, descartando las restantes hipótesis de conflicto que posee el país y el equilibrio entre el desarrollo y seguridad que debe presidir todas las especulaciones de este tipo.

3) Revisión del despliegue de GN y consecuentemente el desarrollo de su Objetivo Orgánico.

a) Organización

La correspondiente a los Elem(s) operacionales debe ser revisada apuntando a:

(1) Incrementar su potencia de fuego.

(2) Incorporar medios técnicos para la detección y vigilancia terrestre, a emplear en la Protección de Frontera (PF), Vigilancia de Frontera (VF) y Cierre de Frontera (CF).

(3) Incrementar el grado de movilidad y medios de Com.

b) Despliegue

(1) Unidades de Frontera

Cambiar el concepto vigente que data desde la creación: (Atomizado, estático y rudimentario).

(a) Eliminar la instalación de grupos en el terreno como norma general (sólo como excepción).

(b) La fracción menor desplegada debe ser la Sección con adecuada movilidad, capacidad de reacción y medios técnicos.

(c) Incorporar el apoyo aéreo con medios acordes al ambiente operacional (ZF).

(2) Destacamentos Mov(s)

Incrementar sus capacidades en personal, material y medios conforme sus responsabilidades en el Marco Interno y Marco Regional.

b. Relacionado con la política orgánica del Ejército (POE) y aplicación del CP-83.

1) Necesidades de fijar la POE.

No se encuentra debidamente establecida la Política Orgánica del Ejército, que debe tener como finalidad fundamental materializar el Objetivo Orgánico del Ejército (OOE) a fin de desarrollar los modos de acción que se aplicarán para alcanzar los tramos intermedios y el objetivo final.

Lo enunciado precedentemente debe disponer del correspondiente desarrollo doctrinario que sirva de base a la posterior determinación de la POE.

Lo expresado precedentemente no surge taxativamente como consecuencia del conflicto MALVINAS, pero evidentemente constituye una falencia actual de la Fuerza.

La POE debe necesariamente incluir los procedimientos que orienten todo el proceso orgánico y debe contener el desarrollo de aspectos que actualmente se encuentran dispersos en documentos particulares de las distintas áreas.

Los aspectos que deberán incorporarse a la POE son:

Area Personal:

Política de asignación de efectivos: Cuadros y Tropa.

Area Operaciones:

Aspectos de Planeamiento MR y MI, y establecimientos de prioridades operacionales que orienten la POE. Determinación del OOE, tramos intermedios. Establecimiento del MON. Bases para la distribución de efectos regulados. Elaboración, evaluación y control de los CO. Política para la mecanización del Ejército. Determinación de las responsabilidades de coordinación.

Area Logística:

Plan de equipamiento. Metodología y evolución. Control de los efectos regulados. Procedimientos para la adquisición de efectos. Política de construcciones, etc.

Area Movilización:

Política para la movilización de la Fuerza. Determinación de Reservas.

Finanzas:

Política financiera de la Fuerza. Bases presupuestarias.
En consecuencia se propone que la COMAPE, o una comisión complementaria estudie la fijación de la POE, sobre la base de la consolidación de los documentos que tienen vigencia en la Fuerza.

2) Efectos regulados

a) Distribución y actualización de la información:

La experiencia ratifica la necesidad que la asignación de efectos regulados sea hecha por Jef III-Op de acuerdo a los determinado en el APENDICE 5 (Aspectos orgánicos para la asignación de efectos regulados) al ANEXO 3 (Operaciones) a la OCJE Nro 731/81, y su ejecución a cargo de Jef IV-Log a través de los Cdo Log, como así también la necesidad que las transferencias se cumplan en los términos fijados.

El no exacto cumplimiento de estos aspectos, trajo aparejado incovenientes de demora en la obtención de la información.

Es por todos conocido el problema a nivel Cdo(s) Log(s) para actualizar la información y el esfuerzo que en particular en el Area Arsenales se viene desarrollando. Se impone actualizar y ajustar el sistema a fin de lograr la eficiencia en la distribución y control de efectos.

b) Obtención de efectos regulados

Es conveniente que la mayor cantidad de efectos regulados puedan ser adquiridos con suficiente antelación y se dispongan de los repuestos correspondientes en el país. De aquellos materiales que exista necesidad de adquirir en el exterior en caso de conflicto, es necesario disponer de los requerimientos básicos y estudio de los mercados, de tal forma de contar con el tiempo necesario y alternativas de compra.

En definitiva adoptar las previsiones logísticas acordes con el desarrollo previsto del conflicto (Niveles de abastecimiento, transporte, etc).

c) Dotación de efectos

Deben reverse las actuales dotaciones a proveer a la tropa, en particular las correspondientes a munición.

La experiencia en MALVINAS indica claramente, con respecto a efectos Clase V, que la dotación inicial y día de abastecimiento establecida es realmente insuficiente cuando la actividad de combate es intensa.

3) Ejecución del CP-83

Se aprecia conveniente para el CP 83 no introducir cambios importantes orgánicos en la evolución prevista, en razón de las dificultades presupuestarias y la necesidad de reequipar las Unidades afectadas por el conflicto en el Atlántico Sur.

3. EXPERIENCIAS OBTENIDAS POR PERSONAL SUPERIOR DEL DEPARTAMENTO

a. Por el Jefe del GA 23 (Mov)

Se adjunta como ANEXO 1 "Sintesis de las experiencias recogidas con motivo de la movilización del GA 23"

b. Por el Oficial de Enlace destacado en el Comando en Jefe de la FUERZA AEREA ARGENTINA

1) La falta de conocimiento de la doctrina conjunta y especialmente de las doctrinas básicas de cada Fuerza hicieron que no existiera adecuada coordinación en:

a) La ejecución del apoyo aerotáctico

b) La adopción de medidas de coordinación entre DA terrestre y la FAS, que provocó la destrucción de propios aviones por propia defensa antiáerea.

c) Los enlaces entre los diferentes comandos ya sea de nivel operacional o logístico. La orden dada de canalizar los requerimientos interfuerza a través del EMC en muchos casos dilató tanto la concreción de las necesidades, que en los de carácter operacional muchos fueron descartados ante la lentitud del sistema.

En los casos de requerimientos de carácter logístico la demora en la tramitación hizo que no se aplicara el principio logístico casi fundamental el de la oportunidad.

2) No conocer las doctrinas también implicó que cada una de las Fuerzas realizara su "Guerra particular" con objetivos que en general parecieran satisfacían más necesidades de índole político-institucional que de tipo Militar. Es así que la Superioridad aérea que debió obtener la FA en MALVINAS, se transformó en la conquista de resultados "espectaculares" que magnificaran la capacidad de los pilotos y sus máquinas y prestigiaron a la Fuerza.

3) La inadecuada difusión de información por parte de algunos órganos específicos, trajo aparejado:

a) Realimentación errónea del ciclo de la Inteligencia, por lo que una noticia o indicio circulaba por las diferentes agencias, bajo una inadecuada valorización de fuente y medio, hasta alcanzar el nivel de inteligencia no habiéndose confirmado por otras fuentes. Es así que la noticia que salía por ejemplo del CAE obtenida por propios medios, luego retornaba por Icia Naval, o CENOPE u otra agencia al propio CAE, con lo que en algunos casos se consideraba que había sido confirmada por otros medios y fuentes (MARINA-EJERCITO). Durante el final de las operaciones esta falencia fué en parte solucionada.

b) Conocimiento de actividades o acciones de combate de propias fuerzas por parte de los medios periodísticos, con lo que se sobredimensionó en algunos casos los éxitos o se minimizaron los fracasos.

Esto no solo trajo posteriormente un sentimiento de frustración entre los componentes de la Fuerza, sino que también indujo a cometer errores de apreciación importantes.

4) Respecto a la conducción de las operaciones a nivel estratégico operacional, la no existencia de un Comando único que las dirigiera, hizo que hasta la concreción del Centro de Operaciones Conjuntas, cada Fuerza orientara su esfuerzo según sus propio saber y entender.

5) Toda esta falta de coordinación, conocimiento de doctrina y en última instancia "Vivencia" del modo de operar de cada Fuerza, tiene la solución no solo en el estudio de la doctrina, sino en su aplicación práctica mediante la ejercitación asidua de todos los niveles de Comando de Ejército y Fuerza Aérea responsable del planeamiento, coordinación y ejecución del apoyo Aerotáctico. Los ejercicios de Cuadros interfuerzas en la paz son especialmente aptos en estas circunstancias.

BUENOS AIRES, 16 de agosto de 1982

ROLANDO RODRIGUEZ ARGUMEDO
CORONEL
JEFE DPTO ORG - JEF III - OP
CDO J EJ - EMGE

U

Ver territorial

ANEXO 1

SINTESIS DE LAS EXPERIENCIAS RECOGIDAS CON MOTIVO DE LA MOVILIZACION DEL GA 23.

1. DESDE EL PUNTO DE VISTA DE PERSONAL

a. Mantenimiento de Efectivos

1) Movilización

a) Tareas previstas

(1) Personal de Cuadros

(a) La ausencia de actividades previas del personal superior y subalterno a movilizar, puso en evidencia problemas que se pudieron evitar.
Los inconvenientes señalados son:

- Personal con impedimentos

(14)

. ITS o DAF

. Con domicilio desconocido

. Excedidos de edad

. Desempeñando funciones en la Administración pública excluídos legalmente del servicio de defensa

. Radicados en el extranjero

. Casados, con familias numerosas y cuyo sostén dependía del causante.

- Ubicación del personal movilizado

. Fue necesario, en varios casos, ubicar al personal con domicilio desconocido, por intermedio del IAF, Policía Provincial o Federal, etc.

(b) Se considera necesario señalar que los impedimentos de salud del personal movilizado se hubieran solucionado si los exámenes médicos se ejecutaran, en su momento, en el nivel del Cuerpo de Ejército I, de manera particular, porque la mayoría tenía su domicilio en la Capital Federal y en el Gran Buenos Aires.

(2) Personal de Tropa

(a) Resultó importante el número de personal con domicilio desconocido o bién cuya ubicación resultaba difícil. Este problema puede solucionarse adoptando las siguientes medidas previas:

- Control por parte de las subunidades y de las secciones de personal de las unidades de los domicilios denunciados y educación al personal sobre la necesidad de actualizarlos ante la autoridad de movilización.

- Para los que tengan domicilio rural, indicar un domicilio postal que asegure la entrega de la correspondencia.

- Registro exacto del nombre y apellido completo de los soldados, en particular de los homónimos y de los que tienen el mismo apellido.

- Incluir el número telefónico próximo adonde se les pueda eventualmente, efectuar una comunicación.

(b) Personal dado de baja por problemas de salud

- Anotaciones correctas en los libros de incorporación de la subunidad y oficina de movilización.

- Antecedentes similares registrados en la sección Sanidad y en la oficina de movilización.

- Personal dado de baja por problemas familiares. Fueron convocados por ausencia de la constancia que informara al respecto.

b) Incorporación

(1) Personal de Cuadros

(a) El escaso tiempo concedido y la falta de información desde la recepción de la cédula de llamada, ocasionó problemas de índole económico-sociales.

(b) El breve lapso transcurrido desde la fecha de presentación hasta el día en que la unidad debió estar lista para iniciar su desplazamiento dió lugar a que:

- El examen médico de detalle no pudiera realizarse, en particular referido a los suboficiales mayores necesario, por razones de edad.

- Determinación incompleta del grupo sanguíneo y Factor RH.

- Como consecuencia no pudo completarse la provisión de placas de identificación.

(2) Personal de tropa

Se repitieron los mismos problemas existentes en los cuadros como resultado del escaso tiempo disponible.

Muchos de los ex-soldados se presentaron varios días más tarde, originando problemas para el completamiento de los roles de combate y en la determinación de las novedades de movilización.
Esta situación puede atribuirse a las diferentes motivaciones del personal de tropa a sus ocupaciones y a la falta de información sobre la citación.

b. Administración de personal

1) Personal Superior

a) La carencia de tiempo y el desconocimiento de la especialidad de los subtenientes convocados postergó su selección impidiendo obtener su máxima eficiencia.

b) Asimismo causó inconvenientes para una adecuada distribución, por subunidad.

2) Personal Subalterno

A los hechos puntualizados precedentemente cabe agregar:

a) La escasez de personal de Subof Sup asignado trajo limitaciones en la designación de puestos.

b) Idéntico contratiempo resultó como consecuencia del tiempo transcurrido en la reserva, para algunos de hasta 25 años, cuya desubicación inicial se hizo evidente.

(15) c) La designación de suboficiales mayores, cuyo promedio de edad es superior a los 56 años, obró como factor negativo, por la falta de capacidad para afrontar los esfuerzos físicos de la vida militar.

(12) d) Los cabos de reserva, no deben pertenecer a la misma clase incorporada o movilizada para evitar que tengan bajo sus órdenes a quienes fueron sus compañeros.

2. DE LOS EFECTOS EN GENERAL

a. Las experiencias más importantes que obtuvo el GA 23 con los efectos, se basaron especialmente en el completamiento efectuado en el campo Logístico.

b. Necesidades

Se obtuvieron en base al CON que fija las cantidades de efectos de arsenales con exactitud. Para las de Intendencia como consecuencia de la unificación de los equipos, se trabajó en base al efectivo del CON hasta nivel Jefe de Subunidad.

Para ahorrar tiempo es necesario que la Unidad Centro de Movilización tenga actualizados los anexos logísticos, del plan de movilización.

c. Obtención

Una vez determinada con exactitud las necesidades el completamiento, a través de la obtención de los efectos, se realizó en base a la elevación del expediente a la mano, del Jefe de la Unidad o del Oficial Logístico, facilitado por la corta distancia al Comando Superior. Esto además de sortear las demoras burocráticas, permitió la adopción de resoluciones en base a las variantes que se presenten respecto a lo solicitado.

d. Provisión

Se partió de la base de transformar los depósitos de movilización (MR) en depósito central de la unidad a movilizar, manteniendo los respectivos responsables (que revistan en la unidad centro de movilización) como encargados de dichos depósitos para evitar transferencia de cargos, ahorrar tiempo y aprovechar el conocimiento de los efectos y sus problemas.

Respecto a la actividad de provisión de efectos se debieron adoptar procedimientos particulares, los que se enumeran a continuación:

1) Provisión de efectos a la tropa antes que a los cuadros; por orden de presentación y necesidades de racionamiento y alojamiento.

2) Al constituirse las subunidades, cargar los efectos (Intendencia) del respectivo personal de tropa.

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 27

3) Mantenimiento del cargo de los efectos de los cuadros, en forma individual ante los depósitos centrales hasta la finalización de las altas y bajas de los mismos, y el rol de combate definitivo.
Es conveniente que la tropa cuente con por lo menos dos uniformes que permitan cumplir la instrucción eficientemente.
El hecho de tener uno solo, limita no solo la instrucción sino también el rendimiento de la misma.

3. DE OTROS ASPECTOS

a. Operaciones

1) Generalidades

La Sección Operaciones planificó la instrucción a desarrollar de acuerdo a lo determinado en el Plan de Movilización del GA 23 y a la orden verbal impartida por el señor Cte Cpo Ej I el día M + 19 para el perfeccionamiento de la misma.

De la instrucción impartida y de la inspección realizada, surgen las siguientes consideraciones:

a) Capacitación de los cuadros

(1) La unidad no contó en la constitución de su núcleo con una cantidad adecuada de cuadros de cuerpo permanente redistribuido, que permitiera lograr una adecuada impartición de la instrucción.

Los cuadros provenientes de la Reserva, no poseen la capacitación necesaria para obtener un óptimo rendimiento, viéndose agravado este aspecto, en lo que hace a los subtenientes de reserva, cuyos conocimientos sobre las materias comunes a impartir no es satisfactorio. Ello demoró en parte el desarrollo de la instrucción, debido a que fue necesario lograr dicha capacitación en forma paralela a la de la tropa.

(2) Desde este punto de vista es necesario mantener actualizadas a las reservas mediante cursos obligatorios que permitan superar este inconveniente.

Además, tanto el personal superior como el subalterno de la reserva ha dejado de prestar servicio desde aproximadamente 18 años como término medio, lo que hace que no se encuentre actualizado, tanto en la parte doctrinaria como en el funcionamiento de las distintas Areas.

(4) La edad avanzada del personal, no concordante con el grado, y en algunos casos no contando con otro personal, obligó a que ocuparan el Rol de Combate que por su jerarquía le correspondía, no siendo aptos para el mismo.

Para evitar esto es necesario convocar a personal que no haya estado separado del servicio activo más de 5 años. Ello hará que pueda ocupar y desempeñar eficazmente el puesto que por Rol de Combate le corresponda.

b) Material y armamento

El material de artillería (Obús 155 mm) no permitió realizar una adecuada instrucción en razón de su estado.
Los principales problemas fueron el mal estado de los anteojos de puntería, piezas fuera de servicio, etc.
Como consecuencia de ello se vió disminuida la capacidad operacional de la Unidad.

Se sumó a ello la falta de vehículos, que limitó la movilidad de la Unidad.

La munición de artillería se encontraba depositada en La Pampa.

Es conveniente que se prevea el mantenimiento del material en forma periódica a fin que se halle en un 100% operacional. Asimismo, la munición debe hallarse en depósito en la Unidad a movilizar.

- Armamento

El armamento provisto (Mauser Mod 1909) limita notablemente la capacidad defensiva de la Unidad.

La tropa incorporada debió ser instruida en el manejo y funcionamiento de dicho armamento, con la consecuente pérdida de tiempo que pudo haber sido empleado en otras materias.

Es conveniente la provisión de fusiles FAL, lo que facilita la instrucción y aumenta la capacidad de fuego individual de la Unidad.

c) Instrucción

Se vió dificultada su impartición por la falta de capacitación previa de los cuadros provenientes de la Reserva, tanto oficiales como suboficiales.

BUENOS AIRES, 16 de agosto de 1982

ROLANDO RODRIGUEZ ARGUMEDO
CORONEL
JEFE DPTO ORG - JEF III - OP
COD I SI - [illegible]

3

INFORME
DPTO DOCTRINA

31

4

INFORME
DPTO INVESTIGACION Y DESARROLLO

INFORME DEL DEPARTAMENTO INVESTIGACION Y DESARROLLO RELACIONADO CON LA OE CJE N° 762/82.

1. AREA INTELIGENCIA

a. Material Capturado al Enemigo

Se solicitó al Cdo Cpo Ej V por nota U3 2 0242/120 de fecha 12 Abr 82 que se remitiera a Jefatura III - Operaciones - Departamento Investigación y Desarrollo un ejemplar de cada efecto capturado al enemigo. Sólo se recibió por intermedio de la Jefatura II - Inteligencia un Telémetro y Marcador de Blanco marca FERRANTI capturado en Islas Malvinas. El mismo fué remitido para su evaluación y estudio a CITEFA.

b. Inteligencia Técnico-Científica

El Departamento Investigación y Desarrollo satisfizo todos los requerimientos que le formuló Jefatura III - Operaciones (Departamento Planes). No obstante se observó:

1) Falta total de requerimientos procedentes tanto del TOM como del TOS. Sólo cuando se convinieron en forma personal algunas necesidades, se pudo proponer soluciones.

2) Falta de coordinación con Jefatura II - Inteligencia.

3) La necesidad de haber integrado comisiones interdisciplinarias para evaluar técnicas a emplear como contramedidas de los medios que se sabía podía disponer el enemigo.

2. AREA OPERACIONES

a. Importancia asignada a las actividades de Investigación y Desarrollo en la Fuerza

1) Se aprecia que en la Fuerza no hay una adecuada conciencia respecto a la potencialidad del área de ID. Esta afirmación se basa en:

a) El modo en que se efectúa la obtención del equipamiento establecido en los Objetivos Orgánicos del Ejército de mediano y largo plazo que normalmente no contempla la participación del área ID. Esta intervención debería ser prioritaria en el análisis de las adquisiciones a efectuar y sólo cuando los estudios de factibilidad aconsejen la adquisición en el exterior, debería seguirse este curso de acción. Debe considerarse asimismo, que por añadidura, seguir este camino implicará elevar el nivel tecnológico de empresas locales así como contribuir a su consolidación y crecimiento. Además, el camino de la adquisición no sólo crea la dependencia extranjera sino también una dependencia operacional por cuanto lo que se adquiera será aquello que en los países de origen ha dejado de ser reservado (con su correspondiente grado de obsolescencia o contramedidas ya adoptadas) o que por satisfacer exigencias de sus probables teatros, no se adecuan a las características propias.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

b) La existencia de proyectos terminados que no entraron en proceso de fabricación pone de manifiesto, junto con el apartado anterior, la necesidad de establecer una política que asegure cerrar el ciclo formado por las actividades de:

1) Investigación
2) Desarrollo
3) Fabricación
4) Comercialización

El menor ritmo o intensidad de estas actividades o la falta de alguna, desarticula el sistema y da por resultado gastos que no reditúan las inversiones efectuadas.

c) La exigua asignación presupuestaria que no permite siquiera sostener los desarrollos en curso:

(1) Durante 1981 solamente 9 proyectos dispusieron de partida, no obstante, los montos asignados fueron en todos los casos, considerablemente menores. Esas disponibilidades motivaron que se cancelara el desarrollo de 19 proyectos hasta tanto se dispusiera de fondos.

(2) Durante el año en curso la Fuerza ha asignado para actividades de Investigación y Desarrollo solamente U$S 116.200. Ese monto representa el 7% de lo solicitado.

(3) El desfasaje entre los fondos solicitado y los asignados trae como consecuencias:

(a) El atraso en los desarrollos y la obtención de prototipos fuera de oportunidad y en consecuencia con un nivel técnico y operativo inferior a los existentes en el mercado internacional.

(b) Dificultades para mantener e incrementar el nivel de los planteles de científicos y técnicos.

d) El escaso aprovechamiento que se hace del área en cuanto a la imposición de requerimientos de nuevos desarrollos.

b. Aprovechamiento de los Organismos de Ejecución de ID

No se realizó una explotación adecuada de los organismos de ejecución de ID existentes en el país por falta de un ente coordinador de requerimientos y de un canal ágil que los hiciera conocer en oportunidad. Sólo se llevaron a cabo esfuerzos individuales que en general no cristalizaron en contramedidas efectivas por falta de tiempo.

3. AREA LOGISTICA

a. No se recibieron requerimientos. Se aprecia que de haberse dispuesto del ente señalado en el apartado anterior los requerimientos hubiesen sido abundantes.

Benito Perez

BENITO AMADO PEREZ
CORONEL
JEFE DEPARTAMENTO ID - JEF III - OP
CDO J EJ (EMGE)

INFORME DEL DEPARTAMENTO DOCTRINA SOBRE ASPECTOS REQUERIDOS EN EL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA OECJE Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Doctrina conjunta publicada y de aplicación en la actualidad.

   a. PC 00-01 Doctrina Básica para la Acción Conjunta de las Fuerzas Armadas. (1979).

   b. PC 00-02 Manual de Planeamiento para la Acción Militar Conjunta. (Proyecto) (1980).

   c. PC 00-03 Diccionario Militar Conjunto. (Proyecto) (Parcial) (1981)

2. Terminología conjunta no compatibilizada.

   La existencia de un diccionario militar conjunto con carácter experimental, aún no completado por cuanto hay términos sobre cuyo concepto no se han puesto de acuerdo las Fuerzas y están en proceso de estudio para lograr compatibilizar y precisar los mismos, permite inferir lo siguiente:

   a. La imperiosa necesidad de elaborar una doctrina conjunta, teniendo en cuenta las capacidades y experiencia de cada una de las Fuerzas.

   b. Experimentar la misma sobre la base de una aplicación conjunta en todos los niveles, a fin de lograr la obtención de una doctrina lógica, coherente, y objetiva que sirva de soporte al cuerpo doctrinario de cada una de las Fuerzas, que se traduzcan finalmente en el logro de eficiencia en el desarrollo de todas aquellas operaciones que se realicen para satisfacer las necesidades de un conflicto bélico.

3. Doctrina específica.

   Con relación a la existencia de doctrina específica para la Fuerza, surgen los siguientes aspectos importantes:

   a. Atendiendo a la configuración del ambiente operacional (similares a TTOO europeos) y al desarrollo que tuvo el conflicto, desde el momento que se planteó la necesidad del empleo del poder militar para la consecución del objetivo político se aprecia que la doctrina vigente daba las bases para el desenvolvimiento de la Fuerza en los distintos niveles de la conducción.

   b. No obstante estar en proceso de revisión el cuerpo doctrinario, en el momento del conflicto, la tecnología incorporada por el enemigo y la experiencia vivida hace necesario profundizar la misma a los efectos de adecuarla en función a las posibilidades y necesidades.

   c. En cuanto al desarrollo de las operaciones, se tuvo que llenar un parcial vacío doctrinario, referente a la "Defensa de Costas". Este aspecto fué cubierto mediante la elaboración de un apunte que desarrolló el Departamento Doctrina, el que posteriormente se remitió como colaboración a los Cdos Cpo Ej I y V.

4. Aportes del Departamento Doctrina.

   a. El Departamento cuenta con un ponderable caudal de información de distinto tipo, conformado por suscripciones a publi-

caciones de origen extranjero referido a diversas FFAA de otros países que se reciben a través de las Agregadurías Militares.

Esta circunstancia permitió la posibilidad de brindar aportes sobre armamento, medios, organización y doctrina de las Fuerzas del Reino Unido que facilitara los estudios que se realizaban en las distintas áreas del Estado Mayor.

5

INFORME
DPTO LUCHA CONTRA LA SUBVERSION

33

AREA DE LUCHA CONTRA LA SUBVERSION

1. Ausencia de una bien organizada campaña de Comunicación Social, dirigida a esclarecer convenientemente a la opinión pública tanto nacional como internacional.

2. Las operaciones se iniciaron sin existir dentro de la Fuerza, un elemento responsable de la conducción de un factor tan importante como es la Acción Psicológica, posteriormente y en pleno desarrollo del conflicto, se realizaron los "estudios" tendientes a concretarlo dentro del Area de Inteligencia.

3. Al localizarse el conflicto en un espacio geográfico determinado (TOS), se impuso el desplazamiento de elementos de la Fuerza (inclusu de magnitud GUC) fuera de las Jurisdicciones establecidas para el Marco Interno. En consecuencia se anuló la posibilidad de asegurar y brindar protección a los objetivos fundamentales de los Servicios Públicos Esenciales (SPE), los que constituyen en todo momento, blancos rentables para el accionar de DDTT como para la ejecución de actividades de sabotaje por agentes especiales de la inteligencia británica.

4. Lo expresado en el punto anterior, puede ser solucionado promulgando una Ley Nacional que norme sobre el funcionamiento de las Empresas de Seguridad y la movilización de su potencial humano, como ocurre en otros países, ejemplo EEUU. Al respecto cabe aclarar que la "Cámara Argentina de Empresas de Seguridad e Investigaciones" (CAESI), agrupa a 120 empresas en todo el territorio nacional, disponiendo de un potencial humano de 15.000 agentes dotados de armamento portátil de grueso calibre para el cumplimiento de sus funciones y siendo la mayoría de ellos personal retirado de los cuadros subalternos de las Fuerzas Armadas, de Seguridad y Policiales, chequeados en lo que a sus antecedentes se refiere, por la Jef II-Icia.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

6

INFORME
CDO ARTILLERIA

COMANDO EN JEFE DEL EJERCITO
COMANDO DE ARTILLERIA

INFORME SOBRE ENSEÑANZAS Y EXPERIENCIAS RESULTANTES DEL CONFLICTO MALVINAS

1. INTRODUCCION

a. El Comando de Artilleria del Comando en Jefe del Ejército se encuentra abocado a la realización de un trabajo integral para adecuar al Arma luego de su participación en el conflicto por nuestras ISLAS MALVINAS, teniendo en vista las previsibles exigencias actuales y futuras.

Para ello, y como un importante paso previo, este Comando de Arma ha programado, y está ejecutando, las siguientes tareas:

1) Reunión de antecedentes considerados de importancia, provenientes de todos los Comandos, Jefaturas y Unidades de Artillería.

2) Realización de una serie de exposiciones y conferencias de EM, con intervención directa de los Comandantes de Artillería de los Cuerpos de Ejército y de ciertos Jefes de Unidad que tuvieron directa participación en las operaciones realizadas en el TOAS y TOS; según lo informado a esa Jefatura por Memorándum Nro 220/82.

3) Explotación de los resultados del trabajo anterior.

b. El presente informe sólo contendrá, en consecuencia, aquellos aspectos que el Comando de Artillería considera más relevantes, luego del análisis de la documentación y antecedentes reunidos hasta el momento, como así también de las propias observaciones.

c. Otros aspectos, incluyendo ampliaciones que surjan a los que aquí se tratan y todos los de detalle, serán elevados a esa Jefatura luego de la finalización de la tarea mencionada en a.

2. ARTILLERIA DE CAMPAÑA

a. El reciente conflicto ha demostrado, de la manera más concluyente, que la efectividad del apoyo de Artillería de Campaña depende decisivamente de su capacidad de adquisición de blancos.

El arma actualmente cuenta, para tal fin, sólo con medios de observación terrestre, específicamente sus observadores adelantados, equipados en su mayoría con instrumentos ópticos.

No se dispone de los medios para cumplir acabadamente con dos de sus tres responsabilidades fundamentales:

1) Las actividades de contrabatería.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

2) El ataque a blancos en la profundidad del campo de combate enemigo, interdictando movimientos hacia el frente, batiendo sus PC, sus instalaciones de comunicaciones, logísticas, etc.

En tal sentido, de nada sirve tener cañones y obuses de alcance adecuado si la Artillería no tiene capacidad de "ver" en la profundidad más allá de la primera línea enemiga.

b. En términos generales, puede constatarse que no existe en la Fuerza una suficiente conciencia sobre la importancia del apoyo de fuego y su integración con la maniobra, lo que trae como resultado un empleo inadecuado de la Artillería y, de esa manera, la no optimización del empleo del poco o mucho poder de combate disponible.

En tal sentido, surge como impostergable una difusión y familiarización mayor con la doctrina, exigiendo su cumplimiento en todos los niveles, haciendo intervenir en su oportunidad a los elementos correspondientes en todos los planeamientos y ejercitaciones que se realicen, tanto en el gabinete como en el terreno.

Por otra parte, el Comando de Artillería considera que, a la luz del resultado de ciertos aspectos de las operaciones, no puede demorarse una decidida acción del Ejército para concretar, de una vez por todas, una doctrina conjunta para las operaciones aeroterrestres, en todos sus detalles y para todos los niveles de conducción.

c. Surge fehacientemente, que el material de Obuses 105 mm L 14 OM, no obstante ser sobresaliente en su comportamiento técnico, no es el más apto para operaciones en llanura y en amplios espacios, por su corto alcance y la dificultad de hacer fuego fuera de sus límites en dirección, propios de su diseño.

De la misma forma, el material de comunicaciones de dotación del Arma, no satisface debidamente en cantidad y en tipo, las necesidades emergentes de las operaciones.

d. Se ha podido comprobar que, por incapacidad o inexistencia de ciertas organizaciones de apoyo logístico, las unidades fueron sobrecargadas con la responsabilidad del transporte de su munición, en cantidades en exceso respecto de la DI, muy difíciles de manejar de acuerdo a sus posibilidades reales de personal y medios de transporte.

Ello trajo como resultado una desproporción significativa entre los elementos operacionales de las unidades y su "cola" logística, resultando en pesadez e ineficiencia operacional.

e. Del análisis de los elementos de juicio disponibles hasta el momento, puede expresarse que cuando fue posible la aplicación de procedimientos previstos en la doctrina táctica y técnica del arma, los mismos arrojaron resultados que pueden ser considerados como altamente satisfactorios.

3. ARTILLERIA DE DEFENSA AEREA

Se agrega al presente documento, los informes producidos por las Unidades directamente participantes en las operaciones.

4. ASPECTOS COMUNES

Conveniencia o no del Servicio Militar a los 18 años

Del análisis de la información reunida hasta el momento, surgen las siguientes conclusiones:

1) Que la modificación o no del Servicio de Conscripción a los 18 años merece un estudio mucho más profundo del que puede hacerse en el tiempo disponible para el presente trabajo y de acuerdo a las posiblidades de este Comando.

2) Que el Soldado de 18 años, en el Arma de Artillería, ha demostrado en general lo siguiente:

   a) Desempeño de bueno a sobresaliente en el combate, cuando es firmemente controlado por una acción de Comando eficaz y guiado por el ejemplo de sus Jefes.

   (18) b) Cierta irresponsabilidad e inconciencia cuando debe cumplir misiones sin control directo de sus superiores.

   c) Inestabilidad emocional.

3) Que no puede demostrarse fehacientemente, con los elementos de juicio disponibles, que el Soldado Conscripto de 20 a 21 años no tendría en situaciones similares, las mismas fallas expresadas en 2) b) y c).

Cdo A	
INICIALES	CODIGO
	23

HORACIO OSCAR LULLO
CORONEL
2DO CTE Y JEFE ESTADO MAYOR
A CARGO CDO A (CJE - EMGE)

7

INFORME
CDO INGENIEROS

COMANDO DE INGENIEROS

EXPERIENCIAS RELACIONADAS CON EL CONFLICTO "MALVINAS"

1. Teniendo en cuenta el ambiente geográfico, la composición y capacidades de las Fuerzas empleadas, las características de la operación, etc ¿la asignación de Elementos de Ingenieros al TOM permitió contar dentro del OB con la cantidad de medios necesarios desde el punto de vista del apoyo específico del Arma?.

   COMENTARIO:

   En general se considera que la cantidad de Elementos y medios de Ingenieros no fue suficiente para el apoyo específico del Arma.
   Esta circunstancia se vió agravada por el hecho de que los Elementos del Arma existentes fueron empleados sin un planeamiento previo, ocasionando demoras e inconvenientes en el cumplimiento de las misiones asignadas, impidiendo el aprovechamiento adecuado de sus capacidades.
   Algunos materiales y equipos especiales de Ingenieros (equipos purificadores de agua, material de fortificación, etc) no pudieron ser experimentados en la Isla, por cuanto a pesar de haber sido asignados a la misma, no se pudieron trasladar desde el continente.

2. Los materiales de franqueo, (botes neumáticos-botes de plástico motores fuera de borda) ¿tuvieron alguna aplicación práctica en la ejecución de las operaciones, sea para el traslado de personal o de materiales a través de los cursos de agua, báhías o entre islas?.

   COMENTARIO:

   Los materiales de franqueo pudieron haber tenido una aplicación práctica, fundamentalmente para el traslado de "Tropas Comandos" hacia retaguardia del enemigo para lograr su infiltración, ya que por tierra no era posible por cuanto el enemigo disponía de visores nocturnos que permitían su detección en forma prematura.

3. En la planificación de la defensa, teniendo en cuenta la integración que debe existir entre los obstáculos y los fuegos ¿tuvieron alguna participación los Jefes de las Subunidades Independientes que fueron destinados al TOM en apoyo de las Unidades Tácticas?.

   COMENTARIO:

   Los Jefes de las Subunidades Independientes asignados al TOM, no tuvieron participación en el planeamiento de la defensa.
   Los obstáculos que se instalaron, se hicieron a requerimiento de las Compañías de Infantería de primera línea, no existiendo en general una coordinación entre los obstáculos y los fuegos.
   No existió una coordinación entre los Planes de Barreras, los Planes de Apoyo de Fuego y los Planes de Contraataque.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

Las Unidades tampoco disponían de un Plan de Obstáculos para la defensa del sector de su responsabilidad.
En algunos casos, los Jefes de las Subunidades Independientes de Ingenieros, no participaron en ningún tipo de planeamiento por estar asignados a otras funciones en el Ministerio de Obras Públicas de la Isla, quedando la Compañía a cargo del 2do Jefe.

4. La ejecución de los distintos planes de obstáculos, específicamente la instalación de campos minados, ¿se pudo realizar de acuerdo a lo que establece la doctrina vigente? o por el contrario, ¿se ejecutó lo que se denomina en la actualidad "Sembrado de Minas", lo que llevó a la no confección de los registros correspondientes?.

COMENTARIO:

Los campos minados que instalaron los Elementos de Ingenieros se realizaron sin inconvenientes de acuerdo a lo establecido en la doctrina vigente en lo referente a construcción y registro.
Algunas Unidades de Infantería, instalaron líneas de minas o minas aisladas para su protección, no siendo registradas reglamentariamente, lo que ocasionó grandes dificultades para su posterior ubicación y levantamiento.

5. ¿Se realizaron estudios del terreno e inteligencia técnica del material específico de Ingenieros que pudo haber sido capturado al enemigo?.

COMENTARIO:

A nivel Agrupación de Ingenieros se hicieron algunos Estudios del Terreno e Inteligencia Técnica de ciertos materiales de Ingenieros capturados al enemigo, tales como:

- Minas trampas (colocación, armado y desarmado).
- Libra de trotyl preparado para carga subacua y para aplicación con imán a superficies metálicas con tiraflector para su encendido.

Los resultados de la inteligencia realizada se incluyó en los Informes de Inteligencia correspondientes y la que se consideró necesaria fue divulgada para conocimiento de todo el personal.

6. ¿Se realizó en algún momento mantenimiento de la red vial y/o construcción de caminos u obras de arte, mediante qué medios, equipos? o por el contrario no pudo realizarse y ¿qué materiales debieron haberse empleado para cumplir con esta misión?.

COMENTARIO:

Se efectuó el mantenimiento de la red vial existente en la Isla con los equipos asignados, los que a pesar de cumplir con su misión, no evidenciaron ser los más aptos para la zona.
El tipo de terreno existente, exige contar con equipos de tracción en las cuatro ruedas, con dibujo poco profundo y de gran superficie de apoyo para compensar la escasa capacidad portante del suelo.
Los equipos con tracción a oruga debieran contar con zapatas especiales más anchas para poder obtener una mayor superficie de apoyo para repartir su peso.
Por lo riguroso del clima, es necesario que todos los equipos de vialidad cuenten con cabina calefaccionada y empleen gas-oil ártico.
El método de construcción y reparación de caminos que dió más resultados fue el de terraplén de avance con piedras y suelo

extraído de las canteras de la zona.
Los equipos viales utilizados debieron emplear anticongelantes en el sistema de refrigeración y éter para facilitar el encendido del motor y evitar el agotamiento de los acumuladores.

7. La captación, potabilización y almacenamiento de agua, ¿se realizó sin inconvenientes? y en caso contario, ¿cuáles fueron los problemas que impidieron realizarla?.

COMENTARIO:

En la Isla no se contó con equipos de perforación ni de potabilización y almacenamiento de agua, lo que impidió explotar los cursos de agua existentes.
Los Elementos de Ingenieros operaron en la Isla la planta de agua potable de PUERTO ARGENTINO.
Se debe prever que a medida que se exploten los probables recursos naturales de agua dulce de la Isla, se producirá el fenómeno de intrusión marina.
En el TOS (Patagonia Continental), las principales localidades están situadas sobre su costa Atlántica y una parte de los problemas relacionados con el abastecimiento de agua en estas regiones, están originados por la presencia de aguas salinas, mezcla del agua dulce subterránea de los acuíferos con el agua de mar, tanto en el subsuelo como en las capas superficiales del terreno (intrusión marina).
Asimismo, si bien estas localidades pueden recurrir a las escasas fuentes naturales de agua potable existentes, por lo general se hallan ubicadas a considerables distancias. Ello obliga a la utilización de acueductos y plantas potabilizadoras fijas situadas en esos lugares, lo que requiere la correspondiente infraestructura de energía y personal de mantenimiento y operaciones.
Los sistemas de provisión de agua, en base a acueductos de considerable extensión y de plantas de tratamiento fijas, son altamente vulnerables en situaciones de conflicto armados (convencionales o subversivos). Las plantas fijas se constituyen en objetivos rentables para el enemigo y los acueductos por su extensión, son difíciles de vigilar.
Teniendo en cuenta lo expuesto y ante la eventual falla de alguno de los sistemas mencionados, la Fuerza no dispone en la actualidad de equipos adecuados para abastecer a su personal y/o población civil de esa región en caso de necesidad, debido a que con el actual equipamiento no se pueden tratar aguas salobres profundas o superficiales continentales, ni agua de mar.
Es necesario contar con el equipamiento adecuado a los probables requerimientos de agua potable en esa zona, teniendo en cuenta la gran extensión de nuestro litoral marítimo y de la porción insular de nuestro territorio (Malvinas, Beagle, etc).
Con respecto a la tecnología adecuada al uso militar se estima que la más versátil puede ser la Osmosis inversa, pero la decisión en relación a otros métodos (destilación por termocompresión, electrodiálisis, etc) deberá estar basada en un estudio comparativo entre ellos.
Cabe señalar que cuando se habla genéricamente de aguas salobres se quiere expresar: aguas de alto contenido salino, pero se debe tener en cuenta que dentro de ellas, tanto le cabe el término al agua de mar, como a las aguas continentales con elevada cantidad de componentes que pueden ser nocivos para la salud, como es el caso del arsénico y fluor.

8. Dentro del concepto de área fortificada, punto de apoyo, posición fortificada, cinturón fortificado y zona fortificada, ¿se realizó alguna de ellas haciendo empleo efectivo del material de construcciones y fortificación para la preparación de la defensa?.

COMENTARIO:

No se dispuso de materiales para fortificaciones; la obtención local de los mismos, se limitó al aprovechamiento de tambores de hojalata de 200 litros que eran llenados con tierra y piedra para dar protección a las posiciones de Artillería.
Los pozos de tirador individual, excepto en las zonas con pendientes, se llenaban de agua debido a que a 70 cm aproximadamente del nivel del suelo, existe una capa de arcilla que impide la filtración hacia abajo.
Se aprecia que no existió un Plan de Fortificación, cada Unidad construyó sus posiciones en el sector de responsabilidad asignado.
Las posiciones realizadas eran precarias por la escasez de medios disponibles y cumplían el doble propósito de posición de tirador y lugar de descanso permanente.

9. Relacionado con 8., ¿se construyeron abrigos enterrados y de superficie o por el contrario no se llegaron a materializar por problemas de la constitución del terreno?.

COMENTARIO:

Los abrigos enterrados o de superficie que se construyeron fueron muy precarios debido a la falta de materiales adecuados y a las características del suelo.
Los sectores rocosos dificultaron la construcción sin equipos adecuados y los sectores turbosos impedían el acercamiento y empleo de equipos viales a los lugares de construcción de abrigos.

10. ¿Se hizo un uso doctrinario, eficiente, conciente o integral del concepto de enmascaramiento, o los medios con que se contaban no permitieron realizarlo?.

COMENTARIO:

El enmascarmiento contra las vistas terrestres fue dificultosa por la inexistencia de árboles y vegetación arbustiva, a lo que se agrega la imposibilidad de hacer pozos de zorro en muchos lugares por su anegamiento. Las posiciones se veían con relativa facilidad, pues se recortaba su perfil en las zonas de suaves ondulaciones.
El enmascaramiento contra las vistas aéreas fue relativamente más fácil, por lo siguiente:

a. La noche dura 14/15 horas.

b. Llovizna con frecuencia y casi siempre está nublado, lo que dificulta la observación desde el aire.

c. Visto el suelo desde el aire, presenta numerosos manchones oscuros, amarillentos, verdes y marrones. Esta heterogeneidad de colores, disimulaba las posiciones.

Además de las dificultades surgidas por las características de la zona, los medios de enmascaramiento disponibles eran escasos y poco útiles.

11. ¿Qué experiencias le ha proporcionado el uso de la turba para la construcción de obras de fortificación o como elemento combustible?.

    COMENTARIO:

    La turba, previo secado, es útil como combustible para múltiples necesidades.
    Fue empleada para cocinar en tambores de 200 litros; calentar comida en las posiciones y calentar agua para el baño de la tropa en calderas improvisadas.
    Como elemento de uso en fortificaciones, es útil para absorber esquirlas, porque no se desgrana como otros suelos, pero a los proyectiles no le ofrece la resistencia que tiene un suelo compactado.

12. Considerando el tipo de operaciones realizadas y las características geográficas, ¿podrían haberse utilizado algunos de los diferentes tipos de puentes con que cuenta el Arma y en caso afirmativo cuál de ellos y para solucionar qué problema táctico?.

    COMENTARIO:

    En PUERTO ARGENTINO se hubiera podido utilizar el Puente de Paneles BAILEY con Uniflotante para permitir la descarga de los barcos con mayor rapidez, evitando el alije.
    Muchos materiales de fortificación no pudieron ser traídos desde el continente por la demora producida en la descarga de los buques al no contar con este material de puente.

13. ¿Se construyeron alambradas, de qué tipo, qué cantidad de metros y qué rendimiento se obtuvo de las mismas?.

    COMENTARIO:

    Se construyeron alambradas vallas reforzadas en grandes extensiones pero las necesidades superaron las existencias de material.
    Se aprecia que el rendimiento de este tipo de obstáculos fue bueno, similar al que se puede esperar en cualquier tipo de Teatro de Operaciones.

14. ¿Se emplearon los lanzallamas en alguna oportunidad y con qué resultado? en caso negativo, ¿qué limitaciones existieron?.

    COMENTARIO:

    No fueron empleados los lanzallamas por no haberse producido una situación táctica favorable para su empleo.

15. Teniendo en cuenta el ambiente operacional del conflicto desarrollado, ¿cuál es su opinión en cuanto al armamento con que fue dotado el personal de Ingenieros; debió el mismo llevar granada de mano, pala individual o algún otro equipo adicional que a su criterio habrían aumentado el rendimiento de las fracciones?.

    COMENTARIO:

En general el armamento y equipo individual con que fueron dotados los Elementos de Ingenieros fue adecuado, no obstante surgió la necesidad de contar con visores nocturnos y miras infrarrojas.
Fundamentalmente, surge la necesidad de dotar a los Elementos de Ingenieros de los materiales y equipos acordes con la misión a cumplir.
Para incrementar la capacidad del Arma en lo que respecta a movilidad y transporte es necesario contar con vehículos aptos para todo terreno.
La no disponibilidad de estos medios, contribuyó a disminuir el rendimiento de los Elementos de Ingenieros que en algunos casos debieron transportar a brazo aproximadamente 3.000 minas de distintos tipos, con todos los elementos de demarcación e instalación de campos minados, a lo largo de 7 km y en una pendiente importante.

16. El empleo de equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo, ¿podrían haber sido un material que facilitara la defensa fundamentalmente contra los ataques aéreos?.

COMENTARIO:

Los equipos de gran rendimiento para la formación de pantallas de humo no sirvieron para facilitar la defensa terrestre o aérea.
Los elementos aéreos del enemigo, no ejecutaron fuego sobre blancos de oportunidad, ni era previsible que lo hicieran, por ser la defensa estática por naturaleza y por las escasas posibilidades de desplazar reservas terrestres. Los blancos sobre los que ejecutaron fuego aéreo, eran:

a. Aeropuerto: fijado en la cartografía.

b. Piezas de Artillería: misiles por onda calórica.

c. Radares: misiles por onda electrónica de emisión, del radar.

d. Posiciones y polvorines: fijados previamente en la cartografía.

Los blancos previamente fijados en la carta, fueron batidos aún en horas de oscuridad con precisión, lo que indica que el fuego se ejecutó por instrumentos.
Los misiles buscaban el blanco por ondas o eran dirigidas por observadores adelantados desde tierra. Esto demuestra que el uso de generadores de humo, con las condiciones de viento de la zona, hubieran favorecido al atacante, por la confusión que crearían en la defensa.
Como medida de defensa aérea pasiva, eso sería aplicable, si el combate se librara contra un enemigo equipado con una tecnología de nivel inferior.

17. Algunas de las fracciones de Ingenieros destacadas en el TOM ¿realizaron trabajos de mejoramiento o reparación de infraestructura aérea y mediante qué equipos?.

COMENTARIO:

Algunas fracciones de Ingenieros realizaron reparaciones menore
en la pista de aterrizaje de PUERTO ARGENTINO con una retroexcavadora y una hormigonera.
En general las reparaciones de la pista estuvieron a cargo de la Fuerza Aérea Argentina con los medios y equipos viales civil
que se disponían en la zona, civiles y de la FAA.

18. ¿Cuáles serían los aspectos, que a su juicio, deben ser tenidos en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del Arma, que hayan surgido del reciente empleo de los medios de Ingenieros propios o del enemigo en el TOM?.

COMENTARIO:

Los aspectos a ser tenidos en cuenta en nuevos planeamientos tendientes a incrementar la capacidad del Arma, son los siguientes:

a. Respeto de la doctrina en lo que a planeamiento se refiere.

b. Disponer, antes de operar, del Estudio del Terreno y del Ambiente Geográfico de la zona.

c. Participar en el planeamiento, para poder planear el empleo de los medios y no arribar al TO a satisfacer los requerimientos diarios, que obligan a modificar permanentemente la organización para el combate, con la consiguiente ineficiencia.

d. Dotar a las Subunidades de elementos de DA tipo SAM 7 o BLOW-PIPE, fundamentalmente cuando deben construír obstáculos minados delante del LACPC.

e. Evitar superposición de misiones (seguridad en la localidad, operación de servicios públicos, AD a las Unidades de primera línea, SZR, construcción de posiciones de A y puestos de Comandos, etc) a fin de lograr un rendimiento adecuado, no sólo del personal y medios, sino del órgano de Comando y control, que a nivel Subunidad Independiente, es poco experimentado.
La dispersión de que son objeto normalmente los Elementos de Ingenieros, disminuye sensiblemente su eficacia, posibilidades de apoyo y nivel de rendimiento.

DPTO OP ICIA
Rúbrica | Código

AQUILES CARLOS SECCHIARO
Coronel
J Dpto Op Icia
Comando de Ingenieros

INFORME
CDO COMUNICACIONES

8

TEMAS BASICOS DE COMUNICACIONES A SER TENIDOS EN CUENTA PARA LA ELABORACION DE LOS INFORMES - AREA OPERACIONES REFERIDOS A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. ORGANIZACION

a. A la luz de la doctrina vigente y la experiencia obtenida, no se considera en general necesaria una modificación en la estructura y/o rol de combate de los elementos de Comunicaciones cuyas fracciones fueron empeñadas.

En el caso particular de la Compañía de Operaciones Electrónicas 602, este Comando de Arma efectuará los correspondientes estudios, sobre la base de ciertos aspectos funcionales planteados, a efectos de determinar si los mismos justifican elaborar y elevar una propuesta completa de restructuración del rol de combate de dicha subunidad.

b. En un primer análisis y de acuerdo a las limitaciones observadas en la conducción, ejecución y explotación de las operaciones electrónicas conjuntas durante el conflicto, este Comando es de opinión que debería estudiarse la estructuración de un elemento orgánico a nivel Estado Mayor Conjunto o similar que posibilite una total coordinación de las tres Fuerzas en el desarrollo de este tipo de actividades.

Asimismo se observó la falta de un elemento de enlace con los organismos de Inteligencia que permitira obtener una rápida y eficiente explotación de la información obtenida por medios técnicos y su procesamiento en tiempo real.

c. En general se considera que no es necesario introducir modificaciones sustanciales en los aspectos concernientes a la misión y capacidades establecidas para los elementos de Comunicaciones empeñados - No obstante puede resultar conveniente efectuar un análisis pormemorizado para cada caso y adoptar posteriormente una resolución definitiva.

d. Con respecto a la necesidad de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad de cada elemento, podemos diferenciar, según lo siguiente:

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

1) Agrupacion de Comunicaciones 601

El Sistema actual es en un 80% obsoleto, presentando limitada capacidad de tráfico, escasa confiabilidad y significativa vulnerabilidad ante las Contra Medidas Electrónicas (CME) enemigas - Al respecto durante 1981 este Comando de Arma expuso ante el JEMGE el correspondiente Plan de Modernización del Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército (SICOFE) que fué aprobado, quedando suspendida su implementación (Primera Etapa) por carencia de disponibilidades financieras.

2) Compañía de Operaciones Electrónicas 602

En el caso particular de este subunidad, debemos puntualizar los siguientes aspectos fundamentales cuya solución incrementaría sensiblemente su nivel operativo.

a) Automatización progresiva del Sistema de Exploración Radioeléctrica.

Fundamentos: Necesidad de control centralizado, máxima celeridad en el proceso, obtención de información en tiempo real, incremento de precisión en las marcaciones y disminución de tiempos en la ejecución del análisis de tráfico y posterior explotación de la información recibida.

b) Implementación de Sección Interferencia y Engaño, en el corto plazo.

Fundamentos: Se ha comprobado, a consecuencia del conflicto, la fundamental importancia que implica poseer capacidad potencial para pasar a la ofensiva, dentro de las operaciones electrónicas que se ejecutan, efectuando básicamente interferencia y engaño radioeléctrico.

Al respecto, pese a que estas medidas activas de operaciones electrónicas estan previstas dentro de las capacidades asignadas a la citada subunidad, actualmente la limitación en la dotación de de materiales y equipos específicos para desarrollarlas es prácticamente total.

c) Sistema radioeléctrico codificado para enlace y transmisión de datos.

Fundamentos: Reducir al mínimo el tiempo empleado en el procesamiento de los datos obtenidos por los distintos medios, como así también concretar la tramitación en tiempo real de la información elaborada hacia el Comando Superior, para asegurar su oportuna explotación.

2. EDUCACION

a. El nivel de capacitación general del personal de cuadros de los elementos de Comunicaciones empeñados, permitió cumplir con limitaciones la misión impuesta en cada caso.

b. En las operaciones realizadas los elementos de Comunicaciones no efectuaron un trabajo conjunto con las otras Fuerzas Armadas, por lo tanto no se puede evaluar el nivel alcanzado en este aspecto.

c. Teniendo en cuenta que la mayor parte del equipamiento de comunicaciones utilizado ha sido provisto hace por lo menos tres años, habiéndose desarrollado los correspondientes cursos de capacitación para el personal, puede considerarse que la eficiencia en su empleo fué aceptable. No obstante ésta puede y debe ser elevada sensiblemente mediante la explotación de todas las facilidades que brinda el mismo (radioteleimpresor, radiotelegrafía, operación remota, etc).

Como excepción deben citarse los equipos radiomulticanales TRC 645 T/R de reciente provisión en cuyo caso el nivel de eficiencia fué regular por falta de suficiente experiencia del personal de operadores debido a constituir éste material de avanzada tecnología que exige aplicar procedimientos especiales para su correcta utilización.

d. El grado de instrucción evidenciado por el enemigo en lo que respecta a la operación de su equipamiento radioeléctrico, ejecución del tráfico y aplicación de Contra Medidas Electrónicas (CME) y Contra Contra Medidas Electrónicas (CCME), fué sobresaliente, demostrando elevado nivel de entrenamiento y aplicación estricta de las normas operativas y de seguridad.

Se observó un intenso empleo de las transmisiones radiotelegráficas, en particular en el caso de los efectivos navales.

e. Lo expresado en 2.d. remarca la necesidad muchas veces

puntualizada de concientizar a todo el personal de cuadros de la Fuerza sobre:

1) Conocimiento de las facilidades que brinda el equipamiento de comunicaciones de dotación actual, fundamentalmente en lo que corresponde a cada uno de los elementos que deben hacer uso del mismo.

2) Correcto empleo del material.

3) Aplicación de los procedimientos de tráfico vigentes (PC-32-05/1 al /8).

3. COMUNICACIONES Y OPERACIONES ELECTRONICAS

a. Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército (SICOFE)

1) Apoyo proporcionado por el Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército a través de los Centros de Comunicaciones Fijos (CCFij(s)) instalados en su jurisdicción.

a) Equipamiento

El rendimiento general fué aceptable, considerando el elevado porcentaje de material obsoleto, que plantea severas limitaciones en lo referente a flexibilidad, capacidad de canales, confiabilidad de enlaces y seguridad en las comunicaciones (tráfico codificado).

b) Personal

El desempeño del personal de cuadros en el cumplimiento de sus funciones específicas fué satisfactorio, demostrando un razonable nivel de capacitación en la operación del equipamiento de dotación.

c) Tráfico

(1) El diligenciamiento del tráfico por parte de los Centros Fijos del Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército fué normal, cumplimentándose básicamente los requisitos y términos establecidos en las Instrucciones para el Empleo y Funcionamiento de las Comunicaciones (IEC e IFC).

(2) Se presentaron dificultades de coordinación con la Subsecretaría de Comunicaciones cuando se

requirió un incremento en la asignación de frecuencias en la banda de Alta Frecuencia para ser empleadas en el Teatro de Operaciones Atlantico Sud y en jurisdicción del Comando del Vto Cuerpo de Ejército.

Ello se solucionó mediante la actualización de las frecuencias de reserva que figuraban en las Instrucciones para el Funcionamiento de las Comunicaciones, de acuerdo a los registros existentes en la Subsecretaría citada.

Actualmente, para solucionar situaciones futuras del mismo carácter, se ha iniciado un trabajo conjunto entre dicho organismo y este Comando, para concretar en el mediano plazo un sistema de registro procesado por computadora que permita la reasignación inmediata de las frecuencias que se requieran para operaciones.

(3) En la ejecución del tráfico efectuado durante el conflicto se produjeron serias fallas en la seguridad de las comunicaciones, con el consiguiente aumento del grado de vulnerabilidad de las transmisiones.

Básicamente la mayor limitación fué provocada por el empleo de material criptográfico que resultó deficiente para la codificación de las conversaciones radiotelefónicas (Codificador MAPA), ello fue solucionado parcialmente mediante la utilización de equipos especiales proporcionado con carácter experimental por la empresa TADIRAN.

2) Apoyo de los canales de uso exclusivo en refuerzo del Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército (SICOFE).

a) El grado de aprovechamiento de los canales de uso exclusivo arrendados a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones en refuerzo del Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército (SICOFE), ha satisfecho las necesidades del citado Sistema lográndose una aceptable seguridad en los enlaces por empleo de equipamiento de codificación adecuado (Codificador LINCE).

b) No se efectuaron integraciones con las otras Fuer-

FOLIO 57
ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO HOJAS 49

zas Armadas y la Empresa Nacional de Correos y Telégrafos.

3) Integración del Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército - Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE - SICOCE).

Durante el desarrollo de las operaciones no se efectuaron prácticamente integraciones entre ambos Sistemas, debido fundamentalmente al particular empleo de los medios de comunicaciones en las Islas.

b. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOCE).

1) Equipamiento

a) Las posibilidades de organizar todas las redes previstas en los diversos niveles de Comando se vieron afectadas por la limitada disponibilidad de medios radioeléctricos particularmente de Alta Frecuencia y Banda Lateral Unica (AF - BLU) de alta potencia, equipados con teleimpresores, y la carencia de dispositivos codificadores confiables.

Para solucionar la limitación planteada se recurrió al empleo de equipamiento portátil AF - BLU de baja potencia, con el consiguiente deterioro de las facilidades brindadas, como asimismo escasa autonomía de trabajo por problemas de dotación y carga de baterías.

b) La eficiencia de los medios de dotación de comunicaciones, fundamentalmente del equipamiento radioeléctrico y radiogoniométrico que debió ser utilizado fuera de su cabina o vehículo, donde normalmente se encuentra montado, climatizado y con los dispositivos de protección correspondientes, se vió seriamente afectado por las inclemencias del tiempo y humedad del terreno. Las características especiales de éste, restringieron el empleo de vehículos de comunicaciones fuera del radio de Puerto Argentino, con la consiguiente limitación operativa.

c) Los problemas más comunes para el aprovechamiento de los medios que pueden destacarse son los siguientes:

(1) Dificultad planteada por el terreno, para

FOLIO 58

50

obtener un correcto emplazamiento de los equipos.

(2) Limitaciones en el mantenimiento y obtención de repuestos por desconexión y aislamiento respecto a los escalones destinados a tal fin.

(3) Fuentes de alimentación y especialmente baterías de equipos portátiles insuficientes, con graves problemas de duración y serias dificultades para su recarga en el terreno.

d) El nivel de instrucción de los operadores fue aceptable, demostrando un relativo conocimiento sobre la utilización correcta de las facilidades básicas que brindaba el material de dotación pero evidenciando escasa experiencia en la operación del mismo en condiciones desfavorables (clima, trabajo nocturno, bombardeo enemigo, contra medidas electrónicas del enemigo, etc). Se observaron asimismo limitaciones en la capacitación del personal de cuadros respecto a obtener la máxima explotación de los equipos radioeléctricos mediante transmisión en telegrafía y radioteleimpresor.

Es de destacar el nivel general evidenciado por los operadores de la Agrupación de Comunicaciones 601 debido a que este personal es en su mayoría especialista, y tiene gran estabilidad en sus funciones específicas.

e) Fallas técnicas y solución dada

Si bien no se disponen todos los antecedentes necesarios para evaluar este aspecto, puede considerarse que las fallas presentadas fueron en general de escaso nivel. En el caso particular de los elementos dependientes (Agrupación de Comunicaciones 601 y Compañía de Operaciones Electrónicas 602) las fallas menores fueron solucionadas por los mecánicos de comunicaciones orgánicos de los elementos, y las de mayor importancia determinaron la intervención de los escalones de mantenimiento previstos al efecto a nivel Agrupación de Comunicaciones 601 y Agrupación de Comunicaciones de Operaciones Electrónicas 601.

f) Sobre el apoyo de los escalones de mantenimiento

del Comando de Arsenales a los restantes elementos de Comunicaciones, no se disponen elementos de juicio.

g) No se efectuó integración con el Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército.

2) Personal

a) La eficiencia demostrada fué aceptable, con limitaciones planteadas por la falta de entrenamiento intensivo del personal en el empleo del material en condiciones operacionales y geográficas particulares. Esta circunstancia se agravó en el caso de los radiomulticanales TRC 645 T/R.

Se destaca la situación particular de la Agrupación de Comunicaciones 601, por la mayor capacitación y estabilidad del personal de sus cuadros. Respecto al caso de la Compañía de Operaciones Electrónicas 602, este conflicto ha ratificado la necesidad de lograr una total especialización de su personal, asegurando posteriormente su permanencia en dichas tareas específicas. Esta premisa debe cumplirse aun con el personal superior que tiene la responsabilidad de la planificación, conducción y control de las operaciones electrónicas.

b) Los problemas que se presentaron en los enlaces se relacionaron fundamentalmente con las limitaciones del personal de operadores para reaccionar y ejecutar las correspondientes contra contra medidas ante casos de empleo de los equipos radioeléctricos bajo la acción intensa de las contra medidas electrónicas (CME) (activas y pasivas) ejecutadas por el enemigo.

3) Tráfico

a) Problemas surgidos en la aplicación de las Instrucciones Estables y de Funcionamiento de Comunicaciones en vigencia.

No se observaron estrictamente las normas establecidas en dicha documentación. Ello evidencia que no se conocía adecuadamente el empleo de la misma ni se prepararon oportunamente en los dis-

FOLIO 60

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO
FOLIO N° 52

tintos niveles de comando, las guías telefónicas y bases radioeléctricas con los correspondientes gráficos de red, indicativos, procedimientos de cifrado, autenticación, frecuencias de alternativa, etc.

b) Diligenciamiento del tráfico. Dificultades presentadas.

Como consecuencia de lo expresado en 3.b.3)a), se han registrado, originadas en propia tropa, emisiones radioeléctricas en claro, extensas, entre corresponsales poco encubiertos y facilmente sintonizables por el enemigo, lo que posibilitaba sin dificultades al mismo la eficiente ejecución de contra medidas electrónicas (pasivas y activas).

Es decir que se observa en general una deficiente disciplina de tráfico y escasa capacitación y entrenamiento para establecer enlaces cortos y reglamentarios empleando códigos de encubrimiento pre-establecidos y teniendo en cuenta la ejecución permanente de Contra Contra Medidas Electrónicas (CCME), como por ejemplo cambios periódicos de indicativos y frecuencias, procedimientos de autenticación, sintonías cortas y a potencias reducidas del equipo, etc.

c. Operaciones Electronicas

1) Se destacó a la Compañía de Operaciones Electrónicas 602 en apoyo del Comando del Vto Cuerpo de Ejército y del Teatro de Operaciones Atlántico Sud. Esta Subunidad, en trabajo coordinado con la Agrupación de Comunicaciones de Operaciones Electrónicas 601 y la Sección Escucha del Batallón de Inteligencia 601, efectuó tareas de interceptación, escucha y radiolocalización respecto del dispositivo terrestre, naval y aéreo enemigo.

2) La importancia y el nivel de aprovechamiento de la información obtenida a través de los medios de Operaciones Electronicas fueron relevantes, debido fundamentalmente a los siguiente:

a) En lo que hace a las actividades de intercepta-

ción y escucha ellas permitieron obtener un significativo volúmen de información y registro sobre el tráfico radioeléctrico enemigo, material que fue evacuado en forma directa a los respectivos órganos de Inteligencia para su explotación.

b) Asimismo, las informaciones recibidas de marcaciones radiogoniométricas efectuadas por la Compañía de Operaciones Electrónicas 602 sobre blancos navales y terrestres enemigo fueron de significativa importancia para la Fuerza Aérea propia como apoyo a la localización geográfica de los mismos.

3) En principio se debe tener en cuenta que es difícil determinar cuáles son las actividades de operaciones electrónicas de mayor necesidad de ejecución, debido a que la Guerra Electrónica es un proceso dinámico y permanente, en el cual todas las medidas electrónicas y nó electrónicas que lo constituyen están estrechamente interrelacionadas y no presentan un prioridad intrínseca.

No obstante ello, en el caso particular de las operaciones llevadas a cabo en el Teatro de Operaciones Atlántico Sud, se puede considerar que fueron más necesarias y de aplicación inmediata las de radiolocalización (adquisición de blancos navales y terrestres), mientras las correspondientes a interceptación y escucha tuvieron importancia para información y explotación de los Comandos Superiores que actuaban en el continente.

4) Se debe tener en cuenta que la ejecución de las Operaciones Electronicas es anterior o por lo menos simultánea con el inicio de las Operaciones. En este conflicto bélico no se respetó esa premisa y ello determinó que se plantearán limitaciones en la ejecución de la exploración radioeléctrica en las Islas al no disponerse desde el comienzo de cabinas móviles de dotación de la Compañía de Operaciones Electronicas 602 especialmente preparadas para operar con la mayor confiabilidad y precisión en sus marcaciones aún en condiciones climáticas rigurosas. Asimismo debe considerarse que las actividades de Guerra Electrónica exigen una adecuada planificación anterior, teniendo en

cuenta que para combatir contra los sistemas electrónicos enemigos debe disponerse de información completa y detallada sobre sus reales capacidades, aspecto éste que no se concretó en este caso.

Se observaron asimismo serias limitaciones en la explotación de la escucha por carencia de personal de traductores capacitados, como así también en la recepción de transmisiones radiotelegráficas, muy empleadas por las unidades navales enemigas, por no disponerse de operadores capacitados en este tipo de transmisión.

d. Inteligencia Técnica de Comunicaciones

1) Material y equipos de comunicaciones del enemigo.

a) Material capturado al enemigo en oportunidad de recuperar las Islas MALVINAS.

El material existente en el momento de la recuperación, presentaba las siguientes características:

Consistía en un equipo portátil transceptor de 20 W, BLU marca RACAL, adaptado para su uso como móvil vehicular y como estación base fija. Para ello contaba con instalación completa en la Casa del Gobernador y en el Cuartel de los Royal Marines y existian dos vehiculos LANDROVER con todo el montaje completo para su uso vehicular.

Las dos instalaciones fijas estaban completas, instaladas con todos sus órganos y elementos para operar como una estación de 100 W, con el solo requerimiento de colocar el transceptor. De igual modo las dos estaciones vehiculares estaban completas con solo agregar el transceptor. Se disponía aparentemente de dos equipos transceptores, los que eventualmente podian ser empleados como mochila, como móvil vehicular y como estación fija. En cada caso el usuario trasladaba su equipo y lo integraba el resto de la instalación según su necesidad. Todo el material se encontró en buen estado de servicio.

Se encontró totalmente destruido un equipo crip-

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 55

tográfico presuntamente para voz y datos. Por los restos observados se trataba de un equipo de avanzada tecnología, con procesamiento digital de voz, reducido tamaño y rusticidad.

b) Material empleado por las tropas que combatieron en las Islas MALVINAS.

De acuerdo a la información disponible se concluye en principio que la tecnología del material de comunicaciones empleado por el enemigo no difería sustancialmente de la que posee el material propio.

Cabe exceptuar de esta comparación al equipamiento de operaciones electrónicas y ciertos equipos radioeléctricos que empleaban técnicas avanzadas de salto de frecuencia, codificadores de voz incorporados y otros accesorios que facilitaban su transporte y operación, al mismo tiempo que disminuían su vulnerabilidad ante posibles Contra Medidas Electrónicas efectuadas por nuestras fuerzas.

Es importante aclarar que no se pudo efectuar una adecuada inteligencia técnica de dicho material por no disponerse de equipos capturados al enemigo.

c) Respecto a folletos técnicos y manuales sobre equipamiento enemigo este Comando de Arma dispone cierta documentación que será objeto de un estudio comparativo para extraer conclusiones específicas, que sirvan como antecedente para futuras adquisiciones de material.

e. Medios de Comunicaciones Territoriales

1) Apoyo prestado y grado de complementación con el Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército y Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército.

El apoyo principal se concretó mediante el arrendamiento a la Empresa Nacional de Telecomunicaciones de canales de uso exclusivo (Telefónicos y Telegráficos).

El grado de complementación máximo se efectivizó entre el Sistema de Comunicaciones Fijo del Ejército y la Empresa Nacional de Telecomunicaciones, no existiendo antecedentes de empleo de medios territoriales por parte del Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército.

2) Medios más utilizados

Se emplearon fundamentalmente los medios públicos (Empresa Nacional de Telecomunicaciones, Empresa Nacional de Correos y Telégrafos, etc).

4. MATERIALES DE COMUNICACIONES

a. El material de comunicaciones transportado al Teatro de Operaciones Atlántico Sud por la Agrupación de Comunicaciones 601 fue afectado por golpes y manipuleo por tratarse de equipamiento fijo no preparado para empleo en campaña. En el caso de la Compañía de Operaciones Electrónicas 602, el que estaba instalado en cabinas o se empleó dentro de las mismas fue poco afectado pero se observaron serios problemas cuando fué necesario su transporte fuera de las mismas por ser material que no cumple normas MIL (exigencias críticas respecto a parámetros eléctricos y mecánicos).

b. Los transmisores radioeléctricos instalados por la Agrupación de Comunicaciones 601 y el equipamiento de escucha y radiogoniometría de la Compañía de Operaciones Electrónicas 602 fueron afectados por las bajas temperaturas y la elevada humedad reinante.

Esta situación se agravó por el tipo de ambiente salino que produjo fallas en los equipos, pese al escaso tiempo de empleo bajo esas condiciones.

c. Fueron particularmente afectadas las baterías de los grupos electrógenos, ésto era frecuente cuando no eran utilizados por un tiempo prolongado.

Asimismo se observó que las baterías de alimentación de los equipos no mantenían la carga exigiendo mayor esfuerzo a los grupos electrógenos para la recuperación de un nivel mínimo de operatividad.

d. En general el equipamiento funcionó aceptablemente

pese a que en la mayoría de los casos se exigió al mismo un trabajo casi permanente.

e. El rendimiento del equipamiento fue basicamente el previsto en los manuales.

f. Respecto a condiciones especiales exigidas para el transporte se puede concluir lo siguiente:

1) En el caso del equipamiento fijo de la Agrupación de Comunicaciones 601, por sus características particulares el mismo requiere embalaje especial para su transporte.

2) En el caso específico de ciertos vehículos con cabina de la Compañía de Operaciones Electrónicas 602, los mismos por su altura, exigen para su transporte vagones chatos especiales (PIGGY BACKS) de escasa disponibilidad actual en nuestros Ferrocarriles.

3) Los equipos portátiles que se emplearon no provocaron ningún inconveniente de importancia durante los desplazamientos.

g. Los cambios de ubicación del material y campos de antena de los Centros Fijos, presentaron dificultades por tratarse de material no adaptado para desplazamientos rápidos y ser de significativo volúmen y peso.

En el caso del resto del equipamiento de campaña, no se registraron inconvenientes de significación.

h. Las interferencias del enemigo fueron relativamente frecuentes, de tipo radioeléctrico, detectándose actividades de engaño con significativo volúmen de tráfico, simulando normalmente actividades previas a un ataque lo que afectaba el ánimo de los combatientes y generaba esfuerzos logísticos estériles provocando el consiguiente desgaste de personal y material.

En los elementos del Arma se adoptaron ciertas contra contra medidas electrónicas, entre las que podemos citar cambios de frecuencias periódicos, tráfico reglamentario y breve, potencia reducida compatible con los enlaces a establecer etc. Con ello se logró reducir relativamente la eficacia de las contra medidas ejecutadas por el enemigo en forma casi permanente durante el desarrollo de las operaciones.

Como conclusión podemos afirmar que en este importante aspecto de Comunicaciones-Electrónica se observó una sensible falencia y escasa conciencia por parte de todos los niveles de comando, evidenciada en la ineficiencia de los operadores, incluso algunos del Arma de Comunicaciones, para contrarrestar la acción enemiga.

i. El rendimiento de los equipos fue aceptable no presentando deficiencias significativas no obstante su prolongado empleo.

El rendimiento de pilas y baterías, especialmente de los equipos portátiles fue malo.

Al respecto es fundamental aclarar que si se desea asegurar un nivel mínimo de autonomía y confiabilidad para cualquier equipo radioeléctrico portátil debe considerarse que cada 6 a 8 horas de trabajo normal, el mismo consumirá una carga completa. Esto determina que el operador necesita llevar por lo menos tres juegos de pilas o baterías, una colocada en el equipo y dos con él para resposición. Asimismo a nivel Sección y/o Compañía deberán existir suficientes reservas para reponer en forma inmediata y permanente al operador las pilas o baterías consumidas, como así también generadores de campaña para recargar aquellas pilas o baterías de ese tipo que así lo requieran.

En el caso de baterías recargables incluso sería importante que el mismo operador o un auxiliar, efectúe la recarga empleando un generador a manivela de los que actualmente existen en tamaño muy reducido.

j. En lo que respecta a las fallas presentadas por el material de comunicaciones de la Agrupación de Comunicaciones 601, las de menor importancia fueron reparadas en el lugar, y en casos graves se procedió al envio de la parte afectada o del equipo completo el escalón de mantenimiento que posee dicha unidad, efectuándose la reposición inmediata del equipo fuera de servicio.

En el caso de la Compañía de Operaciones Electrónicas 602, la reparación de fallas producidas en las estaciones de escucha y radiogoniometría se vio dificul-

tada por no disponerse de todos los dispositivos de mantenimiento necesarios y adecuados para este tipo de material de complejo funcionamiento.

5. AUTOMOTORES Y GRUPOS ELECTROGENOS.

a. Se observó que sufrieron ciertas dificultades los UNIMOG 416 que transportaban las estaciones móviles de la Ca Op Electron 602, debido a que el peso de las cabinas se encuentra en el límite máximo de carga del vehiculo. Ello produjo problemas de amortiguación e inutilización de discos de embrague y frenos.

b. Se produjeron dificultades de puesta en marcha a raíz del congelamiento del gasoil en las cañerías y la pérdida de carga en las baterías de los vehículos y grupos electrógenos empleados en forma permanente.

c. Se ha aclarado anteriormente que las estaciones móviles de escucha y radiolocalización de la Ca Op Electron 602, por su mayor altura con respecto a las cabinas de dotación de los restantes elementos del Arma exigen para su transporte el empleo de vagones chatos especiales cuya cantidad es muy limitada en nuestros ferrocarriles. Al carecerse de los mismos en oportunidad, circunstancia que ya ha ocurrido, las cabinas deben ser desmontadas de los vehículos, exigiendo la utilización de grúas especiales no provistas actualmente a la Subunidad.

En caso de que dichas estaciones móviles sean transportadas por modo aéreo (empleando aviones C-130), tienen también que ser desmontadas de los correspondientes vehículos planteándose similar limitación a la anteriormente mencionada.

d. En general los vehículos que se utilizaron fueron aptos para las tareas en que se emplearon, presentando ciertos problemas aquellos que contaban con cabinas más pesadas. Estos últimos sufrían en su desplazamiento sobre caminos escarchados por falta de cadenas en sus ruedas traseras lo que fue solucionado, en parte, empleando el vehiculo en baja y bloqueando el diferencial.

No hubo problemas de importancia en los grupos electrógenos que eran transportados y empleados posteriormente en forma fija.

e. Sería conveniente contar con equipos autorremolcados de 10 Kw para la Agr Com 601, a los efectos de proporcionar adecuada alimentación a los Centros de Comunicaciones Fijos que se instalen en el terreno.

f. No hubo desgastes anormales significativos del material de vehículos y grupos electrógenos transportados empleados en las operaciones. Como excepción pueden mencionarse los relacionados a discos de freno y embrague de los Unimog 416 y a los rulemanes cónicos de ejes de ciertos grupos electrógenos de reciente provisión. A ello se suma el caso de excesivo desgaste observado en las baterías de vehiculos y grupos electrógenos que no se utilizaban con frecuencia debido fundamentalmente a las bajas temperaturas reinantes.

Debe destacarse también que ciertos generadores pertenecientes a equipos de comunicaciones móviles no soportaron el trabajo continuo impuesto, quedando algunos fuera de servicio.

g. No hubo accidentes de personal debido a fallas de material u operación incorrecta de este tipo de equipamiento.

CDO COM
DPTO OP
Div Doct
INICIAL CODIGO

JUAN CARLOS AMIANO
CORONEL
COMANDANTE DE COMUNICACIONES
CDO J EJ - EMG

69

INFORME
CDO AVIACION DE EJERCITO

9

69

FOLIO 70
ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 61

AL ANEXO 1 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Personal) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. AL PUNTO 1. Mantenimiento de efectivos.

   a. No hubo inconvenientes con el personal de cuadros redistribuidos a la Unidad.

   b. La Unidad tuvo 7 bajas producidas en las operaciones.

      1) 3 muertos en COMODORO RIVADAVIA.

      2) 3 desaparecidos al sur de la Isla de LEONES MARINOS en MALVINAS.

      3) 1 herido al sur de Pto HOWARD en MALVINAS.

2. AL APUNTO 2. Administración de personal.

   a. Al punto a.

      En razón a la pequeña cantidad de soldados empleados y a las funciones de sostén que debían realizar no afectó su edad, máxime que fueron adecuadamente seleccionados.

   b. El personal tiene adecuada capacitación para satisfacer las exigencias del mando de su fracción.

   c. No tuvo personal de cuadros en comisión proveniente de Institutos, sí prestó servicios un Subteniente Med "EC" Art 17 quién evidenció un excelente rendimiento.

3. AL PUNTO 3. Disciplina, Ley y Orden.

   a. Al punto c.

      1) Desertores: sin novedad.

      2) Ausentes sin causa: sin novedad.

      3) No presentados: sin novedad.

      4) Cantidad y gravedad de delito: 1 delito por IRRESPETUOSIDAD.

      5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias: disminución de sanciones disciplinarias.

      6) Desordenes e infracciones en la vía pública: sin novedad

      7) Enfermos ficticios: sin novedad.

      8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo: sin novedad.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

9) Muestra de respeto a los superiores: 1 delito (de acuerdo a 4)).

10) Solicitudes de cambio de destino o movilización: sin novedad.

11) Cantidad de accidentes: 1 en COMODORO RIVADAVIA.

12) Desaparecidos y extraviados: 3 desaparecidos en combate.

4. AL PUNTO 4. Mantenimiento de la moral.

a. Al punto c.

⑬ El servicio postal fue sumamente deficiente. La correspondencia no llegó a los destinatarios y lo que es más grave aún, encomiendas despachadas que no llegaron ni tampoco fueron devueltas al remitente.

El sistema de "CARTA A UN SOLDADO" como intención ha sido muy buena, pero se aprecia que el volúmen de correspondencia de este tipo que se debió tramitar impidió que llegara aquella realmente de interés para el personal en operaciones (familiares y amigos).

b. Al punto f.

Se adjunta como Apéndice 1.

c. Otros aspectos.

Fue altamente positiva la implementación del sistema de comunicación telefónica al que tuvo acceso un elevado número de personal.

5. AL PUNTO 5. Prisioneros de guerra.

a. Al punto b.

El lugar de reunión de prisioneros establecido por los británicos presentó las siguientes deficiencias:

1) Ausencia de agua, el personal ha tenido que abastecerse con la de lluvia que era posible recuperar de los charcos que se formaron con las precipitaciones.

2) En lo que hace a víveres recién el día 17 Jun 82 se recibió la primera provisión.

3) Se careció de las instalaciones sanitarias mínimas para dar solución a las necesidades fisiológicas elementales.

4) Los medios para alojamiento provinieron de material de circunstancias.

5) El personal miltar retenido hasta el 14 Jul 82, permaneció alojado en las instalaciones de un frigorífico en SAN CARLOS, en el mencionado lugar había dos bombas de 1.000 libras arrojadas por la FAA que no habían explotado y que no fueron desactivadas.

BUENOS AIRES, 18 de agosto de 1982.

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

R

APENDICE 1 (Hechos destacables protagonizados por el personal del B Av Comb 601) AL ANEXO 1.

1. ACCIONES DE CARACTER INDIVIDUAL (Comprende aquellas en que participó una tripulación).

   a. Caso Nro 1.

      1) Fecha: 09 May 82.

      2) Personal involucrado:

         Tte 1ro D ROBERTO MARIO FIORITO.
         Tte 1ro Pil Ej D JUAN CARLOS BUSCHIAZO.
         Sarg Mec Av RAUL DIMOTTA.

      3) Síntesis del hecho:

         En día mencionado en horas de la mañana, se tomó conocimiento en PUERTO ARGENTINO del ataque sufrido al Buque Pesquero argentino NARWAL en proximidades de la Isla de los LEONES MARINOS. Ante este hecho y dada la imposibilidad de efectuar el rescate con los helicópteros de la FUERZA AEREA ARGENTINA o de la PREFECTURA NAVAL ARGENTINA, se ordenó al Comandante de la aeronave realizar la búsqueda con un helicóptero PUMA.

         En virtud a las malas condiciones meteorológicas imperantes y a la necesaria preparación de la aeronave, ésta partió para el cumplimiento de la misión poco después de las 1600 Hs, perdiéndose el contacto radial con la misma.

         Después de lo expuesto no se pudo obtener una información sobre la situación del helicóptero y su tripulación, hasta el momento en que GRAN BRETAÑA hizo público su derribo en la zona en que debía dar cumplimiento a su misión. Sin embargo pese a ello con posterioridad se intentó la búsqueda sin resultados positivos.

         Ante esta circunstancia el EJERCITO ARGENTINO dió por desaparecidos a los tripulantes de la aeronave.

      4) La acción desarrollada pone de manifiesto la decisión y el valor de los tripulantes en el cumplimiento de una misión que implicaba un riesgo cierto para sus vidas, en razón que era por ello conocida la presencia de aviones y buques enemigos en la zona.

         Lo expresado, al margen que ésta tripulación pudiera ser encontrada con vida, impone el reconocimiento de la FUERZA ante un acto como el que ellos cumplieron.

   b. Caso Nro 2.

      1) Fecha: 03 Abr 82.

2) Personal involucrado:

Tte 1ro D ALEJANDRO ESTEBAN VILLAGRA.
Tte 1ro Pil Ej D EDUARDO ERNESTO LOPEZ LEGUIZAMON.
Sarg Mec Av JORGE DIAZ MEDIN.

3) Síntesis del hecho:

Durante la ejecución de las operaciones para la recuperación de las Islas Georgias del Sur mientras se ejecutaba el 2do movimiento de tropas hacia las mismas, el helicóptero tripulado por el personal que se menciona anteriormente recibió intenso fuego desde tierra. Ello provocó daños irreparables en la aeronave la que efectuó un aterrizaje de emergencia.

Pese a las bajas sufridas por el personal de Infantería de Marina transportado, el Tte 1ro VILLAGRA se hizo cargo de la fracción en tierra, la reorganizó y respondió al fuego enemigo colaborando de este modo en el logro de la rendición del destacamento BRITANICO.

4) Acción destacable:

De lo expresado se desprende que es digna de mención la actitud adoptada, puesto que además de su proceder como piloto, el citado Oficial procedió con valor y eficacia más hallá de lo que su misión y funciones le imponían.

c. Caso Nro 3.

1) Fecha: 21 May 82.

2) Personal involucrado:

Capitán D JORGE RODOLFO SVENDSEN.
Sarg Ay Mec Av MIGUEL ANGEL SANTANA.
Cabo 1ro Mec Av MARTIN HECTOR SAN MIGUEL.

3) Síntesis del hecho:

Aproximadamente a las 1500 Hs ante la presencia de un avión A 4-Q que se encontraba en emergencia por las averías sufridas como consecuencia de un combate con FUERZAS BRITANICAS en que habían participado; se ordenó el alistamiento inmediato de un helicóptero para proceder al rescate del piloto, ante la posibilidad de que éste debiera eyectarse.

En razón de las averías que presentaba el avión mencionado, desde tierra se dispuso la eyección del piloto el que cayó en aguas a unos 500 Mts al norte del aeropuerto de PUERTO ARGENTINO.

El helicóptero al mando del Cap SVENDSEN acudió de inmediato al lugar. En razón del equipamiento con que contaba el piloto del avión, el cual le restringía totalmente los

movimientos, fue preciso que el Cabo 1ro SAN MIGUEL con riesgo de su vida descendiera de la cabina del helicóptero parándose en uno de los esquíes para tratar de recuperarlo. Pese a ello la operación resultaba sumamente dificultosa, por lo tanto fue necesario que el piloto del avión se quitara el salvavidas, luego de lo cual mediante una acción similar a la ya descripta se logró izarlo a bordo para transportarlo al Hospital Militar para su atención.

4) Acción destacable:

De lo expresado se desprende la decisión y el arrojo de la tripulación para rescatar al piloto eyectado, pese a disponer de un helicóptero monomotor y sin el equipamiento necesario para ejecutar la tarea, destacándose que el riesgo asumido implicaba un serio peligro para sus vidas y en particular para el Cabo 1ro Mecánico de Aviación MARTIN HECTOR SAN MIGUEL.

d. Caso Nro 4.

1) Fecha: 28 May 82.

2) Personal involucrado:

Capitán D JORGE RODOLFO SVENDSEN.
Sarg Mec Av ERNESTO ROBERTO MOREYRA.
Cabo 1ro Mec Av MARTIN HECTOR SAN MIGUEL.

Tte Pil Ej D MARCELO ANDRES FLORIO.
Cabo 1ro Mec Av EDUARDO DANIEL CLAVERO.

3) Síntesis del hecho:

En oportunidad de realizarse una Operación Aeromóvil con seis helicópteros UH-1H y dos A-109A, desde PUERTO ARGENTINO a DARWIN, aproximadamente a las 1000 Hs y luego de haber desembarcado la tropa, desde esta última localidad se requirió una evacuación sanitaria de heridos producidos durante las acciones desarrolladas hasta ese momento. Ante el requerimiento y pese a existir fuego del enemigo, el Cap SVENDSEN resolvió acudir a la localidad y proporcionar el apoyo.

En conocimiento de esta resolución el Tte FLORIO espontáneamente y en conocimiento de los riesgos que implicaba se desprendió de la formación e informó al Capitán que lo acompañaba para proporcionarle la escolta y el apoyo de fuego correspondiente con su aeronave.

El regreso del elemento afectado a la Operación Aeromóvil como así también la evacuación sanitaria se cumplieron sin novedad.

4) Acción destacable:

De la acción descripta se desprenden dos hechos salientes:

a) La resolución adoptada por el Cap SVENDSEN de ejecutar personalmente la evacuación requerida en una situación comprometida, como la que se vivía en ese momento, indica claramente el valor de este Oficial al hacer una demostración del arrojo y dando un ejemplo de responsabilidad a sus subordinados.

b) La acción espontánea del Tte FLORIO de acompañar al helicóptero que se dirigía a cumplir una misión de riesgo en la cual el Jefe del elemento no quiso inicialmente comprometer otros medios, indican por un lado un alto grado deprofesionalismo por parte del piloto del helicóptero de ataque, haciendo gala además de un alto grado de valor al asumir de este modo los riesgos que implicaban este operación.

e. Caso Nro 5.

1) Fecha: 21 May 82.

2) Personal involucrado:

Subt-Int D JOSE EDUARDO MEDINA
S/C 62 LUIS ALBERTO IBARRA.
S/C 62 RUBEN OSCAR IGLESIAS.

3) Síntesis del hecho:

Mientras el Batallón de Aviación de Combate 601(-) y una Compañía del RI 12 ocupaban una zona de reserva próxima a MONTE KENT, se produjo un ataque de la aviación británica. Además de otros daños se produjo un principio de incendio en un helicóptero PUMA.

Ante esta circunstancia y por propia iniciativa sin medir los riesgos que significaba, mientras los pilotos ponían en marcha sus aeronaves para alejarlas del lugar, el Subt MEDINA acudió al lugar en que se incendiaba la aeronave para tratar de sofocar el fuego.

A la acción del Subteniente se sumaron también en forma espontánea las de los Soldados IBARRA e IGLESIAS. En virtud a la decisión y rapidéz con que actuó éste personal se evitó la destrucción total de la aeronave.

4) Acción destacable:

Por lo expresado se pone en manifiesto la actitud del personal involucrado, destacándose su valor al asumir los riesgos que significaba apagar el incendio con elementos rudimentarios y ante el peligro de explosión de la aeronave o de nuevas acciones por parte de los aviones ingleses.

f. Caso Nro 6.

1) Fecha: 01 May 82.

2) Personal involucrado:

Tte Pil Ej D ENRIQUE FELIX RIIS.
Cabo 1ro Mec Av ORLANDO NORBERTO ROMERO.

3) Síntesis del hecho:

Durante el cumplimiento de una misión en BAHIA DE LOS ELEFANTES MARINOS, se produjo un combate aéreo sobre la vertical de ésta, entre aviones propios y británicos, siendo derribado uno de la FAA cuyo piloto se eyectó. Ante este hecho el personal involucrado concurrió de inmediato y por propia iniciativa a efectuar su búsqueda, la que tuvo éxito rescatándose y transportando posteriormente al piloto del avión hasta la Base Aérea establecida por la Armada en dicha Isla.

La decisión y la prontitud con que se efectuó la tarea, posibilitaron salvar la vida de este piloto que de no ser así indudablemente hubiese perecido, dado que tenía múltiples contusiones y una pierna fracturada.

4) Acción destacable:

Este hecho revela el alto grado de valor que adorna a esta tripulación, puesto que espontáneamente resuelve rescatar al piloto derribado, sin consideración al riesgo que implicaba su cumplimiento, dada la presencia de los aviones enemigos y la ausencia de medios de defensa aérea y alerta oportuna.

g. Caso Nro 7.

1) Fecha: 23 May 82.

2) Personal involucrado:

Tte 1ro D HUGO ALBERTO PEREZ COMETO.
Cabo 1ro Mec Av VICENTE BACA.

3) Síntesis del hecho:

Durante el cumplimiento de una misión de transporte de armamento y munición a Pto HOWARD, un elemento compuesto po tres helicópteros PUMA y un A-109A, fueron atacados en vuel por aviones HARRIER diez millas al sur de su lugar de destino.

Como consecuencia del ataque uno de los PUMA derribado i pactó contra el terreno incendiándose inmediatamente, las otras aeronaves lograron posarse antes de ser destruídas dos de ellas, logrando ocultarse la última. Inmediatamente después de producido estos hechos la última aeronave mencionada regresó al lugar en que se había producido el ataque, re catando a las tripulaciones de los helicópteros destruídos, pese a la posibilidad de que retornaran los aviones británicos.

4) Acción destacable:

Resulta digno de mención el arrojo y espíritu de combate demostrado por la tripulación involucrada al concurrir a rescatar inmediatamente a las tripulaciones derribadas, arriesgando sus propias vidas.

2. ACCIONES DE CONJUNTO.

a. Caso Nro 1.

1) Fecha: 28 May 82.

2) Personal involucrado:

Todos los pilotos y mecánicos del B Av Comb 601 (-).

3) Síntesis del hecho:

El día mencionado se ejecutaron dos Operaciones Aeromóviles con todo el material disponible, entre PUERTO ARGENTINO y DARWIN a efectos de reforzar los medios del RI 12 que resistía un ataque británico de fuerzas superiores. Ambas operaciones se llevaron a cabo con todo éxito, asumiendo las tripulaciones el riesgo de su ejecución a una zona donde por la proximidad del enemigo las aeronaves podían ser abatidas por sus fuegos.

4) Acción destacable:

Las operaciones referidas, al ser ejecutadas en condiciones críticas, con total superioridad aérea enemiga y con serias limitaciones en el equipamiento y condiciones de las aeronaves, ponen de manifiesto el nivel de capacidad de las tripulaciones intervinientes, como así también su valor y decisión para cumplir con la misión impuesta.

b. Otros casos.

Han existido otros casos en los que participaron la masa de los tripulantes y que también en condiciones de alto riesgo han permitido valorizar debidamente la capacidad, la decisión y el espíritu de sacrificio que caracteriza al personal de esta Unidad.

Entre ellos podemos mencionar:

1) El 26 May 82, el rescate de la Compañía del RI 25 a órdenes del Tte 1ro ESTEBAN, en su repliegue después de las acciones desarrolladas en SAN CARLOS.

2) El 27 May 82, el transporte de Comandos desde PUERTO ARGENTINO a Mte SIMON.

3) El 29 May 82, otro movimiento similar al anterior.

4) El 30 May 82, el cambio de posición de una Compañía del RI 4 desde Mte WOLL a Mte HARRIET.

5) El 31 May 82, el repliegue de una sección del RI 4 del Mte TWELVE O'CLOCK al Cerro DOS HERMANAS.

6) El 08 y 09 Jun 82, transporte de una Compañía del RI 4 con igual recorrido al mencionado precedentemente.

7) El 12 Jun 82, transporte de una sección de Reserva del RI 3 desde PUERTO ARGENTINO a MOODY BROCKE.

BUENOS AIRES, 18 de agosto de 1982.

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

AL ANEXO 2 (Temas básicos a ser tomados en cuenta para la elaboración de los informes - Area Inteligencia) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas).

En razón de la magnitud del elemento que organizó el B Av Comb 601 para operar en las ISLAS MALVINAS no se estructuró el Gpo Icia/Sec Pl My/Ca Cdo, sosteniéndose en los elementos de Icia de las GUC que debió apoyar.

Como experiencia para el futuro se desprende la conveniencia de su implementación, ya que pese a no estar completa la unidad en el TOM, se evidenció la necesidad de contar con esta fracción orgánica, para cumplimentar actividades propias de este campo de la conducción.

BUENOS AIRES, 18 de agosto de 1982.

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

AL ANEXO 3 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas).

1. AL PUNTO 1. PLANES.

a. Al punto 1. a. 3) y b. 3).

1) La Jefatura del B Av Comb 601 realizó el planeamiento para el alistamiento y despliegue de los medios ordenados por el Cdo Av Ej a partir del 02 Abr 82.

2) Los medios puestos a disposición fueron los que figuran como Anexo 1 y 2.

La Agrupación COMODORO RIVADAVIA también fue asignada al Teatro de Operaciones Malvinas pero no pudo ser transportada por:

a) Encontrándose los medios del B Av Comb 601 embarcados a bordo del barco "Ciudad de CORDOBA" en Puerto Deseado y listos para realizar el cruce por modo marítimo, se recibió la orden que se suspendía dicha operación y que las aeronaves debían regresar a COMODORO RIVADAVIA.

b) Por orden del Cte Cpo Ej V el cruce de los medios del B Av Comb 601 se realizaría por modo aéreo en aviones C-130 de la Fuerza Aérea Argentina; operación que no se concretó en razón a la prioridad que se le asignó a estos medios en el Comando de Transporte para ejecutar el cruce a las ISLAS MALVINAS.

c) Ante la imposibilidad de ejecutar el cruce, los medios del B Av Comb 601 pasan a formar parte de la Reserva Aeromóvil del Cdo Cpo Ej V.

3) Las operaciones incluídas en el planeamiento inicial son las mencionadas en 1. a. 1).

2. AL PUNTO 2. ORGANIZACION.

a. Al punto a.

1) En principio se entiende que la organización del Ejército será sometida a un estudio de detalle y naturalmente el OOE sufrirá las modificaciones necesarias para dotar a la Fuerza de las cualidades en las cuales se visualizaron las mayores deficiencias y que son MOVILIDAD y POTENCIA DE FUEGO.

2) Consecuente con ello la organización de la AVIACION DE EJERCITO deberá ser sometida también a la correspondiente revisión, estableciéndose su estructura mediante un estudio detallado y profundo.

En este sentido un aspecto sumamente importante a analizar es la conveniencia de mantener como hasta este momento a modificar la actual dependencia de los elementos de mantenimiento.

Sobre el particular cabe consignar que, al depender del Cdo Av Ej los elementos operacionales y del Cdo Ars los de sostén, se han producido dificultades en la conducción de los medios del B Av Comb 601 en el TO.

Ello fundamentalmente por las exigencias de mantener informados a los Comandos y formular requerimientos también a ellos, con el consecuente recargo de los sistemas de comunicaciones.

Asimismo como una consecuencia natural de la dependencia orgánica del B Av Comb 601 y para agilizar las tramitaciones, la masa de los requerimientos de todo tipo fueron canalizados, directamente ante el Cdo Av Ej para que éste obtuviera su solución lo cual indica que una doble dependencia no resulta lo más adecuado.

Evidentemente, la estructura actual responde a la doctrina vigente, pero ante la experiencia vivida y conociendo que con anterioridad se han elaborado estudios en el EMGE relacionados con este tema, se aprecia conveniente su actualización para tratar de obtener un mejoramiento en el sistema vigente.

3) Con respecto a la estructura general de la Aviación de Ejército, la misma deberá ser analizada a la luz de la doctrina que resulte de los estudios que ha encarado el EMGE, para el Ejército que se organizará en función a las experiencias vividas en el conflicto austral

Dicha estructura estará basada fundamentalmente en su orgánica, su equipamiento (aeronaves y armamento) y las bases que regulen la formación, perfeccionamiento y entrenamiento del personal aeronavegante y de apoyo al vuelo.

4) En lo que respecta al CO del B Av Comb 601, no ha sido experimentado, puesto que éste nunca se logró organizar al completo ni en personal ni en material siendo consecuencia de ello muchas de las deficiencias observadas, además porque no operó como Unidad sino que destacó un agrupamiento. Sin embargo de la experiencia vivida conviene analizar los siguientes aspectos:

a) Rever el CO para modificar y reestructurar determinados elementos que éste contiene y cuya organización ha demostrado ineficiencias por distintos motivos (Sec Apy Vlo, Sec Atq/Ca Atq).

b) Dentro del mismo criterio agregar elementos dentro de la estructura cuya ausencia ha resultado evidente (ADA)

c) Considerar la asignación al B Av Comb 601 del personal y medios necesarios para el cumplimiento de su misión, en base a lograr, en operaciones, una real eficiencia.

5) Lo expresado no requiere mayor fundamentación pues de la comparación del rendimiento obtenido por los británicos en relación al propio, únicamente refiriéndonos a la aeromovilidad, se desprende la necesidad inmediata de su análisis y consideración.

b. Al punto c.

1) La misión y capacidades establecidas para el B Av Comb 601 son una necesidad evidente de la Fuerza, sin embargo es preciso poner de manifiesto que ellas constituyen en parte solamente una expresión de deseo puesto que su equipamiento en medios aéreos y terrestres no permitió satisfacer en plenitud éstas exigencias.

De ello se destaca:

a) El equipamiento elemental de las aeronaves para operar en todo tiempo y condición meteorológica.

b) Sistemas de armas en las aeronaves que ya no están de acuerdo con el nivel tecnológico vigente.

c) Ausencia de un equipamiento avanzado para las operaciones militares.

d) Falta de medios de comunicaciones para un adecuado control de las aeronaves en vuelo y para la integración con las redes radioeléctricas que organizan las FFTT.

2) Una de las capacidades, la de operar de noche debe ser objeto de particular atención, para que se cumpla realmente. Ello directamente relacionado con el equipamiento de las aeronaves, la instrucción de las tripulaciones y la disponibilidad de los elementos de apoyo terrestre, como así también la instrucción de las Unidades y elementos terrestres para evitar que la propia tropa bata a los medios amigos.

c. Al punto d. 1).

1) En lo que hace a la necesidad de disponer elementos aeromóviles si nos atenemos al concepto de que son orgánicamente constituídos por elementos terrestres y de Aviación de Ejército, se aprecia como un proyecto demasiado ambicioso, por cuanto un elemento de Aviación creado exclusivamente para tal servicio significará un costo excesivamente alto para un Ejército como el nuestro.

2) Sí ha quedado demostrada la necesidad de contar con más y mejores medios de Aviación de Ejército para apoyar a los elementos terrestres.

3) En principio, la magnitud de los elementos de Aviación de Ejército necesarios, resultará del estudio que se realice en relación a la estructura que tendrá el Ejército.

4) La orgánica de cada elemento de Aviación de Ejército también deberá ser acorde con los resultados de los estudios a realizar dado que, por ejemplo la organización actual de un B Av Comb, responde a la capacidad básica de ejecutar operaciones aeromóviles de nivel Regimiento de Infantería en un solo movimiento. Ello naturalmente considerando el RI que establece el CO 101, pero acá es válido pensar que esa organización también sufrirá modificaciones y en consecuencia pasará lo propio con la del B Av Comb.

5) Respecto al nivel orgánico en que deben encontrarse los medios de Aviación de Ejército, se aprecia que la masa de ellos debe estar en las Formaciones del Cdo J Ej y ciertos elementos de magnitud a determinar en las Formaciones de las GUB.

   Ello por lo siguiente:

   a) El alto costo y las necesidades de personal imponen mantenerlos en los niveles superiores de conducción para ser asignados o puestos en apoyo para el cumplimiento de las misiones impuestas.

   b) Al mantenerlos en las Formaciones del Cdo J Ej proporciona la necesaria libertad de acción para integrarlos en el OB de uno o más TTOO.

   c) La dispersión de estos medios atenta contra sus capacidades y también contra la posibilidad de proporcionarles un adecuado sostén logístico y el necesario apoyo terrestre para su mayor eficiencia.

   d) Las dificultades para proporcionar un adecuado sostén a los medios de Aviación de Ejército impiden una mayor descentralización de ellos.

d. Al punto d. 2).

1) Desde el punto de vista de Aviación de Ejército ha quedado demostrada la necesidad de incrementar los medios de ADA.

2) En lo que hace al nivel orgánico, aparte de aquéllos que integran las formaciones es preciso contar a nivel de Unidad de Aviación con ciertos medios que posibiliten la DA de los propios medios.

ESTADO MAYOR GENERAL EJERCITO 76

3) Esta necesidad se evidenció ante los ataques aéreos sufridos por el B Av Comb 601 en distintas zonas del TO MALVINAS en los que el enemigo destruyó propios medios sin riesgos para él.

4) Asimismo, es necesario tener en cuenta que el empleo de los helicópteros deberá hacerse con el criterio de que se trata de un material crítico, de muy difícil reposición y sumamente vulnerable a la acción de las aeronaves enemigas. Por ello, cuando las misiones sean cumplidas por fracciones orgánicas de Av Ej, deberán implementarse con la debida cobertura (Helic de Atq, aviones de FA, etc). Las misiones aisladas, deben contar siempre con superioridad aérea en la zona, pués en caso contrario se exponen los medios a una casi segura localización y derribo por parte del enemigo.

Estos dos aspectos deben ser especialmente tenidos en cuenta en la planificación de las operaciones en que intervenga Av Ej, por parte de los respectivos comandos y/o EEMM.

e. Al punto d. 3).

En lo que hace a la incorporación de nuevos medios técnicos para incrementar su capacidad es necesario:

1) Equipar las aeronaves para que éstas puedan operar realmente de noche. En tal sentido considerar:

   a) Sistemas de nevegación (Inercial, Omega, VLF, etc).

   b) Radioaltímetro (radar p altímetro).

   c) Sistemas de visión nocturna (luz residual / Infrarrojo

2) Equipamiento especial en las aeronaves, a saber:

   a) Visores nocturnos para vigilancia de campo de hasta 3 Km, contra personal (radar c/personas).

   b) Equipos de defensa electrónica, para evitar la detección y localización por parte de radares enemigos.

   c) Sistema de sembrado de minas.

   d) Sistema de deflección de flujo en el escape de las turbinas, para neutralizar la acción de las espoletas infrarrojas de los misiones enemigos.

3) Sistemas de armas en las aeronaves de ataque que contemplen:

   a) Un alcance superior a las armas livianas de Infantería por ejemplo cañones de 20 ó 30 mm.

b) Misiles aire-superficie con alcances no menores a 3.000 Mts, con sistemas de puntería y tiro diurno y nocturno con capacidad para batir blindados, etc. Por ejemplo: HOT, TOW, etc.

4) Equipamiento de las aeronaves para operación en condiciones extremas:

a) Instalación completa para vuelo en condiciones de formación de hielo (deshieladores de rotores, parabrisas, etc).

b) Detectores de formación de hielo.

c) Deshieladores de turbina.

d) Equipo de radiolocalización en emergencia (baliza, sonoboya, etc).

5) Sistemas completos para la instalación y operación de los aeródromos instrumentados de campaña.

a) Balizamiento.

b) Sistema de aproximación.

c) Equipos de comunicaciones.

d) Sistemas para reabastecimientos de combustible de campaña a presión, para uso aeronáutico.

e) APU, fundas, amarres, etc.

6) Elementos modernos para enmascaramiento que eviten la detección de aeronaves en tierra aún mediante fotografía con rayos infrarrojos.

7) Equipamiento completo para ejecutar carga externa (ganchos, eslingas de todo tipo, redes, etc).

8) Además, si bien no hace a la incorporación de nuevos medios técnicos es preciso dotar a la Unidad de aviación de todo el equipamiento normal para campaña y considerar en detalle el equipo individual de las tripulaciones. En particular:

a) Cascos de vuelo.

b) Equipos de supervivencia.

c) Trajes antiexposición.

d) Salvavidas.

e) Etc.

3. AL PUNTO 3.

a. El nivel de capacitación de los cuadros de Aviación de Ejército que operó en ISLAS MALVINAS fue lo suficientemente bueno como para superar las exigencias que se impusieron, pero debe tenerse en cuenta que ello fue posible merced a la posibilidad de seleccionar el personal entre los de mayor experiencia. Sin embargo y pese a lo expresado es preciso someter a revisión los patrones de entrenamiento de los pilotos, estableciendo exigencias de vuelo acorde con la necesaria capacidad operación que ellos deben tener.

Como consecuencia de lo expresado será necesario hacer las asignaciones presupuestarias compatibles con esas exigencias a cumplir considerando las necesidades emergentes para combustibles, lubricantes y mantenimiento dentro de los distintos escalones.

b. No son necesarias en virtud al riesgo que implica, la actividad de vuelo que realiza el personal de la Unidad.

c. Aviación de Ejército posee una cierta experiencia en el trabajo conjunto con la FAA, sin embargo al principio se manifestaron una cantidad de deficiencias, en particular en la coordinación y control del uso del espacio aéreo, las que se fueron superando a medida que se progresó en las operaciones y merced al contacto personal en particular a nivel jerarquía de Oficiales Jefes entre integrantes de ambas Fuerzas.

d. No hubo experiencia en el área Aviación de Ejército, salvo una prueba con visores nocturnos que no dió resultados positivos por no ser aptos para el empleo por medios aéreos y por falta de adaptación y entrenamiento de los pilotos para este material.

e. El personal de Aviación de Ejército demostró la capacitación que para este tipo de operaciones posee. Sin embargo es preciso que las Unidades de Infantería adquieran la capacidad necesaria para que en conjunto se logre los resultados apetecidos. Las deficiencias básicas observadas y que son consecuencia de falta de instrucción han sido, la lentitud en embarcar y desembarcar, la falta de organización de los elementos que debían abordar cada aeronave y la deficiente estructuración de las cargas a embarcar.

Además muchas de las operaciones respondieron a acciones dinámicas que naturalmente no posibilitaron un planeamiento de detalle, sino que se emplearon procedimientos que podemos llamar expeditivos.

Para cumplir este tipo de misiones con éxito, como resultaron, fue preciso que la tropa y los pilotos pusieran de sí un alto grado de iniciativa.

f. No es de aplicación.

g. Afectó en mínimo grado, solamente por la acción de las temperaturas extremas.

h. Previo a las operaciones reales iniciadas el 01 May 82 se efectuó instrucción de tiro y maniobras de pilotaje.

i. Relacionada con las capacidades de sus medios.

j. Ninguna, pero no incidió en la real actitud de las tripulaciones.

k. y l. No es de aplicación.

m. Se desconoce.

n. Los pilotos británicos demostraton un elevado grado de capacitación, haciendo una explotación intensa de los medios tecnológicos con que estaba equipado su material aéreo.

o. No es de aplicación.

p. Es imprescindible que el personal superior de la Fuerza adquiera los conocimientos mínimos necesarios respecto a las capacidades y modo de empleo de la Aviación de Ejército. Una forma de lograrlo es incluir esta materia en la ESG. Además es sumamente importante que la propia tropa de algún modo conozca el material aéreo propio para evitar que sean abatidos por su fuego como ocurrió en la realidad.

q. Se desconoce.

4. AL PUNTO 7. AVIACION DE EJERCITO.

Si bien las repuestas de estos puntos deben ser evacuadas por las GUB/GUC, el B Av Comb 601 expondrá todos los aspectos que tienen relación con éstas en virtud a su participación en las operaciones.

a. El B Av Comb 601 asignó medios y operó en:

1) Operación GEORGIAS DEL SUR.

a) La operación se desarrolló en la zona de GRITVIKEN.

b) Se participó con una aeronave aislada (SA-330 PUMA).

2) Operación de recuperación de las ISLAS MALVINAS.

a) La zona en que se previó operar era la de PUERTO ARGENTINO.

b) Lo previsto era operar con una aeronave aislada (SA-330 PUMA) que no lo hizo por haber resultado destruída durante la navegación en el buque "ALMIRANTE IRIZAR".

3) Campaña en las ISLAS MALVINAS.

a) La zona donde operó era la constituída por la superficie terrestre de las islas y la zona marítima próxima a las mismas.

b) La magnitud de los medios asignados al TO es la que figura en el Anexo 1. Durante las operaciones se agregaron elementos de distinta magnitud a las Br I Mec X y Br I III. A partir del día 29 May 82 todos los medios permanecieron a propuesta del J B Av Comb 601 a nivel Comandante para ser puestos en apoyo de las GUC a requerimiento.

c) Los elementos de aviación no respondieron a una estructura orgánica preestablecida, sino que se formaron de acuerdo con la misión a cumplir.

4) Operaciones de Seguridad Estratégica Operacional del Litoral Marítimo.

a) Para esta tarea se operó con los medios del B Av Comb 601 en el Litoral Marítimo desde Camarones como límite norte hasta Punta Dungenes como límite sur. Los helicópteros que cumplían esta misión operaban desde COMODORO RIVADAVIA y RIO GALLEGOS.

b) Los medios asignados son los detallados en el Anexo 2.

c) Los elementos empleados en esta misión respondieron a una estructura orgánica particular y no a las establecidas por CO.

5) Campaña del buque hospital "BAHIA PARAISO".

En esta campaña participó una aeronave aislada (SA-330) y actuó en PUERTO ARGENTINO, BAHIA FOX, PUERTO HOWARD, SAN CARLOS y en puertos del Continente.

6) Con las limitaciones que se desprenden del equipamiento se entiende que los elementos del B Av Comb 601 que participaron durante la guerra, han satisfecho las misiones para las cuales fueron asignados.

7) Respecto a las experiencias obtenidas en relación a:

a) Planificación de operaciones aeromóviles. Las operaciones que se desarrollaron no se ajustaron a un planeamiento detallado como el que establece el reglamento correspondiente, como consecuencia de haber sido ordenadas en muchos casos con escaso tiempo para ello.

Sin embargo se ejecutaron con todo éxito empleando un sistema expeditivo y por la experiencia de los pilotos en tal tarea. Esta experiencia indica la convaniencia de someter a revisión el Reglamento de Operaciones Aeromóviles (RE-6-51), a efectos de lograr un documento realmente práctico y lo suficientemente sencillo de aplicar como para que se haga un verdadero empleo de él, pués de nada vale contar con uno como el actual sumamente detallado pero totalmente desconocido.

b) Conocimiento y empleo de PON para Op Aerom en las Unidades.

Se desconoce la exitencia de tales PON y por la experiencia vivida las Unidades, salvo aquellas que en alguna oportunidad participaron en ejercitaciones con el B Av Comb 601, desconocen totalmente este tipo de operación.

c) Integración del elemento aéreo en las redes de comunicaciones.

En este punto se visualizan tres aspectos:

(1) Integración de la red particular del B Av Comb 601 con las superiores.

Esto ha resultado imposible de realizar por cuanto la Unidad carece de los medios de comunicaciones mínimos necesarios para establecer su propia red particular pese a estar contenidos en el CO Nro 202 y en consecuencia es impracticable su integración con los Comandos de quienes dependía.

(2) Integración radioeléctrica de los medios aéreos

En este campo de las comunicaciones no se lograron resultados satisfactorios por dos factores básicos a saber, equipos propios en condiciones precarias de funcionamiento en algunas aeronaves o fuera de servicio en otras y en general desconocimiento de las necesidades de integración por parte de los elementos terrestres.

(3) Integración con el sistema de control propio de las aeronaves en vuelo.

Esta integración, fundamental para proporcionar un cierto grado de seguridad a las operaciones, dado que es el sistema por el cual se hace conocer los cambios de situación a las tripulaciones mientras se encuentran afectadas al cumplimiento de una misión, o también la presencia de aviación enemiga en la zona o modifi

caciones a la misión, funcionó con tantas limitaciones que en ciertas oportunidades se la puede calificar directamente como ausente.

Las razones de lo expresado son, el empleo de equipos BLU de un redimiento discutible y además por que los equipos de HF de las aeronaves propias salvo algunas excepciones estuvieron fuera de servicio sin existir posibilidad de reparación ni de reemplazo.

(4) Integración de las aeronaves con el CIC.

Esta integración funcionó sin inconvenientes dentro de un alcance próximo en razón de que se materializó por VHF con frecuencia aeronáutica, equipos que desde tierra y desde las aeronaves no presentaron inconvenientes.

(5) Red de radiodifusión y alarma.

Esta red de suma importancia para las operaciones aéreas, inexistente hasta este momento debe ser estructurada.

d) Sistemas de identificación electrónica (IFF) y visual de las aeronaves propias por parte de la tropa y de laADA.

El equipamiento de IFF en las aeronaves fue de poca utilización por cuanto ellas cumplimentaron la masa de las misiones haciendo vuelo a ras del suelo y por lo tanto escapaban a la detección de los propios radares.

Para la identificación visual, los helicópteros fueron pintados con una señal amarilla que facilitó a la tropa la acción de establecer su orígen.

Además previo al cumplimiento de las misiones se alertó mediante las redes radioeléctricas y telefónicas correspondientes a la ADA, a las Unidades que serían sobrevoladas, a la FAA y a la ARA, extremándose así las medidas de seguridad. Pero pese a ello en diversas oportunidades se les abrió el fuego desde las propias posiciones.

e) Ver 2., e. del presente informe.

8) No, no se considera la agregación como la relación de comando más adecuada para los medios de Aviación de Ejército, sino que éstos deben estar asignados al más alto nivel para desde allí ser puestos en apoyo de las GUC para el cumplimiento de determinadas misiones. Ello posibilita:

- Una mejor selección de los medios y del personal por sus aptitudes que deban participar en la operación.

- No limita el empleo de los medios disponibles, normalmente escasos, en beneficio del elemento al que estarían agregados.

- Mediante una conducción centralizada facilita el control de los medios, la administración del combustible (crítico en muchísimas circunstancias), el escalonamiento del material de vuelo en relación con las horas disponibles y las posibilidades de mantenimiento existentes en el TO.

Con respecto a los aspectos que señala el documento que se responde, se puede agregar:

a) Abastecimiento.

(1) Clase I.

(a) Las dificultades para el racionamiento del personal propio, al no contar con medios adecuados para la elaboración de la comida, han sido permanentes y se solucionaron merced a acuerdos de orden particular con los elementos que mantenían cierta proximidad con las instalaciones del B Av Comb 601(-).

(b) También se solucionaron mediante acuerdos personales con el COL.

(c) Inicialmente la Unidad llevó consigo raciones de campaña preparadas por propia iniciativa hasta su agotamiento. Posteriormente se obtuvo la provisión en forma irregular.

(2) Clase II y IV (Int).

Estos efectos provinieron de la dotación que llevó la Unidad. No se produjeron canjes ni provisiones. La alternativa adoptada por la Jefatura del B Av fue la de emplear para esa finalidad el equipo del personal propio que por distintas razones se evacuó hacia el continente.

(3) Clase III(A).

Las disponibilidades de combustible inicialmente fueron sumamente escasas. Como experiencia se puede señalar que en muchas oportunidades los helicópteros lograron hacer un reabastecimiento en el día permaneciendo luego en el aeropuerto a la espera del arribo del algún C-130, a los cuales se drenaban los excedentes y se distribuía entre FAA y Av Ej.

A ello se adicionan los problemas suscitados con la FAA que por sus propias necesidades no permitía un reabastecimiento normal en los depósitos por ella establecidos.

Cabe señalar también que como consecuencia de haberse establecido depósitos en distintos lugares de las islas y ante la acción del enemigo, no fue factible su total utilización. Sin embargo en virtud al último desembarque de combustible desde el buque BAHIA PARAISO fue posible la operación de los propios medios hasta el final de la campaña.

Con los lubricantes y aerofluídos, no se presentaron dificultades por que el B Av Comb 601 transportó de sus propias existencias las cantidades necesarias.

Evidentemente las previsiones de combustible, forma de transporte no fueron debidamente planeadas y ejecutadas para satisfacer las necesidades del TO.

b) Mantenimiento.

Ver las repuestas al ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes Area Logística).

BUENOS AIRES, 18 de agosto de 1982.-

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas).

1. AL PUNTO 1. No es de aplicación.

2. AL PUNTO 2. a. 5) Se empleó un sistema mixto, por LD y DU.

8) Las dotaciones de efectos no son compatibles con los CON, como consecuencia de no estar elaborados la parte II-Dotaciones de los CON, y sobre esa base y el contenido de la parte I efectuar las provisiones correspondientes.

9) Si.

10 y 11) El canal técnico se empleó sumamente restringido empleándose un procedimiento expeditivo para los requerimientos.

12) La capacidad logística del 2do Elon fue eficiente.

13) Eficiente.

b. 1) a) (1) (a) a (g) Si se efectuó y no hay proposiciones que formular.

(2) (a) a (f) Aviación de Ejército operó con un elemento asignado para mantenimiento de hasta 3er Elon. En función a las necesidades propias se satisfizo las exigencias considerando las limitaciones propias de éste.

(3) Este punto no es de aplicación para el B Av Comb 601.

(4) (a) a (i) Inicialmente y mientras se mantuvo el puente aéreo como tal, los efectos de arsenales necesarios llegaron al usuario. Las previsiones iniciales respondieron a la disponibilidad de efectos del B Av Comb 601 y de la Ca Ab y Mant Aeron 601. El reabastecimiento a partir del 01 May 82 fue practicamente nulo, probablemente como consecuencia de los limitados vuelos de apoyo desde el Continente.

Como experiencia recogida la única forma de dar solución al abastecimiento de repuestos aeronáuticos, es contar con un "stock" como reserva operacional, con el cual será prudente establecer los correspondientes depósitos en el o los TO.

(5) (a) a (d) La recolección se efectuó, sin embargo dadas las limitaciones de transporte para la evacuación no fue factible la recuperación de estos.
La capacidad mínima disponible para la reparación por parte del 3er Elon en campaña no permitió su ejecución.
Como experiencia recogida es válido lo expresado en (4) (a) a (i).

(7) (b) Sí.

(d) Sí, excepto en lo que hace a la disponibilidad de herramientas, que es escasa y que no satisface las necesidades mínimas.

(e) No satisfacen, ello quedó demostrado por la ausencia de partes, conjuntos, subconjuntos y componentes para el recambio de aquellos fuera de servicio.

(g) En la fábrica de origen sobre todo en el material sofisticado y de mayor porte.

(i) No hay experiencia registrada.

(k) Sí, pero es excesivamente voluminosa y demasiada la afectación de personal exclusivamente a esa tarea.

(8) (a) Debe establecerse un régimen de carácter expeditivo para uso en el TO.

(b) Es de aplicación lo expresado en (a).

b) (1) Se aprecia que sería una solución práctica a esta deficiencia.

c) (2) Ver Anexo 1.

e) (2) (a) No se disponen de elementos adecuados para las operaciones en aeródromo de campaña por ser el material provisto obsoleto, además se carece de sistemas de aproximación por instrumentos, de equipos de comunicaciones (BLU) TIERRA-AIRE para el control de aeronaves en vuelo, sistema de balizamiento para helicópteros.

(b) No, por cuanto no estan elaboradas la parte II-Dotaciones de los CON.

(c) Dado que la documentación pertinente tuvo que ser destruída, no se cuenta con elementos de juicio suficientes para establecer los porcentajes, sin embargo estimativamente se aprecia entre un 60% y 100% de aeronaves en servicio en distintas oportunidades. Cabe consignar que hacia el final de las operaciones la masa de las aeronaves estaban seriamente limitadas para operar como consecuencia de tener fuera de servicio distintas partes, conjuntos, subconjuntos y componentes (Indicadores de combustible, equipos de HF, VHF, antenas, instrumental, etc).

(3) (a) Se considera que no está de acuerdo a la dotación por ser insuficiente para satisfacer todos los requerimientos.

f) (1) (a) Los cursos de mantenimiento a niveles 1ro/4to Elón deben ser completados y acrecentados con cursos en las fábricas de origen del material.

(b) La capacidad de los cuadros en tareas de mantenimiento, debe ser realizados por sistemas (Ej: especialistas en hidráulicos, electricidad, turbina, etc). Se debe capacitar al personal del Servicio de Arsenales en ser especialistas en el área.

(3) No se cuenta con "stock" de repuestos para satisfacer las necesidades.

(4) No satisface las necesidades del mantenimiento en campaña los juegos de herramientas provistas por no ser compatibles en algunos casos con el material.

g) (1) a (15) En lo que respecta a efectos clase

V y V(A) la Unidad transportó de su existencia la dotación inicial más tres días de combate y en virtud al empleo de los medios no fue necesario requerir el reabastecimiento.

(16) Es útil el empleo a pesar de que provoca la detección de la propia posición.

h) (1) No.

(3) No necesitó.

(5) Es muy importante, especialmente para saber sobre existencias de repuestos para aeronaves, estadísticas sobre desperfectos, mantenimiento, vencimiento de partes, etc.

(7) Sí.

2) a) (1) (b) Resultó necesario asignarles medios especiales como los helicópteros para el transporte de víveres a algunes Unidades en razón del tipo del terreno y distancia (Ej: RI 8, RI 4, RI 12 y Ca Ing 9).

(c) Sí.

(d) Hubo envases que no fueron los apropiados para su manipuleo y transporte (Ej: harina, cajas de cartón de raciones F, carne).

(e) El B Av Comb 601 racionaba agregado a Unidades o Subunidades a los cuales apoyaba. En todos los casos el sistema utilizado fué por lugar de distribución. El principal inconveniente fue las distancias y el terreno para efectuar el racionamiento.

(f) No, hubo posibilidad de reemplazo mediante la obtención zonal. (no hubo necesidad para nuestra Unidad).

(h) El principal problema para la elaboración del racionamiento fue el combustible (leña) para la AR cocina. Sería conveniente el uso de AR cocinas de gas-oil para este tipo de TO.

(i) La falta de depósito de víveres de campaña y cámaras frigoríficas.

(2) (a) Sí.

(b) Desconozco cuales eran de origen americano.

(c) Las raciones que estaban envasadas en bolsas de nylon, no satisface las condiciones para su manipuleo.

(d) Satisfacen regularmente las necesidades.

(e) Su problema pincipal fue el transporte y su manipuleo por la poce resistencia de los envases.

(3) (a) Nunca fueron distribuidas las raciones C y F en las Islas, las primeras y únicas fueron entregadas en Punta Quilla (SANTA CRUZ).

(b) Sí.

(c) Sí, reúnen condiciones de versatilidad.

(d) Sí.

(e) Desconozco por lo expresado en (a).

(f) No.

(g) Sí, prestaron servicio eficiente.

b) (1) (a) Sí se contaba.

(b) No se dispuso en la Unidad de efectos acordes al TO. Sin embargo posteriormente y una vez obtenidas a travéz del Cdo Int se transportó a las ISLAS MALVINAS.

(2) (a) Sí.

(b) Sí, limitado por lo expresado en el punto b)(1)(b).

(c) Se efectuó la distribución de acuerdo a los efectivos asignados y efectos recibidos fueron nuevos.

(e) Sí.

(g) Sí.

(h) Sí.

(3) (a) La calidad de los efectos fue satisfactoria y su rendimiento aceptable.

(b) Los efectos que proporcionaron menores rendimientos y su posible solución fueron los siguientes:

- Las carpas individuales deberían ser más altas, tener piso para evitar la humedad y ser más aislantes.
- La bolsa cama satisface, se la mejoraría con un cierre para facilitar el ingreso a la misma.
- Las botas de combate plantilladas deberían ser impermeables.
- El abrigo de combate (Douvet) debería ser impermeable.

- El uniforme de vuelo debería ser pantalón de combate y camisa antiflama reemplazando al buzo, por ser mas cómodo su uso en campaña y permitir que todo el personal vista del mismo modo.
- El bolsón portaequipos debe tener arnés para facilitar su traslado.

(c) Las dotaciones para el personal resultaron suficientes, debería incrementarse en depósito un uniforme de combate más por hombre.

(d) Se realizó mantenimiento de 1er Elón.

c) (1) No.

(2) Se realizaba baño y lavado en las ocaciones que permitía la situación.

3) a) (2) Sí.

b) (1) Sí, que se rectifique la dotación individual de acuerdo al clima y en especial a las características del combate de pequeños grupos aislados (Tripulaciones de Helicópteros).

(2) Sí.

c) Sí.

d) No.

e) Sí.

f) Sí.

g) Sí.

h) No, pero debe centralizarse la provisión de placas de identificación antiflama (Ej: La de uso en Aviación de Ejército marca Addressograph M).

i) Sí.

j) Sí.

k) Sí.

l) Sí.

BUENOS AIRES, 18 de agosto de 1982.-

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
[redacted] DE AVIACION DE EJERCITO

APENDICE 1 (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas).

ELEMENTO 1	NNE: 1005-DM-001-0021 EFECTO: Cl II yIV DESIGNACION: Fusil Automático Liviano	FOJA : 1
NRO DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION
1	No satisfase para su uso por parte de los tripulantes de helicópteros por su tamaño.	Debería ser reemplazado por el FAL PARAC.

BUENOS AIRES, 18 de Agosto de 1982.-

LUIS DEL VALLE [illegible]
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

APENDICE I (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística) A LA ORDEN DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas).

ELEMENTO: 1	NNE: 4230-DM-6303 DESIGNACION: Sistema de tanque de combustible plegable rolling.	FOJA : 1
NRO DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION
1	Falta microfiltrado triple.	Se tapan los filtros de combustible y se observan fallas en bombas sumergidas de combustible.

BUENOS AIRES, 18 de Agosto de 1982.-

LUIS DEL VALLE ABOE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

SECRETO

APENDICE I (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Logística) A LA ORDEN DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas).

ELEMENTO: 1	NNE: 4920-DM-000-6909 DESIGNACION	EFECTO: Cl II y IV	FOJA: 1

NRO DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION
1	No ser compatible con los sistemas y estructuras de las aeronaves.	Al no ser originales de fábrica, las herramientas son incompletas.

BUENOS AIRES, 18 de Agosto de 1982.-

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

APENDICE I (Efectos Clase II y IV) AL ANEXO 4 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area logística) A LA ORDEN DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (para el estudio y explotación de las experiencias relacionadas con el conflicto Malvinas).

ELEMENTO: 1	NNE: No catalogado EFECTO: Cl II y IV DESIGNACION: Chaleco de supervivencia.	FOJA : 1

NRO DE ORDEN	ASPECTOS NO SATISFACTORIOS	FUNDAMENTO DE LA OPINION
1	No satisface para todas las zonas del pais (Zona fria, montañosa, tropical etc).	Se debería poder completar para cada tipo de región climatica y geografica.

BUENOS AIRES, 18 de Agosto de 1982.-

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

3

AL ANEXO 5 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Finanzas) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. AL PUNTO 1.
   - a. Si.
   - b. No los hubo.
   - c. No se cuenta con núcleos de movilización.
   - d. Si.
2. AL PUNTO 2.
   - a. No es de aplicación.
   - b. No es de aplicación.
   - c. No es de aplicación.
   - d. No es de aplicación.
3. AL PUNTO 3.
   - a. Si.
   - b. Si.
   - c. Si.
   - d. No.
   - e. Si.
4. AL PUNTO 4.
   - a. Ninguno.
   - b. Ninguno.
   - c. Ningún órgano de Finanzas concurrió a los TTOO.
   - d. No hay proposiciones a formular.

BUENOS AIRES, 18 de agosto de 1982.

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACIÓN DE EJÉRCITO

AL ANEXO 6 (Temas básicos a ser tenidos en cuenta para la elaboración de los informes - Area Movilizazión) A LA ORDEN ESPECIAL DEL COMANDANTE EN JEFE DEL EJERCITO Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS).

1. AL PUNTO 1.

   a. Potencial Humano.

      1) Asignación de Personal de las Reservas.

         a) Ninguno.

         b) Ninguno.

         c) Sin novedad.

         d) Situación de las reservas, relacionada con:

            (1) Sin novedad.

            (2) No hubo.

            (3) No hubo.

            (4) No hubo.

            (5) Con alto espiritu y decisión para operar.

            (6) Ninguno.

            (7) Ninguno.

            (8) Ninguno.

            (9) Ningún inconveniente.

         e) Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a personal movilizado:

            De (1) a (12) Sin Novedad.

         f) Ninguno.

         g) Ninguno.

         h) Ninguno.

         i) No hubo.

         j) Sin novedad.

         k) 4.

         l) Ninguno.

m) Hasta que el hombre mantenga su aptitud psicofisiológica y técnica como piloto o mecánico.

n) Sin novedad.

2. AL PUNTO 2.

a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencia Nacional (ADQUISICION).

De 1) a 7) No hubo adquisiciones del Potencial Nacional

b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención local (Cesión Contratación - Requisición).

De 1) a 9) Los medios fueron obtenidos por la FAA, no existiendo experiencia propia en este aspecto.

c. Requerimientos de preparación Territorial al Potencial Nacional.

1) y 2) Ninguno.

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios.

De 1) a 6) No se desarrolló por parte del Cdo Av Ej.

e. Desmovilización.

De 1) a 5) No hay experiencias sobre el particular.

3. AL PUNTO 3.

a. Planes de Movilización.

1) Fue de aplicación parcial.

2) Debe tener una flexibilidad tal que con un mínimo de variantes pueda aplicarse en cualquieremergencia en forma parcial o total, dando así una mayor estabilidad a ellos.

3) Sin novedad.

4) Sin novedad.

b. Estructura de la movilización.

De 1) a 4) En función a la propia experiencia, no existen elementos de juicio suficientes para emitir una opinión fundada.

c. Capacitación de Reserva.

1) Cuadros: sin novedad.

   Tropa : carece de interés para Av Ej.

2) Sin novedad.

3) No es de aplicación.

4) Cuadros: mientras mantengan su aptitud como pilotos y mecánicos.

   Tropa : no es de interés para Av Ej.

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización.

1) Movilización.

   De a) a c) Sin novedad.

2) Infractores a la convocatoria.

   De a) a e) Sin novedad.

3) Convocatoria al Servicio Civil de Defensa.

   De a) a c) Sin novedad.

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc).

   De a) a d) No fueron de aplicación en el área.

5) Retribución de los movilizados.

   a) y b) Sin problemas.

BUENOS AIRES, 12 de agosto de 1982.

LUIS DEL VALLE ARCE
CORONEL
COMANDANTE DE AVIACION DE EJERCITO

INFORME
REGIMIENTO INFANTERIA 1 "PATRICIOS"

10

BUENOS AIRES, 11 de agosto de 1982.-

Objeto: informe del RI 1 "PATRICIOS" producido por OECJE Nro 762/82.

AL JEFE III - Op (EMGE)

1. PLANES

   a. Planeamiento inicial

      Orientado a satisfacer exigencias de un conflicto en el marco regional (Caso CHILE) integrando el orden de batalla del Cpo Ej V en el TOS. La Unidad no participó en el planeamiento ni recibió directiva alguna.

   b. Planeamiento durante el desarrollo de las operaciones

      Se efectuó el necesario para satisfacer las distintas misiones que recibió la Unidad en el TOS a partir del 021730 May 82.

2. ORDENES

   a. Para el alistamiento

      1) El 101300 Abr 82 la Jefatura III-Op (EMGE) ordena asignar en un plazo de 10 (diez) horas una Subunidad de infantería a CO 101 al RI 6, La asignación se materializó el 131500 Abr 82, oportunidad en que la Subunidad (Ca "C" RI 6) es recibida por el 2do J RI 6 en el aeropuerto Ira Br Aérea (EL PALOMAR) y transportada por modo aéreo al TOAS.

      2) El 292200 Abr 82 la Jefatura III-Op (EMGE) ordena alistar una Subunidad de infantería a CO 101 para ser enviada a COMODORO RIVADAVIA.

      3) El 302100 Abr 82 la Ca "B" operacional marcha a la Ira Br Aérea y es transportada por modo aéreo a COMODORO RIVADAVIA.

      4) El 011300 May 82 la Jefatura III-Op (EMGE) ordena alistar el RI 1 "PATRICIOS" para ser transportado a COMODORO RIVADAVIA.

      5) El 011630 May 82 la Jefatura III-Op (EMGE) comunica que a la Unidad se le agregará un Escuadrón del RGC "Grl SAN MARTIN".

      6) El 021400 May 82 la Unidad marcha a la Ira Br Aérea y es transportada por modo aéreo a COMODORO RIVADAVIA.

   b. En el TOS

      1) El 011200 May 82 la Ca "B" ocupa un Vivac-acantonamiento en CALETA OLIVIA (CHUBUT) y dependiendo de la Agrupación COMODORO RIVADAVIA recibe la misión de ejecutar patrullaje de costas y protección de objetivos. La Subunidad destaca una sección de tiradores a PICO TRUNCADO (CHUBUT) y un grupo de tiradores a CAÑADON SECO (CHUBUT).

      2) El 021700 May 82 la Unidad inicia la ocupación de un Vivac-acantonamiento en una planta destinada a la fabricación de camiones (MACK) ubicada en el parque industrial sector N de COMODORO RIVADAVIA.

      3) El 021730 May 82 el JR I 1 "PATRICIOS" se presenta al Cte V Cpo Ej y recibe la orden de desempeñar el cargo de Jefe de la Agrupación COMODORO RIVADAVIA, la misma fue ratificada por MMC ESMACUEJERCIN Dpto III-Op (Div Pl) Nro 070/82, ver ANEXO 1.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

4) El 090800 May 82 la Subagrupación Sur (RI 1 "PATRICIOS") imparte la OO Nro 1/82 (Vigilancia y defensa del litoral marítimo), ver ANEXO 2.

5) El 111200 May 82 se ordena por MMC ESMACUEJERCIN Dpto III - Op (Div Pl) Nro 114/82 que la jurisdicción de la Agrupación COMODORO RIVADAVIA queda a cargo del Cdo Br I IX, ver ANEXO 3.

6) El 121200 May 82 se recibe la OO Nro 4/82 (Vigilancia y defensa del sector MOSCONI) del Cdo Br IX, ver ANEXO 4.

7) El 131600 May 82 se recibe el MMC BRINUEVE (Sector MOSCONI) Div III-Op (COTBI) Nro 1/82, ver ANEXO 5.

8) El 141200 May 82 se imparte la OO Nro 1/82 (Vigilancia y defensa del Subsector Centro), ver ANEXO 6.

9) El 180800 May 82 se imparte la OE Nro 2/82 (Reestructuración de los servicios y de las actividades de educación) Subsector Centro, ver ANEXO 7.

10) El 191200 Jun 82 el Cdo Cpo Ej V impartió la OE Nro 4/82 (Para el repliegue y desmovilización), consta de 25 (veinticinco) folios y está archivada en el Gpo Op de la Unidad.

11) El 220800 Jun 82 se imparte la OE Nro 4/82 (Marcha administrativa motorizada y transporte ferroviario) RI 1 "PATRICIOS", ver ANEXO 8.

3. ORGANIZACION

a. Incrementar el grupo defensa aérea de la sección apoyos complementarios de la Compañía Comando del Regimiento de Infantería a CO 101 en una sección defensa aérea. El armamento antiaéreo debe ser liviano del tipo SAM 7, BLOU PIPE. Se fundamenta lo expresado en los siguientes aspectos:

1) Carencia de medios de defensa aérea a nivel GUC.

2) Dispersión de las fracciones de infantería.

3) Amplitud de los frentes y profundidades en los que deberán operar las unidades.

4) Pocas cubiertas naturales contra ataques aéreo en los probables teatros de operaciones.

5) Experiencias obtenidas durante el desarrollo del conflicto en el que la masa de los aviones enemigos derribados fué producto del fuego de ADA y de los medios antiaéreos de las pequeñas fracciones.

b. Crear en el Regimiento de Infantería a CO 101 un elemento de ingenieros que podría ser de nivel sección. Lo expresado se fundamenta en la necesidad de contar con personal y medios técnicamente capacitados para tanto en operaciones ofensivas como defensivas, emplear eficientemente el material y equipo de ingenieros.

4. EDUCACION

a. El nivel de educación de la Unidad permitió cumplir sin inconvenientes la misión impuesta.

b. Las pruebas de confianza y arrojo son necesarias y fueron realizadas durante el Período Individual por todos los Soldados de la Clase 1963 incorporados a la Unidad.

c. La Unidad obtuvo experiencia en el empleo del Radar RASIT para la vigilancia del litoral marítimo y específicamente vigilancia de costas.

d. La Unidad completó el Subperíodo Avanzado en el TO.

e. Se efectuó tiro de combate desde alturas dominantes a las costas en dirección al mar.

f. Para mantener y acrecentar la aptitud sicofísica se efectuaron actividades deportivas y recreativas.

g. Es necesario contar con Cuadros de la AEC (Aptitud especial COMANDO) y realizar cursos para el manejo de los radares RASIT.

5. INVESTIGACION Y DESARROLLO

a. Armamento

Fué empleado en actividades de educación.

b. Material de comunicaciones

1) Eq PRC 3000

Alto consumo de pilas y menor alcance del que figura en el manual.

2) Eq FM-1 HALLICRAFTERS

Poco operativo por tener solo dos canales. Antena muy frágil. De muy buen alcance.

3) Eq PRC 3620

Menor alcance del que figura en el manual.

4) Eq VRC 3600

Menor alcance del que figura en el manual.

5) Eq VRC 4620

Equipo de sobresaliente rendimiento.

6) Eq PRC 4620

Se debe incrementar en la dotación por equipo 1 batería, dado que la demora en la recarga es de 8 horas.

7) Eq VRC 321 "MEL"

Equipo de sobresaliente rendimiento.

8) Eq VRC 322

Equipo de sobresaliente rendimiento.

c. Munición

Fué empleada en actividades de educación y no hubo novedades en su uso.

d. Equipos especiales - Radar RASIT 3190 - B

1) Funcionamiento

a) Se comprobaron las virtudes técnicas especificadas en el manual.

b) No posee elementos técnicos que permitan efectuar contra medidas electrónicas que eviten su ubicación.

2) Mantenimiento

a) A nivel Unidad no hay personal capacitado para efectuar mantenimiento.

b) Toda falla de funcionamiento debe ser reparada en BUENOS AIRES.

111

3) Material

a) Vehículos

Deberá contar con un camión (VUG 416 ó 421) por radar y un vehículo de comando y control para el Jefe de Grupo

b) Radios

Deberá integrar la red del Regimiento y estar comunicado con cada radar, de esta forma dará efectividad a la vigilancia y posibilitará la alarma temprana.

c) Fuentes de alimentación

(1) Rendimiento de las baterias:

Según el estado de las baterias y la carga recibida, la duración podrá variar de la siguiente manera:

(a) 12 V/55 A................. de 4 a 6 hs.

(b) 12 V/90 A................. de 6 a 8 hs.

(c) 12 V/160 A .... de 8 a 10 hs.

Para calcular las baterias necesarias para operar determinada cantidad de horas, se debe tener en cuenta que se recargará en carga lenta; que la misma dura en horas el 10% del amperaje de las baterias y que las contínuas cargas desminuyen el rendimiento de las baterias con el correr de los días.

(2) Carga de las baterías

Los cargadores deben suministrar carga lenta. Como mínimo se deben cargar durante el día la cantidad de baterías usadas durante la noche y aún es conveniente que exista un juego más de reserva para darle un mayor descanso a las batetias. El contínuo trabajo de cargas impone el uso de otros elementos; agua destilada, ácido, densímetro, guantes de goma y delantal impermeable.

(3) Equipo de grupo electrógeno

Es un buen recurso cuando no hay una fuente de alimentación de corriente eléctrica. Deberá tener el combustible que asegure su funcionamiento.

(4) Empleo de las baterias de los vehículos del Grupo

Es un recurso más. Se debe tener en cuenta que las baterias en uso de cualquier vehículo normalmente no extenderá mucho el trabajo del radar (entre 1 y 2 horas) que el vehículo quedará con sus baterias absolutamente descargadas.

d) Organización del Grupo Vigilancia Terrestre

El Grupo de Vigilancia Terrestre está equipado con 2 (dos) radares. Conviene constituir entonces 2 (dos) equipos radar (el concepto es que cada radar sea un equipo) con un Jefe de equipo (Suboficial) y 5 (cinco) operadores (soldados). El número de operadores es el justo para operar toda la noche durante un tiempo prolongado. Con menos operadores se trabajaría a costa del sacrificio del personal disminuyendo el rendimiento con el correr de los días (lo ideal es que el operador no opere lapsos mayores a 2 (dos) horas).

Al personal antes mencionado se deberá agregar un operador de radio y un conductor motorista por radar.

Este total de 1 (uno) Suboficial y 7 (siete) Soldados por radar, no satisface las necesidades de seguridad. Esto se podría resolver duplicando el efectivo de cada radar para formar un equipo seguridad y un equipo operadores que alternarian sus funciones cada 24 horas. De no ser así la seguridad la podría dar alguna fracción vecina.

e) Instrucción del Grupo Vigilancia Terrestre

(1) El Jefe del Grupo será el responsable de la instrucción y propondrá el empleo táctico del mismo.

(2) El Jefe de Equipo es el especialista responsable de la instrucción de su equipo, de la instalación del radar, de su funcionamiento y del control directo del abastecimiento y mantenimiento del mismo.

(3) El operador de radar ejecuta las operaciones ordenadas por su Jefe de Equipo. Deberá estar instruido para instalar el radar y operar el mismo hasta la detección y localización de algún blanco; correspondiendo al Jefe de Equipo la interpretación del sonido, seguimiento del blanco e informe al escalón superior.

e. Efectos clase II y III - Intendencia

1) Gabán de abrigo

a) Las medidas provistas fueron en general muy grandes o muy chicas. Faltó la medida mediana, más necesaria para el tipo de soldado argentino.

b) Es conveniente que sea mimetizado.

c) Su rendimiento fué bueno y cumplió su finalidad.

2) Uniforme de combate de Satín

a) Es conveniente que sea mimetizado.

b) Su rendimiento fue bueno y cumplió su finalidad.

3) Bota de combate - engrasada

a) No proporcionaron la protección y el abrigo necesario, por falta de impermeabilidad.

b) Las costuras se deterioraron en forma prematura.

4) Paño de carpa individual

a) La carpa individual no es apta para zona fria, no da protección contra el viento, lluvia y humedad.

b) Los fuertes vientos deterioraron los paños y rompieron los parantes.

c) No permite un fácil enmascaramiento.

5) Poncho plástico

a) Resultó incómodo, dificulta los movimientos.

b) No cubre las piernas, permitiendo la entrada de agua en los pies.

c) En su reemplazo se podría usar el conjunto impermeable (chaquetón y pantalón con puños elastizados).

6) Ropa interior

a) La camiseta ballenera y la remera de algodón no fueron suficiente abrigo.

b) Se debería usar la camiseta mangas largas de frisa.

f. Efectos Cl I (preparación y distribución)

1) Cocina de campaña

a) Su peso y tamaño dificulta su movimiento.

b) Su alimentación para su funcionamiento debe ser a Gas-Oil.

2) Envases para la distribución

a) Son todos de racionamiento, no mantienen el calor y no permiten los desplazamientos por carecer de un cierre hermético.

b) Son necesarios envases térmicos tipo mochila con cierre hermético.

LUIS HORACIO LATEGANA
CORONEL
JEFE RI 1 "PATRICIOS"

ANEXOS

Anexo 1: MMC - ESMACUEJERCIN - Dpto III-Op (Div Pl) Nro 070/82.

Anexo 2: OO Nro 1/82 (Vigilancia y defensa del litoral marítimo).

Anexo 3: MMC - ESMACUEJERCIN - Dpto III-Op (Div Pl) Nro 114/82.

Anexo 4: A remitir oportunamente.

Anexo 5: MMC BRINUEVE (Sector MOSCONI) Div III-Op (COTBI) Nro 1/82.

Anexo 6: OO Nro 1/82 (Vigilancia y defensa del Subsector CENTRO).

Anexo 7: OE Nro 2/82 (Restructuración de los servicios y de las actividades de educación).

Anexo 8: OE Nro 4/82 (Marcha administrativa motorizada y transporte ferroviario).

INFORME
REGIMIENTO GRANADEROS A CABALLO
"GRL SAN MARTIN"

11

SECRETO

EJERCITO ARGENTINO

Buenos Aires, 12 de Agosto de 1982

2 0018 /21

Objeto: elevar informes sobre experiencias

AL JEFE III - OPERACIONES - DEL ESTADO MAYOR GENERAL DEL EJERCITO

Elevo al señor Jefe el informe requerido sobre las experiencias más importantes obtenidas por los elementos de este Regimiento que operaron en el TOS y TOAS como consecuencia del conflicto MALVINAS. Las mismas tienen una directa relación y son consecuencia del nivel orgánico de las fracciones participantes, el ambiente geográfico donde actuaron y el tiempo de permanencia en cada TO.

1. Ambito del TOS

   a. Nivel orgánico del elemento: 1 Esc C Mot

   b. Relación de dependencia: Asignado al RI 1

   c. Tiempo de permanencia: 2 meses (Mayo y Junio)

   d. Experiencias recogidas:

      1) Inconveniencia de completar el CO de una Unidad disminuída mediante la asignación de otros elementos, sin que medie el tiempo mínimo necesario antes del desarrollo de las operaciones, para la imprescindible integración de los comandos respectivos. Esta situación en lo posible deberá evitarse, para no vulnerar principios fundamentales que hacen al ejercicio del mando y al rendimiento operacional.

      2) Significativa desproporción entre la MISION impuesta (Protección de Objetivos - Seguridad de Costas) y los MEDIOS para satisfacer sus exigencias.

      3) Improvisación en los planes con los consecuentes cambios de órdenes.

      4) El nivel de capacitación del personal pudo comprobarse como satisfactorio, incidiendo favorablemente en el cumplimiento de las misiones impuestas.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

C. E. Letra N°. / / /

5) La experiencia obtenida respecto al rendimiento de los distintos materiales y equipos de dotación, fué mínima, ya que los mismos no fueron sometidos a grandes exigencias, obteniendosé en general un resultado muy favorable.

2. Ambito del TOAS (MALVINAS)

a. Nivel orgánico de los elementos: 4 piezas (MAG)

b. Relación de dependencia: Asignadas al RI 4 y al RI 7

c. Tiempo de permanencia: 1 semana (5 al 13 Jun)

d. Experiencias recogidas:

1) Surgen similares consideraciones respecto a la vinculación de dependencia (Asignadas) a las ya expresadas en 1.d.1), agravadas por la difícil situación general del momento en las Islas.

2) Inadaptabilidad a la zona.

3) Desconocimiento de la situación por no haberla vivido.

4) Ordenes incompletas y poco claras por parte de los comandos responsables, dando lugar a una excesiva libertad de acción a mandos subalternos de poca jerarquía y ninguna experiencia de combate.

5) Respecto al material (MAG), la experiencia también es mínima, debido a que fué poco utilizado en acciones de combate, no obstante cuando fué empleado tuvo un rendimiento muy satisfactorio.

Gpo Op	
[illegible]	[illegible]
	88
	87

JUAN MANUEL TITO
CORONEL
JEFE REGIMIENTO GRANADEROS
A CABALLO GENERAL SAN MARTIN

118

INFORME
JEF AGR ADA 601

12

FOLIO 119

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 107

EJERCITO ARGENTINO
Jef Agr ADA 601

ANEXO 1 - PERSONAL

1. Relacionado con Mantenimiento de efectivos

a. Inconvenientes surgidos con el personal de cuadros en actividad redistribuído para núcleos y completamiento.

No se presentaron inconvenientes de ninguna naturaleza. Hubo adaptación a las funciones impuestas por cuanto el personal designado estuvo anteriormente en ADA.

b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados, posterior a la redistribución.

No se produjeron problemas para su desafectación.

c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

No se convocó a la reserva.

d. Problemas personales presentados por los convocados.

No existieron por lo anterior.

e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

No los hubo (punto c.)

f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropa que quedaron disponibles después de completar los efectivos a CO.

El porcentaje de reemplazos que quedaron disponibles fueron de:

- Oficiales : 100% con efectivos de la Agr
- Suboficiales : 100% con efectivos de la Agr
- Soldados : 100% con dos clases incorporadas

g. Factores que han influído en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC-15-1 Nro 2014)

No se produjeron bajas durante el período de combate.

h. Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas.

No hubo bajas.

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar apreciaciones de bajas.

No se cuenta con elementos de juicio.

2. Relacionado con administración de personal

a. Consideraciones sobre aptitud psico-físico del soldado de 18 años, en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

La aptitud física del soldado de 18 años es aceptable, por lo que se manifestó; en cuanto a su aptitud psíquica se ha observado que no poseen una adecuada madurez y responsabilidad para sus funciones.

b. Consideraciones sobre capacitación del personal, en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.

La capacitación específicamente para la defensa aérea, es limitada.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de cuadros "En comisión" provenientes de los institutos de reclutamiento.

Este personal se ha desempeñado en forma eficiente.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

Los escalafones de que se disponen cumplen con su cometido y se estima como no necesaria la creación de ninguna nueva especialidad y/o aptitud.

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC-15-1 Nro 4002) y aspectos más importantes a remarcar en los mismos.

No se tienen elementos de juicio.

f. No es posible su determinación en razón no haber sido convocados.

3. Relacionados con Disciplina, Ley y Orden

a. Inconvenientes surgidos por falta de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitarlas.

Los inconvenientes surgidos han sido los normales estando en guarnición, solucionados de acuerdo al régimen vigente.

b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de los mismos.

Se sancionaron de acuerdo a la reglamentación vigente.

c. Estado disciplinario de la Un en lo referente a:

1) Desertores: No hubo

2) Ausentes sin causa: No hubo

3) No presentados: No hubo

4) Cantidad y gravedad de delitos: No hubo

5) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias: No hubo.

6) Desórdenes e infracciones en la vía pública: NO hubo

7) Enfermos ficticios: No hubo

8) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo: No hubo.

9) Muestras de respeto a los superiores: Se cumplió con los reglamentos vigentes.

10) Cantidad de accidentes: No hubo

11) Desaparecidos y extraviados: No hubo

12) Solicitudes de cambio de destino de movilización: No hubo.

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil.

No hubo

4. Relacionadas con Mantenimiento de la Moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de cuadros y tropa y medidas adoptadas.

El aspecto más importante que influyó sobre la moral de cuadros y tropa, fue la poca información de las acciones de combate.

Para contrarrestar lo anterior se procedió a realizar reuniones para informarlos sobre los aspectos de mayor interés.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

No se produjeron.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimientos adoptados.

FOLIO 122

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO
110

Se desarrollaron en forma normal.

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el Servicio Religioso, contribuyentes al mantenimiento de la moral.

El Servicio Religioso cumplió ampliamente con sus funciones.

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas no concernientes al mantenimiento de la moral.

La preocupación del personal por mantener para los efectivos empeñados en combate, un fluído envío de comestibles, medicamentos, repuestos de material, etc.

f. Actos de heroísmo o acciones meritorias que es necesario hacer resaltar.

No se produjeron.

5. Relacionados con prisioneros de guerra

a. No se tomaron prisioneros

b. No hubo prisioneros propios

6. Relacionado con Registro Necrológico

a. No hubo muertos en combate

b. Problemas más importantes surgidos en la búsqueda, recolección, identificación y evacuación de los restos del personal.

No los hubo.

c. Consideración sobre recolección y disposición de efectos personales del personal fallecido.

No hay.

7. Relacionado con Seguridad contra accidentes

a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

Se difundió y comentó un PON sobre el particular, en todos los niveles.

b. Cantidad de accidentes producidos por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

No se produjeron.

la

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

No se convocó

2) Personal Civil

No se convocó. No se cuenta con personal civil.

b. Decreto 999/82

No hubo por no haber habido convocatoria.

c. Bienes del Estado

No se produjeron pérdidas, inutilización o daños.

MAR DEL PLATA, de agosto de 1982.

EJERCITO ARGENTINO
Jef Agr ADA 601

ANEXO 2 - INTELIGENCIA

1. Efectos específicos de Inteligencia

a. Disponibilidad.

No se dispusieron.

b. Elementos de refuerzo.

No se dispusieron.

c. Principales falencias observadas.

La falta de efectos específicos ocasiono una falencia, que se debió superar con medios facilitados en calidad de préstamo.

d. Necesidades urgentes.

- Teletipo
- Equipo fotográfico completo con teleobjetivo.
- Valija (ATACHE) de caracterización.

2. Doctrina

a. Observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de inteligencia.

Es acorde a las necesidades.

b. Observaciones derivadas de la aplicación de las prescripciones reglamentarias vigentes.

Es acorde a las necesidades.

c. Falencias observadas con relación al cuerpo doctrinario en vigencia.

Es acorde a las necesidades.

3. Cartografía y Estudios Aerofotográficos

a. Disponibilidad.

La disponibilidad de cartografía es reducida y los estudios aerofotográficos totalmente nulos.

b. Actualización.

Se tiene previsto encarar la actualización de la cartografía con la compra de la necesaria correspondiente a

la jurisdicción para incrementar la existencia y en la época estival mediante un plan de reconocimientos la actualización de la mencionada cartografía.
En lo que respecta a estudios aerofotográficos, en el pedido de apoyo aéreo del período año 1982/83 se incluye una solicitud de apoyo aerofotográfico de la jurisdicción.

c. Satisfacción de requerimientos efectuados.

No se efectuaron.

d. Principales necesidades.

- Cartografía de la Subzona Militar 15

- Recorrido aerofotográfico de la Subzona Militar 15.

e. Oportunidad.

A la brevedad

f. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos.

- Agr ADA 601 (Jef)

- FAA.

g. Apoyo de la FAA.

Se solicitará oportunamente.

4. Material Criptográfico

a. Disponibilidad.

La que por dotación corresponde a la Jef Agr.

b. Rendimiento y problemas presentados en el uso del material criptográfico.

Rendimiento bueno, sin problemas.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

Sí.

d. Claves de reserva.

Sí.

5. Actividades de planeamiento y ejecucion de Inteligencia

Experiencias derivadas de:

a. Planeamiento de Inteligencia.

Es fundamental disponer cuanto antes de las bases necesarias y suficientes para el planeamiento de Inteligencia, de tal forma que este, se realice con la suficiente antelación a efectos de lograr oportunidad.

b. Reunión de información.

Se ejecutó sin inconvenientes.

c. Actividades Especiales de Inteligencia.

No se ejecutaron

d. Actividades Especiales de Contrainteligencia.

No se ejecutaron.

6. Medidas de Seguridad de Contrainteligencia

Experiencias referidas a seguridad de las instalaciones, de los sistemas de comunicaciones, de documentación y material y de las personas.

Se adoptaron las que estan en vigencia de acuerdo a lo ordenado por la superioridad.

7. Documentos de Difusión

Principales problemas observados en la recepción y difusión de documentos de Inteligencia.

No se ordenó la confección de ningún documento de difusión de Inteligencia.
En cuanto a la recepción de Icia, en la Jef de Agr fué prácticamente nulo.

MAR DEL PLATA, de agosto de 1982.

EJERCITO ARGENTINO
Jef Agr ADA 601

ANEXO 3 - OPERACIONES

1. ORGANIZACION

a. Necesidad de modificación de la estructura y/o roles de combate de elementos de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios, surgida a la luz de la aplicación de la doctrina vigente y de la experiencia obtenida - Fundamentos.

La actual organización de las Baterías de ADA, dotadas con material de tubos de 35 mm L /90, a tres unidades de fuego cada una, debe ser modificada, quedando a dos unidades de fuego cada Batería y el Grupo a tres Baterías, luego la cantidad total de unidades de fuego por Unidad sería la actual, o sea seis.
Se fundamenta lo expresado, en que la mínima organización de ADA aceptable para dar la DA a un punto vital es de dos unidades de fuego. Al incrementarse el área a defender el incremento de las unidades de fuego deberá ser siempre por pares. Se excluye como ineficiente, la posibilidad de que una unidad de fuego actue en forma aislada.
Los diagramas de evaluación de una posición inicial de fuego, actualmente vigentes por doctrina, indican que las Unidades de fuego se integran por pares, no consideran en ningún momento una posibilidad impar, esto se justifica en que tres unidades de fuego pueden ser demasiadas para cubrir un determinado objetivo o a su vez pueden ser escasas para cubrir otro, lo que obliga a desplazar innecesariamente una unidad de fuego de una Batería a otra, esta asignación se agrava si las posiciones distan varias decena de kilómetros entre ellas.
Concluyendo: la organización actual resulta poco flexible cuando existen puntos vitales a defender que se hallan separadas uno del otro a distancias mayores de cuatro kilómetros.

b. Nuevas organizaciones o elementos a organizar para satisfacer las necesidades evidenciadas en el conflicto, de todas las Armas, Tropas Técnicas y Servicios - Fundamentos.

Además de lo mencionado en a. resulta indispensable aprovechar la capacidad ociosa del Director de Tiro SKYGUARD adicionándoles a los dos cañones ya existentes un lanzador de misiles SPARROW (de origen norteamericano) o ASPIDE (de origen italiano), con lo que se logra un considerable incremento de la potencia de fuego.
Se fundamenta lo expresado en la necesidad de contar con un arma que permita combatir al enemigo aéreo a distancias superiores a los seis kilómetros, negándole con

ellas la posibilidad de efectuar bombardeos a distancias mayores que los alcance de las armas actuales de nuestra ADA.
Los misiles mencionados en el párrafo anterior poseen un alcance máximo de 10 y 12 Kms respectivamente.
El empleo de la capacidad ociosa del Director de Tiro SKYGUARD, permite cumplir con una misión todo tiempo, aplicar el concepto de MIXTO con capacidad de decisión unitaria y finalmente bajar notablemente la relación costo-rendimiento de un sistema de armas.
Además el costo de mantenimiento de 3er Elón resulta muy bajo, con relación a otros sistemas de armas misilísticas, dado que un 85% del mismo ya ha sido adquirido para atender los sistemas de armas existentes.
Concluyendo: A la organización propuesta en a. se le debe adicionar un lanzador de misiles por unidad de fuego, la potencia de fuego que se obtiene aumenta la eficacia de cada una de ellas en más de un 70%, siendo su costo inferior al 40% de una de ellas.

c. Consideraciones sobre la Misión y Capacidades establecidas para los distintos elementos y la conveniencia o no de introducir modificaciones - Fundamentos.

Los radares de exploración de largo alcance no deben ser dotación orgánica de los GADA(s), deben hallarse centralizados a nivel Agr ADA 601 u organización similar.

Se fundamenta lo expresado en lo siguiente:

1) Un sólo radar de exploración no resulta suficiente para dar información de una situación aérea propia y enemiga.

2) Un sólo radar de exploración resulta sumamente vulnerable a las contra medidas electrónicas activas y pasivas.

3) Su mantenimiento se hace sumamente costoso y difícil.

4) El adiestramiento de las dotaciones de un radar resultan de rendimiento limitado.

5) El procesamiento de la información entre el radar, PCDA y bocas de fuego resulta poco real.

Concluyendo: Lo importante no es contar en un GADA con un equipo de radar que suministre información limitada sino disponer en el PCDA una información tan amplia como resulte posible obtenida de una cadena de radares inteligentemente distribuidas en el terreno y con un elemento de comando y control único.

d. Opinión Fundada sobre los siguientes aspectos:

1) Necesidad de disponer de elementos aeromóviles. Nivel orgánico a incorporar.

La disposición de elementos que permitan el movimiento he-

litransportado del material de ADA de tubo aumenta considerablemente su rendimiento, acortando los tiempos muertos de los cambios de posición, ya sea por cambio de misión o simplemente para abordar posiciones de cambio.
Esta facilidad brinda a la unidad de fuego grandes posibilidades en actividades de contrainteligencia, dado que tras un reconocimiento aéreo a gran altura, puede efectuarse un cambio de posición completo en aproximadamente una hora, alcanzando emplazamientos ideales, desde el punto de vista de la DA, en forma independiente del estado del terreno o de las condiciones topográficas del mismo.
La cantidad de helicópteros necesarios por GADA debería ser de tres (uno por Batería), con capacidad de carga, suspendida por eslingas, de 7 toneladas aproximadamente, a su vez estas aeronaves deben poder volar en horas de oscuridad.

2) Necesidad de incrementar medios de Defensa Aérea y su ubicación orgánica.

Las unidades de fuego de 35 mm L /90, de acuerdo a su concepción actual, han demostrado ciertas limitaciones para contrarrestar la capacidad de ataque de la amenaza aérea, ellas fueron:

a) Limitaciones.

(1) Dificultad para identificar un avión en vuelo, en particular en horas de oscuridad.

(2) Vulnerabilidad extrema del Director de Tiro a la acción de los misiles aire-tierra con guiado anti electromagnético (misiles antiradar).

(3) Dificultades en la transmisión de datos e intercomunicación entre el Director de Tiro y las piezas de ADA, en particular durante los bombardeos, como consecuencia de la acción de las esquirlas en los cables, los que encontrańdose enterradas a una profundidad veinte centímetros fueron cortados y su reparación demandó cierto tiempo dado que al estar enterrados no resultaba facil detectar la avería.

(4) Desde el punto de vista del enmascaramiento, todo el material resultó sumamente vulnerable tanto a la identificación aérea a gran altura visual, como a la fotografía aérea positiva e infrarroja.

(5) La fortificación de las posiciones principales y de cambio resultaron sumamente dificultosas por la carencia de medios mecánicos que facilitaran y aceleraran los cambios de la magnitud de las requeridas.

(6) El sistema de Armas carece de medios técnicos para efectuar guerra contra electrónica sobre los equipos electrónicos del avión; resulta sumamente necesario poder accionar activamente sobre los radares

de exploración y tiro de los aviones de combate, de forma tal de entorpecer la capacidad todo tiempo de la aeronave atacante.

(7) Los medios de comunicación disponibles en la Agr ADA 601 resultan escasos y de baja confiabilidad.

Por todo lo expuesto resulta necesario proveer a los GADA(s), dotados de sistemas de armas de tubo de 35 mm L 90, de los siguientes equipos adicionales y efectos finales a fin de complementar sus excelentes condiciones de efectividad:

b) Medios de DA a incrementar.

(1) El Director de Tiro SKYGUARD posee el equipamiento necesario para instalar un sistema interrogador amigo-enemigo (IFF), sin ejecutar ningún tipo de modificación en él, antes de tomar la decisión de que sistema se debe instalar, es necesario realizar acuerdos con la FAA, Aviación de Ejército y Aviación Naval a fin de seleccionar un equipo compatible con los transbordadores instalados o a instalar en las aeronaves de cada Fuerza, luego de realizado este paso se debe consultar a la fábrica provedora acerca de si el sistema adoptado resulta compatible con el Director de Tiro y finalmente acordar con ella las modificaciones que se deberán introducir en los programas de combate y prueba de funcionamiento, como así también en los simuladores de entrenamiento (TS 1 y 2), a fin de que no se entorpezca la operación del equipo y se facilite el adiestramiento de los operadores en el empleo del nuevo sistema.

(2) A fín de reducir o minimizar la efectividad de los misiles aire-tierra antiradar y dadas sus características de guiado, (atracción hacia una fuente radiante electromagnética definida) resulta necesario introducir en la unidad de fuego, elementos emisores remotos, a los que podemos designar como "señuelos"; estos equipos deben tener la capacidad de emitir energía electromagnética en la banda de frecuencia del SKYGUARD (banda x), y a fin de evitar su identificación desde una aeronave, como "señuelo" deben poder notar su frecuencia de irradiación, dentro de la banda, su frecuencia de repetición de impulsos y su potencia, su forma de irradiación isotrópica y su operación debe ser factible desde el Director de Tiro; estas especificaciones generales entorpecerán en buena medida la detección, adquisición y finalmente el guiado del misil antiradar hacia el blanco irradiante real (Director de Tiro).
La cantidad de "señuelos" a introducir en cada unidad de fuego, como así también el tipo y su adaptación para ser operado desde el SKYGUARD, debe ser motivo de un estudio especial, fundamentalmente por las interferencias que aquellos puedan introducir en estos cuando operen en conjunto.

(3) Las averías producidas en los cables de datos e intercomunicación han limitado el funcionamiento de los sistemas de armas, esta consecuencia obliga a pensar en contar con un elemento de transmición de alternativa.
Este elemento alternativo debe estar constituído por un sistema radial en la banda de SAF (micro-ondas), con una antena direccional en cada pieza y dos en el Director de Tiro, su empleo se debe reducir sólo al tiempo en que los cables se encuentren fuera de servicio, dado que todo sistema radial es factible de ser interferido por la acción de contramedidas electrónicas del enemigo, mientras que el sistema telefónico por cable resulta casi invulnerable a esta acción.
Por lo expresado resulta necesario proveer al Director de Tiro de un sistema radial tipo micro-ondas (radio enlace), las especificaciones técnicas del mismo como así también las modificaciones a introducir en el material para su inclusión deben ser concretadas con la fábrica proveedora.

(4) Desde el punto de vista del enmascaramiento resulta indispensable la adquisición de las redes diseñadas a tal fin por la empresa vendedora del material, tanto para las piezas de ADA como para los GEC(s) y Directores de Tiro; este material debe ser solicitado especialmente especificando su capacidad antiinfrarroja, como así también sus colores misilísticos y el diseño apto para cada tipo de terreno.

(5) Para la construcción de las obras de fortificación que se requieren para la protección del material es indispensable contar con máquinas mecánicas que faciliten y aceleren las tareas de movimientos de tierra; las especificaciones que ellas deben cumplir son: pala frontal con capacidad de carga entre 1,5 a 2 metros cúbicos, retroescabadora con capacidad de carga de 0,5 metros cúbicos, todo integrado en un mismo tractor.
La cantidad de equipos debe ser de una por Batería de Tiro.

(6) Los elementos interferentes de equipos electrónicos de abordo de los aviones, deben ser ajenos a las unidades de fuego y ubicados a nivel Batería de Tiro.
La determinación de estos equipos, su empleo y fuente provedora debe ser motivo de un estudio especial, una vez tomada la decisión acerca de cuales de ellos serían aptos, se debe consultar sobre su incompatibilidad con el Director de Tiro con la firma proveedora de este último.

(7) Los medios de comunicación radioeléctrica a proveerse deben cubrir la siguiente necesidad:

(a) Comunicación entre el Jefe de la unidad de fuego y el Jefe del Director de Tiro, Jefes de Pieza y Jefe del Lanzador.

(b) Comunicación entre los dos Jefes de unidad de fuego de la batería y su Jefe.

Esta comunicación puede ser establecida con equipos MAF, manuables, con modulación en frecuencia, con capacidad para conectarle auriculares, con una capacidad mínima de diez canales, con una potencia máxima de salida inferior a un vatio, y con alimentación por batería recargable.

(c) Comunicación entre los Jefes de Batería y el Jefe de Unidad.

Esta comunicación puede ser establecida con dos tipos de equipo simultáneamente (depende de la distancia) BLU móviles para distancias mayores a los 30 Kms o MAF móviles a distancias menores de 30 Kms.

(8) Además queda por estudiar las medidas que se deban adoptar para seguridad del personal y material a la acción de bombas, misiles o cohetes contra el Director de Tiro.
La medida más sencilla para asegurar al personal, resultaría disponer de una consola de operación transportable, lo que se podría conectar en paralelo con lo existente en la cabina de operación que permita operar en forma remota al Director de Tiro desde una distancia superar a los treinta metros y desde el interior de un pozo.
Respecto a la seguridad del material , se debe trabajar con la fortificación en tierra, bolsas de arena y paneles de acero ensanchadas de un tamaño aproximado de 230 cms de alto por 50 cms de ancho por 2 cms de espesor.

3) Necesidad de incorporar nuevos medios técnicos para incrementar la capacidad del Ejército.

No emito opinión.

2. EDUCACION

a. ¿ En qué medida afectó el cumplimiento de la misión el nivel de capacitación que tenían los diferentes elementos ?

La misión asignada a los elementos de la Agr ADA 601 fué cumplida sin inconvenientes.
Pese a ello se podrían haber obtenido mejores resultados en el rendimiento de los sistemas de armas y radares de exploración de largo alcance.
Los conocimientos dados a los cursantes acerca de la operación y empleo de los equipos no resulta suficiente, esta aseveración se ve avalada en cuanto debieron enfrentar problemas derivados de la guerra electrónica, si bien los materiales de reciente provisión resultan altamente resistentes a este tipo de guerra, el

desconocimiento, por parte de los operadores de temas teóricos que hacen a las ciencias físico matemáticos, tecnología moderna y equipamiento electrónico del enemigo aéreo, redujo en parte el rendimiento de los sistemas de armas.
Por lo expresado, un Oficial, y un Suboficial que deben conducir u operar sistemas de armas dotados de alta tecnología, deben ser preparados no sólo en su uso, dado que ello significa sólo entrenados en el empleo ante situaciones tipos, sino darle bases teóricas sólidas que le permitan tomar decisiones técnicas de empleo con la que se puede aumentar considerablemente el rendimiento de los sistemas de armas.
Este incremento de los conocimientos del personal de cuadros significa que el tiempo que demanda la actual formación (diez semanas), debe ser incrementado al menos al viejo sistema de formación del personal de ADA de un año de duración.

b. ¿ Son necesarias las pruebas de confianza ? ¿ Qué elementos la efectuaron ?

A fin de poder conocer a ciencia cierta la capacidad de combate de un sistema de armas (personal más materíal) resulta indispensable la ejecución de diferentes pruebas de confianza, entre ellas detección, adquisición y seguimiento de blancos aéreos reales hasta situaciones límites de cota, visibilidad, velocidad, etc, en ellas se evaluó al personal y al material considerándolo un sólo conjunto, además se ejecutaron pruebas de tiro con evaluación televisada y finalmente se ejecutaron evaluaciones tácticas de una posición mediante la observación visual y la fotografía positiva de ella.
De los resultados obtenidos se podría considerar que el personal y el material de las unidades de fuego de 35 mm L/90 salió para la guerra con una evaluación promedio superior a los setenta y cinco puntos, los resultados obtenidos en el Teatro de Operaciones demostraron que esta valorización era baja respecto del rendimiento real.
En lo que respecta al sistema de armas ROLAND, no ocurrió lo mismo, dado la gran demora en la provisión de elementos de mantenimiento por parte del proveedor, obligó a que el personal fuera a la guerra sin conocer a ciencia cierta su rendimiento, si bien este inconveniente no es atribuible a la educación, el resultado final del empleo muestra un bajo rendimiento táctico-técnico del sistema, lo que no significa que el sistema de armas ROLAND sea ineficiente.
Referente a los radares ALERT MK II A/O, las dotaciones fueron a la guerra con conocimientos muy exiguos, debido a que esos equipos fueron provistos a las Unidades con diez días de antelación al conflicto.
El personal había desarrollado su curso de operación con un año de antelación, lo que indica que al recibirse el material fué necesario reinstruir al personal, el tiempo disponible para esta actividad fué inferior a las treinta horas de instrucción, luego el sistema radar salió de la Guarnición con un bajo índice de confiabilidad.

c. ¿ Cuál fue el nivel de preparación evidenciado en el trabajo conjunto, en especial con Fuerza Aérea ?

Las prácticas efectuadas con aviones de combate de la Fuerza Aérea (DAGGER), familiarizaron a los operadores en las tareas de detección, adquisición y seguimiento de un blanco aéreo de alta velocidad y capacidad de maniobra, estas ejercitaciones reales han dado más confianza a los operadores que el teórico entrenamiento dado por los simuladores, en particular por el tiempo (del orden de las horas) que debían esperar la aparición de los aviones, efecto este que no es posible lograr mediante simulación.

Si bien estas ejercitaciones no permitieron realizar actividades de guerra electrónica (contra-contra medidas electrónicas) dado que estaa aeronaves no estan equipadas para ello, se ejecutaron otras tales como contrarestar el "efecto imagen", "compensación del viento", etc.

Estas ejercitaciones conjuntas han permitido un mejor conocimiento de las técnicas de ataque del enemigo aéreo, brindando al operador la posibilidad de admitir la futura actividad del avión en función de la actitud presente poco interpretada a la luz de la información sintética que le brinda el Director de Tiro y no por una observación visual.

d. Sobre la base del nivel de instrucción alcanzado. ¿ Cuál fue la eficacia de empleo de los nuevos materiales adquiridos por el Ejército ? (Radares, Visores Nocturnos, Mor 60 mm, Material ADA y Com, Fusil con alza óptica, etc).

El radar de exploración ALERT MK II A/O es un equipo con buenas condiciones de funcionamiento aceptable confiabilidad, escasa rusticidad y relativamente de fácil operación.

Durante el empleo, tanto en combate como en sus emplazamientos en el litoral atlántico, se pudo advertir una gran limitación que disminuye su capacidad como radar de largo alcance y es que no da la coordenada "altura", luego la información que suministra es parcializada.

A estas limitaciones del material se sumó la falta de preparación del personal, esto se debió a que los operadores recibieron su curso un año antes de proveer los equipos a las unidades; y en aquella oportunidad los conocimientos suministrados a los cursantes fueron elementales, finalmente los radares llegaron con OP definitiva quince días antesde ser designados para participar en el conflicto, lo que significó que los operadores salieran con menos instrucción de la aceptable, a esto se le debió sumar las fallas que presentaron en los primeros días de funcionamiento.

Por todo lo expresado la eficacia de estos sistemas fué limitada, no pudiendo aprovecharse en su totalidad la capacidad de ellos.

e. ¿ Cuál fue el grado de capacitación puesto de manifiesto en la ejecución de operaciones aeromóviles ?

No emito opinión.

f. ¿ Cuál fue el nivel de preparación de las nuevas formaciones del Ejército ? (Comandos, ADA, etc).

No emito opinión.

g. ¿ En qué medida habría afectado el rendimiento, la falta de adaptación al ambiente geográfico ?

No emito opinión.

h. ¿ Qué instrucción recibieron los diferentes tipos de elementos en el TO (especialmente la zona de MALVINAS)? .

No emito opinión.

i. ¿ Qué tipo de instrucción particular recibieron en relación con el enemigo que debían enfrentar ?

El personal de operadores de los sistemas de armas de tubo de 35 mm L/90 fué instruído, mediante simuladores, en el uso de la contra-contra medidas electrónicas de que está dotado el Director de Tiro SKYGUARD, esto le permitía resolver situaciones tipo, dado que la instrucción impartida sólo respondió a que para resolver tal situación debería adoptar tal procedimiento, todo lo que se apartara de estas situaciones quedó librado al azar de que el operador tuviera la suerte de decidir el empleo de una contra-contra medida adecuada. Esto se debía a la falta de conocimiento de los operadores de las actuales técnicas de funcionamiento de los materiales electrónicos y ello es consecuencia de la escacés de tiempo disponible para la impartición de los cursos de formación de ellos.
Adicionalmente, y en víspera de la partida, se impartió una clase especial, a todo el personal asignado a los sistemas de armas, referente a la forma de contrarrestar la acción de los misiles antiradar. Los conocimientos brindados acerca de este tipo de armas fueron muy superficiales, dado que toda la documentación disponible de ellos no excede de una información comercial o periodística especializada.

j. ¿ Que actividades sicofísicas se efectuaron para mantener y acrecentar la aptitud ?

No emito opinión.

k. ¿ Cuál fue el rendimiento de tiro en relación a disparos efectuados - blancos alcanzado ?

No emito opinión.

l. ¿ Cuál fue el tipo de tiro más empleado para I, A, ADA ?

No emito opinión.

m. ¿ Se efectuaron ensayos de determinadas operaciones planeadas ? (Repliegues, contraataques, etc) (Indicar nivel).

No emito opinión.

n. ¿ Cuál fue el grado de instrucción evidenciado por el enemigo ?

No emito opinión.

o. ¿ Cuál fue el grado de instrucción de tiro evidenciado por la reserva movilizada ?

No emito opinión.

p. ¿ Se ha evidenciado la necesidad de realizar cursos que satisfagan necesidades de algún campo de interés de la conducción o de un nivel táctico en particular ?

No emito opinión.

q. ¿ Se ha comprobado que el personal con alguna aptitud especial adquirida, demostró deficiencias en el conocimiento o en la práctica durante el desempeño de sus funciones ?

No emito opinión.

r. Agregar toda otra información considerada de utilidad.

No emito opinión.

MAR DEL PLATA,   de agosto de 1982.

EJERCITO ARGENTINO
Jef Agr ADA 601

ANEXO 4 - LOGISTICA

1. Requerimientos a responder por el nivel GUB y similares

No se diligencia el presente requerimiento, por no corresponder a esta Jef Agr ADA 601.

MAR DEL PLATA,   de agosto de 1982.

EJERCITO ARGENTINO
Jef Agr ADA 601

ANEXO 5 - FINANZAS

1. Del régimen presupuestario

a. Los importes liquidados para gastos de creación, mantenimiento combustible y lubricantes y Fondo Operativo Permanente (FOP), satisfacieron las necesidades en cantidad y oportunidad?

Del presente punto esta Jefatura de Agrupación ha recibido los importes liquidados de referencia, en oportunidad y en cantidades necesarias, en respuesta al requerimiento formulado y de acuerdo a las necesidades de esta Unidad.

b. Aspectos desde el punto de vista de apoyo financiero que se presentaron como necesidad y que no estaban contemplados en la reglamentación y directivas en vigencia y/o dificultades para la aplicación de las prescripciones vigentes.

No se observan puntos de vista a considerar.

c. Considera conveniente y/o posible que las unidades núcleo de movilización presenten en su presupuesto anual, las necesidades actualizadas desde el punto de vista de finanzas, para el caso de tener que ejecutar la movilización ¿Qué aspectos mínimos deberían contemplarse en dicho presupuesto?

Si, es necesaria tal consideración, consistente en la normalización anual de las erogaciones que insidiesen en su funcionamiento a CO, elevando a su órgano superior un presupuesto anual correlativo al funcional de la Unidad.

d. El sistema referente a racionamiento, diferencias de valor ración, personal agregado; reintegro, etc, satisfizo las necesidades?

A este item no se cuenta con antecedentes.

2. Del régimen contractual

a. Experiencias obtenidas de la aplicación del Acta Nro 10 de la CAE (Anexo 1 de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82).

No se ha aplicado la mencionada Directiva.

b. Procedimiento adoptados para reglamentar y valorar (Requisiciones) la compensación a personas o entidades a las cuales se les haya solicitado para uso operacional vehículos, máquinas, etc.

No se han efectuado requisiones.

c. (Para Comandos logísticos en particular). Conclusiones surgidas de los actos contractuales realizados en apoyo de las operaciones.

Sin novedad.

d. Experiencias habidas con respecto al funcionamiento del Registro de contratistas del Ejército.

Sin novedad.

3. Del régimen contable

a. Si el sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte del personal militar y/o sus familias.

Si, se efectuó el pago de haberes sin novedad.

b. Si el sistema adoptado para el pago de la Compensación especial MR (CEMR) permitió su oportuna percepción.

Esta Unidad no liquidó la, CEMR

c. Si el procedimiento adoptado para la liquidación y pago de haberes al personal militar de la reserva convocado, contempló y dió solución a las necesidades particulares expuestas por el referido personal, o si por el contrario, se notaron reparos al sistema implementado.

Esta Unidad no convocó personal militar de la reserva.

d. Si han existido inconvenientes para cumplir con los registros contables legales y reglamentarios de todas las operaciones desarrolladas en relación a la situación

Sin novedad

e. Si consecuentemente con lo expresado en el punto d. el descargo a través de la rendición de cuentas de todos los fondos recibidos pudo efectuarse ajustado a los requerimientos legales y reglamentarios que rigen para esta materia.

Sin novedad

4. En general

a. Inconvenientes surgidos de la aplicación de la Directiva de Finanzas del CJE Nro 318/82.

Sin novedad

b. Inconvenientes para el cumplimiento de la misión de los órganos de finanzas de los distintos escalones de comando.

Sin novedad

c. Experiencias de estos órganos en el apoyo de los elementos movilizados.

No se registran antecedentes

d. Aspectos que deberían ser modificados para permitir un oportuno y eficiente apoyo de finanzas " en forma idéntica en la paz y en la guerra", es decir que el pasaje de uno a otro estado se efectúe sin transiciones violentas, como lo expresa el RV-114-1 (Régimen funciona de finanzas) en su introducción.

No se determinan aspectos ni modificaciones a lo que determina el RV 114-1 en su introducción.

MAR DEL PLATA, de agosto de 1982.

EJERCITO ARGENTINO
Jef Agr ADA 601

ANEXO 6 - MOVILIZACION

1. Potencial humano

   a. Asignación de Personal de las Reservas

   No hubo asignación.

2. Recursos materiales

   a. Efectos y/o servicios a movilizar del Potencial Nacional

      1) Opinión sobre la difusión y conocimiento del tipo de efectos que pueden requerirse al Potencial Nacional (Adquisición)

      No llegó información alguna respecto de los elementos que pudieran adquirirse del Potencial Nacional, ante lo cual se investigó las posibilidades de Mar del Plata para satisfacer dichas eventuales necesidades.

      2) Consideraciones respecto a la aptitud para el servicio de los efectos sustitutos.

      Fué construído en la industria nacional el alojamiento del cilindro recuperador izquierdo del cañon 35 mm OERLIKON, cuyo rendimiento se encuentra en etapa de evaluación.

      3) Tramitación del requerimiento de obtención. Canales establecidos y formularios (PAEFE).

      Los requerimientos fueron efectuados en forma directa y telefónica con el comando de Arsenales, sin llenarse ningún formulario, lo cual hizo que fuese un trámite ágil y de poca duración.

      4) Opinión y procedimiento de obtención. Su conveniencia de acuerdo a las prioridades establecidas.

      La adquisición fué por medio del Comando de Arsenales, en consecuencia se carece de elementos de juicio respecto a los detalles de la misma.

      5) Oportunidad y procedimiento de adquisición. Su conveniencia.

      No se efectuaron adquisiciones de significación, si pedidos al Comando de Arsenales, en consecuencia se desconocen detalles de significación.

      6) Previsiones logísticas contenidas en el Plan de Movilización del elemento. Conocimiento de sus bases y de los documentos integrantes.

      Se efectuaron los Planes de Movilización y sus correspondientes previsiones logísticas, las que satisfacieron los requerimientos para la defensa del Litoral Marítimo. Tanto sus bases como documentos fueron confeccionados por cada área y puestos en conocimiento del personal que por puesto o función resultó de interés.

   b. Efectos y/o servicios a movilizar por obtención local (Cesión, contratación y requisición)

      1) Opinión sobre la posibilidad de obtención local, de los efectos que pudieran no ser satisfechos por el Potencial Nacional

En la jurisdicción se encuentran en cantidad y calidad los elementos requeridos en el Plan de Movilización para el completamiento y creación de Unidades.

2) Factibilidad de la obtención por cesión de efectos y/o servicios.

Los organismos estatales de la jurisdicción hubieron efectuado la cesión de vehículos, la que no fué necesaria ni ejecutada.

3) Factibilidad de la obtención por requisición, de efectos y/o servicios.

No fué prevista la contratación de efectos y/o servicios.

4) Factibilidad de la obtención por requisición, de efectos y/o servicios.

Los elementos a requisar se encuentran previstos en el Plan de Movilización, no obstante lo cual no se efectuó requisición alguna.

5) Grado de conocimiento de las normas, procedimientos y documentos que rigen la obtención local.

En el Plan de Movilización se encuentran previstos los aspecto legales, normas y procedimientos para el caso de obtención zonal de efectos y/o servicios, los que no se ejecutaron por lo expresado precedentemente.

6) Coordinación para la obtención local centralizada a nivel Jefatura de Guarnición.

Las previsiones fueron efectuadas individualmente por cada Unidad (Jefatura de Agrupación, GADA 601 y GADA Mix 602) y luego compatibilizados en un solo documento a nivel Jefatura de Agrupación.

7) Opinión sobre si los efectos de obtención local poseen la aptitud necesaria, total o parcial, para el servicio a cumplir.

Al no efectuarse la obtención zonal de efectos no se efectuó la evaluación de los mismos, no obstante se estima que los mismos poseen la aptitud necesaria para el servicio a cumplir.

8) En todos los puntos, inconvenientes presentados, experiencias recogidas. Soluciones adoptadas y proposiciones.

En cada punto se vuelca lo requerido en este aspecto.

9) Actuaciónes de justicia intruídas.

No se efectuaron actuaciones de justicia Militar.

c. Requerimientos de Preparación Territorial al Potencial Nacional

1) Ejecución de las obras por entes nacionales, sobre la base de los requerimientos formulados.

Se ejecutaron obras menores de movimiento de tierra para la instalación de baterías de cañones y 1(un) radar de vigilancia ALERT, lo cual fúe solicitado y ejecutado por personal de la Intendencia del Partido de General Pueyrredón. La instalación de 1(un) transformador y líneas por parte de DEBA y nuevas líneas telefónicas a cargo de ENTEL, éstas últimas fueron empleadas por personal de la Fuerza Aérea Argentina en el Centro de Información y Control (CIC)

d. Requerimientos de erogaciones derivadas del uso, consumo y/o dominio de efectos y/o servicios.

1) Opinión sobre el procedimiento establecido (TABER) para recuperar las erogaciones.

El procedimiento seguido fué el apropiado, en cuanto que facilitó la provisión de energía eléctrica en cantidad suficiente y contactos telefónicos acorde a las necesidades operacionales.

2) Comisión de Evaluación. Su funcionamiento.

Se carece de elementos de juicio.

3) Conocimientos de las instancias y documentos.

La totalidad de los documentos fueron puestos en conocimiento del personal adecuado en cada área de responsabilidad.

4) Opinión sobre la limitación para contratar o requerir efectos y sus consecuencias.

No se cuenta con elementos de juicio al no haberse efectuado requisición alguna.

5) Opinión sobre la oportunidad (rapidez) necesaria para que se concrete la indemnización y las consecuencias de su demora.

No se efectuaron indemnizaciones.

e. Desmovilización

1) Conveniencia de la devolución de los efectos obtenidos por re distribución.

En el área logística se carece de elementos de juicio.

2) Opinión sobre el destino final de los efectos adquiridos o donados a la Fuerza.

Los elementos adquiridos fueron empleados específicamente par el fin que motivó su compra, respecto de los elementos donad por la comunidad marplatense, fueron distribuidos inicialment por orden de la Jefatura de Agrupación al personal de la misma destacado en MALVINAS, posteriormente se continuó con el personal desplegado en la costa Atlántica (RIO GALLEGOS, SAN JULIAN, COMODORO RIVADAVIA, VIEDMA y MAR DEL PLATA), finalmen te aquellos elementos que al 14 Jul 82 no habían sido distribuidos fueron repartidos a las tres unidades de la Agrupación en proporción directa a sus efectivos.

3) Conveniencia que ciertos efectos perecederos cuya fecha de ve cimiento se encuentra próxima, no sean entregados a los depós tos de Movilización y sean consumidos en el Centro de Moviliz ción.

No se cuenta con efectos que pudieran estar relacionados con lo requerido en la presente pregunta.

4) Reintegro de los efectos a los Depósitos de Movilización y estado en que se encuentran.

No se cuenta con elementos de juicio al respecto.

3. Planeamiento de la movilización

a. Planes de movilización

No se efectuó movilización

b. . . . . .

c. . . . . .

d. . . . . .

1) . . . . .

2) . . . . .

3) . . . . .

4) Disposiciones de bienes de propiedad particular (Inmuebles, rodados, instalaciones, víveres, equipos, etc.

a) Cómo se regularon legalmente tales disposiciones (Cesiones voluntarias, contrato de mutuo o empréstitos de consumo, donaciones, contratos de comodato o préstamo de uso, expropiaciones, etc.?

Los efectos recibidos por la Agrupación provenientes de la jurisdicción fueron solamente en carácter de donaciones, las que fuerón centralizadas por la Div IV (Log) de la Jefatura de Agrupación

b) Qué autoridades o escalones de Comando, representaron a la Fuerza ante los particulares interesados, suscribiendo las actas de cesiones o los contratos respectivos?.

La Div IV (Log)/ Jef Agr ADA 601 representó a la Fuerza durante las donaciones, salvo aquellas que por su importancia o características hiciera conveniente la participación del suscripto o quién este ordenase en su oportunidad.

c) Qué indemnizaciones se pactaron para el caso de deterioro, pérdida o destrucción total o parcial de los bienes?

No se efectuaron indemnizaciones

d) Casos de reclamaciones o intimaciones extrajudiciales que hayan formado los particulares con posterioridad a la movilización.

No se cuenta con antecedentes al respecto.

MAR DEL PLATA,   de agosto de 1982.

INFORME
GADA 601

13

144

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - Area Operaciones

1. ORGANIZACION

a. Modificar los siguientes roles de combate del CO Nro 151 (GADA bitubo)

1) Ba Cdo

Sec Información de Defensa Aérea

a) Anular el puesto de Auxiliar Topógrafo

b) Anular el Grupo Topográfico

Fundamento

Por que no son de utilidad en el material de ADA, de dotación en el Ejército.

Gpo Radar - Pton Radar

a) Incrementar en:

1 (un) operador de radar del grado de Of Subalterno.

b) Cambiar donde dice 2 (dos) auxiliares a movilizar, por 3 (tres) auxiliares.

Fundamento

Porque el radar de vigilancia opera las 24 hs del día requeriendo adecuados relevos de personal operador y de Oficial a cargo del radar, dado el desgaste sicofísico que conlleva operar este tipo de material.

Sec Def Antiaérea - Pton UF o Pza

a) Modificar la dotación de 4 (cuatro) Cñ 20mm por PA-TA tipo Blow-Pipe o SA 7, o similar.

Fundamento

Porque el Cñ 20mm ha demostrado no poseer la capacidad de fuego necesaria para el combate contra elementos aéreos modernos.

2) Ba Tir

Sec Cdo - Gpo Const Tef

a) Incrementar a 3 (tres) los auxiliares.

Fundamento

Para permitir que cada Sec Tir tenga su auxiliar de comunicaciones, responsable del enlace de las Com de la Sec.

Sec Pza (s)

a) Incrementar a 2 (dos) la dotación de Oficiales en cada Sec Pza.

Fundamento

Porque es necesario contar con 1 (un) Oficial que opere el DT mientras que el otro se encarga de todo lo relacionado

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

RS

al menejo de su Sec (seguridad, orden interno, comunicación, funcionamiento, etc)

Sec Pza (s) - Gpo DT

a) Modificar donde dice 6 Subof Subal operadores a movilizar por personal orgánico.

Fundamento

Porque la experiencia del combate señala la conveniencia de disponer de adecuados relevos de operadores de DT. Llevando los 6 Operadores a efectivos orgánicos, más los 3 (tres) Subof Jefe de DT y los 3 (tres) Oficiales operadores de DT, dispondríanse de 12 operadores, lo que permite incrementar a 4 los operadores en cada DT, o sea 2 relevos, siendo esto lo mínimo necesario para su operación en combate.

Sec Tir - Gpo Seguridad

a) Modificar donde dice 3 (tres) Subof Subal Jefe Gpo Seg, a movilizar por 3 (tres) Subof Subal orgánicos.

Fundamento

Porque el personal movilizado desconoce la operatividad y diseño de la Sec ADA, siendo conveniente que el mismo conozca el empleo de la Sec a fin de evitar disgregación de esfuerzos e improvisaciones en el combate.

3) Ba Ser

Sec Arsenales - Gpo Ab

a) Incrementar el Gpo Ab Cl V con 12 auxiliares a movilizar.

Fundamento

Porque el volumén de Ab Cl V que requiere un GADA con material 35mm, es de gran magnitud.

Sec Ars - Gpo Sist Armas

a) Incrementar en 1 (un) Mec de Radar y 1 (un) ayudante.

Fundamento

Porque lo exige la dotación a la Unidad del Radar de vigilancia ALERT MARK A/II, dado que la organización de la Sec solo contempla el personal para los DT.

b. Nuevas Organizaciones

1) Crear en las Ba Tir del GADA 1 (un) Gpo de obtención de datos meteorológicos.

Fundamento

El material Cñ 35mm requiere la permanente actualización de datos meteorológicos, los cuales no pueden ser obtenidos por el personal operador de los DT, dado que deberán desafectarse del equípo para esa actividad. Es importante que el personal que opere los medios del Gpo Met sea idóneo en tal actividad.

c. Consideraciones sobre las capacidades de la Unidad

1) Modificar las capacidades del GADA 601 con material bitubo OERLIKON que figuran en el CO 151 por lo siguiente:

a) Detectar blancos aéreos a una distancia tal que posibilite proporcionar una alarma oportuna para el empleo de los medios orgánicos (del orden de los 300 Km).

b) Proporcionar

(1) DA simple en todo tiempo a una ZV de una superficie de 6 x 6 Km ó un área equivalente de 36 Km2.

(2) DA simple en todo tiempo a 2 (dos) ZV, cada una de una superficie de 3 x 3 Km ó unárea equivalente a 9 Km 2.

c) Operar con la Unidad reunida o fraccionada (2 (dos) Ba Tir) según el tipo y cantidad de objetivos a defender.

d) Proporcionar su propia defensa cercana.

e) Excepcionalmente, cumplir misiones de apoyo de fuego terrestre con tiro directo.

f) Proporcionar DA simple y continua en todo tiempo a un camino de marcha, en base a puntos fijos, en una extensión de 40 Km.

g) Proporcionar DA simple y simultánea en todo tiempo a una columna de marcha, defendiendo 3 puntos críticos.

h) Excepcionalmente, con buena visibilidad proporcionar DA a una columna de marcha en forma manual.

Fundamento

Porque las presentes capacidades sean confeccionadas teniendo en cuenta las reales aptitudes del material OERLIKON-CONTRAVES 35mm.

d. 1) La experiencia de combate señala la conveniencia del empleo de elementos aeromóviles para el abastecimiento y transporte de distintos medios.
Es conveniente que dichos elementos sean orgánicos a nivel GUC.

2) Porque la experiencia de combate ha demostrado la importancia de disponer de medios de Defensa Aérea que permitan dar una adecuada seguridad a los elementos de combate y de apoyo de combate, contra la acción del enemigo aéreo. Siendo conveniente disponer a nivel GUC de un GADA con material de ADA - todo tiempo, para baja altura (cañones o misiles) y a nivel GUB de un GADA con material de ADA, para mediana altura.
Esto se fundamenta en que, de la experiencia vivida, cuando el Eno Aéreo detecta que atacando a baja altura, puede ser batido, realizas sus ataques desde mediana altura (6 Km ó más).

3) Sí, es necesario.

2. EDUCACION

a. En el caso de la Unidad fué adecuado, por cuanto el GADA 601,

cumplió con su misión.

b. No se emite opinión por carecerse de elementos de juicio.

c. Regular, por cuanto se desconoce por ambas fuerzas las capacidades y técnicas de trabajo.

d. El material de ADA (Sistema OERLIKON-CONTRAVES 35mm, ROLAND, RADAR DE VIGILANCIA ALERT MARK A/II) demostrarón una excelente eficacia en su empleo.

e. No se ejecutaron operaciones aeromóviles.

f. No se dispone de elementos de juicio.

g. A la ADA no le afectó en su rendimiento.

h. El GADA 601, desde su arribo al TOM entró en operaciones hasta el cese de hostilidades.

i. En el destino se recibió instrucción técnica particular, referente al enemigo aéreo a enfrentar, como asímismo, sobre las caracteristicas y empleo de los sistemas de armas de esos elementos (Misil Antiradar, SHAF, etc).

j. El GADA 601, como se indica en h., operó durante las 24 hs desde el comienzo de las hostilidades y hasta su finalización.

k. Bueno.

l. Tiro en automático, sobre blancos aéreos, en ráfagas.

m. En la Unidad, no se efectuaron.

n. Excelente.

ñ. No se dispone de elementos de juicio para emitir opinión.

o. Si, es necesario la realización de cursos a nivel conjunto, a efectos de posibilitar el conocimiento de las capacidades, empleos de los medios, terminología, etc.

p. No.

3. ARTILLERIA

a. Artillería de Campaña

No se emite opinión por no disponer de elementos de juicio.

b. ADA

1) El SIDA estructurado en Puerto ARGENTINO fué conjunto, por cuando funcionó sobre los siguientes elementos:

- Radar de Vigilancia FAA
- Red observadores del aire de FAA
- Centro Información y control de FAA
- Radar de Vigilancia del GADA 601

Básicamente, la información era procesada en el CIC y transmitida al PCDA. Sin embargo, este último elemento tenía comunicación permanente con los medios de adquisición de blancos, (Radares de Vigilancia) y por lo tanto recibió la misma información que el CIC. Este procedimiento permitió agilizar la transmisión de datos y por lo tanto disponer de una adecuada alarma temprana.

2) El enlace esblecido fué correcto, por cuánto todos los elementos de la Unidad estaban intercomunicados, como mínimo, por 2 (dos) medios, uno principal y otro de alternativa. Cabe aclarar en este aspecto, que la gran mayoría de los medios utilizados fueron facilitados por el Batallón Antiaéreo de Infantería de Marina, dado que los de provisión en el GADA 601 eran insuficientes u absoletos, o como el caso de los equipos TRC 300 THOMPSON con alcance de frecuencia ilimitado, permitían escucha por parte del enemigo.
Para solucionar las fallas enumeradas es necesario la provisíon al GADA 601 de elementos de comunicaciones cuali-cuantitativamente suficientes y compatibles con las de otras Fuerzas.

3) La experiencia vivida en el TOM, indica que para 24 hs de operación es necesario los siguientes niveles de abastecimiento:

(a) Radar de Vigilancia: 300 Lts Gas-Oil
(b) Sección ADA OERLIKON-CONTRAVES: 2.000 Lts Nafta
(c) ROLAND: 300 Lts Gas-Oil (por Unidad de Fuego)

4) Las contenidas en los reglamentos y manuales técnicos son adecuados, por cuánto permiten formar operadores suficientemente instruídos.

5) La integración de la ADA entre las FF AA, es necesaria, por cuánto permite coordinar los esfuerzos.
El principal problema fué falta de material adecuado para brindar una eficiente DA por parte de las FAA y AN. (Cñ 20mm Cñ 30mm y TC).
Resulta necesario que laADA de las FF AA tengan materiales compatibles y actualizados de acuerdo a las exigencias del combate aéreo moderno.
(Por Ej: Cñ 35mm Bitubo y ROLAND)
Asimismo, incrementar el mutuo conocimiento a través de ejercitaciones conjuntas.

6) Si bien no se detectaron fallas de conocimientos en el personal especialista, es indudable que de haber tenido mayor práctica con el material, los resultados obtenidos hubieran sido mayores.
Se soluciona esta deficiencia, con la realización de ejercitaciones prácticas en situaciones lo más parecidas posible a las que se presentan en el combate.
Asimismo, se vería facilitado el conocimiento del material, tanto en sus capacidades como en sus limitaciones con la especialización del personal de cuadros en ADA. (Política de personal - permanencia en el destino).

Fundamento

Por que, la especialización permitirá disponer de personal sumamente imbuído de las cualidades y deficiencias, en la operación y mantenimiento, de los modernos materiales de ADA. Asimismo, la práctica constante permitirá que los conocimientos técnicos adquiridos sean afianzados e incrementados.

7) Si bien, la educación en base a elementos auxiliares (simula-

dores) permitirá economizar gastos, solo la práctica constante en el terreno y en situaciones parecidas a las que se vivirá en el combate, permitirá obtener excelente resultados.

8) Si bien los dos sistemas fueron eficientes, es necesario recalcar que ambos pueden complementarse, en tanto que los PA-TA batan blancos aéreos que vuelan a mediana altura y el material de tubo a aquellos que lo hagan a baja o muy baja altura.

9) El diseño de DA empleado en Puerto ARGENTINO no se ajusto a lo indicado en los manuales técnicos del material. Ello fué motivado pricinpalmente, por la falta de espacio para ocupar posiciones dado que, cuando el GADA 601 llegó al TOM, ya se encontraban en posición elementos de DA de FAA y AN. Asimismo el despliegue físico de los elementos de combate y los objetivos asignados para darles DA, obligaron a no tener en cuenta las distancias más convenientes para el diseño de DA.

10) La DA de las Armas, Tropas Técnicas y Servicios fué correcta, en cuanto al empleo de medidas pasivas, no así en lo que hace al empleo de medidas activas, en cuanto no se utilizaron, normalmente las armas portátiles para ejecutar fuego de DAa, por falta de instrucción del personal. Este último aspecto tambien se visualizó en lo que hace al empleo y operación de los PA-TA (BLOW-PIPE).
Es conveniente la integración de esos medios con los ADA por cuánto permitirá emplearlos en aquellos sectores del terreno que no puedan ser batidos por los Sistemas de Armas de ADA. Siendo conveniente que los elementos de DAa de Cañones 20mm y misiles tipo BLOW-PIPE sean orgánicos de subunidades de los GADA. Con ello se obtendrá integración y empleo de los medios en lugares adecuados, y la asgnación de los mismos a los lugares o elementos que requieren un apoyo de DAa. Al mismo tiempo se posibilita la especialización del personal operador y de mantenimiento del material.

c. Doctrina

1) No se puede emitir opinión, por cuanto la experiencia vivida, no permite disponer de elementos de juicio suficiente.

2) La defensa cercana de la posición de los elementos de ADA, se basó principalmente, en el apoyo que brindaban los elementos de combate desplegados en la zona; y por lo tanto, esta experiencia surge de un TO particular, no debiendo generalizarse como procedimientos de empleo del arma.

3) Surge de la experiencia vivida, la necesidad de las secciones ADA, dispongan de una adecuada observación en los 360 grados, de manera tal que permita la adquisición de elementos aéreos, que incursionen a muy baja altura sobre el objetivo a defender y que no puedan ser adquiridos por radar.

4) No se emite opinión por no tener elementos de juicio suficientes.

5) El caso particular de la experiencia vivida en el TOM, demos-

tró la necesidad de contar con ADA, para la defensa de los elementos de combate y apoyo de combate.
Asimismo, si bien en este caso particular la ADA cumplió su misión, resulata conveniente que la misma sea autopropulsada, de manera tal, que pueda acompañar a los elementos de combate en movimiento, y posibilite el tránsito a campo traviesa.

6) En general, el empleo de la A Camp (SOFMA 155mm) contra barcos y mediante el reglaje del tiro por radar de vigilancia, demostró que no es eficaz, dado que no se obtubo ningún impacto en los blancos (se utilizó una Pza), pero si fué útil como elemento disuasivo, por cuánto los buques se alejaban del sector al recibir fuego de A Camp.

7) La ADA fué utilizada eficazmente para la ejecución de tiro directo. Sobre posiciones del enemigo y hasta una distancia no mayor aproximadamente de 3.000 mts. No hubo oportunidad de realizar fuego contra blindados.

8) Es conveniente que el material de ADA sea autopropulsado por lo mencionado en el punto 5), asimismo la experiencia vivida aconseja disponer en el nivel que corresponda, de medios aéreos que posibiliten rápidos desplazamientos y a grandes distancias.

9) Son correctos los procedimientos de empleo y manejo contenidos en los reglamentos y manuales técnicos, por cuánto permite dar adecuada DA a las distintas situaciones que puedan presentarse en el combate.

10) Lo indicado en los manuales del material son correctos por cuánto posibilitan, una correcta fortificación de medios y personal.
Sin embargo es conveniente señalar, que resulta necesario disponer en los GADA (s) de elementos mecánicos (palas retro excavadoras) que posibiliten la construcción rápida y de obras adecuadas a las necesidades reales.

EJERCITO ARGENTINO
GADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 2 al Apéndice 1 (Investigación y Desarrollo)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc:

Director de Tiro: Construída la carrocería de los equipos en fibra de vidrio reforzada, lo hacen endebles a los golpes y a un transporte poco cuidadoso, especialmente si no se utilizan correctamente los dispositivos de enganche, dispuestos en los chasis para ser elevados durante la carga o descarga a un barco o a un transporte en helicóptero.
De la experiencia recogida estos no han sufrido daños de importancia por acción de ondas expansivas de explosiones cercanas, pero si es fácilmente perforable por esquirlas poniendo en peligro la electrónica de los mismos.

Pieza: Sus características de construcción en material sólido las hacen resistentes a todo tipo de trato, siendo su parte más importante, mecánicamente, los mecanismos que componen las armas, los que deben ser tratados con cuidado para no disminuir su vida útil.
Habiéndose efectuado el transporte de los equipos por distintos medios, la electrónica que los componen no han presentado falla alguna en su puesta en funcionamiento en el lugar de operación.

2. Se afectan los mecanismos con la humedad, el viento, las diferencias de presión atmosféricas, el polvo, el barro, etc.

Afectan las bajas temperaturas la acción de los lubricantes empleados.

Son afectados los sistemas de puntería/adquisición de blancos.

Director de Tiro: Electrónicamente presentó solamente problemas de humedad. el receptor del sistema transmisor de datos, unidad ubicada en el generador de la pieza, el equipo en si no tubo inconvenientes en este aspecto debido a los sistemas de calefacción y ventilación individual para cada subsistema.
Los elementos mecánicos funcionaron correctamente sin presentarse inconvenientes alguno ante el variable clima imperante en la zona de operación.

Pieza: No sufrieron los elementos, corrociones de importancia ante las distintas contigencias meteorológicas que se presentaron, si bien algunos mecanismos se vieron endurecidos o trabados los trabajos de mantenimiento contínuos suplieron los inconvenientes presentados.

Generador: Los fríos reinantes en el mes final de las operaciones presentaron en el funcionamiento de los generadores el inconveniente de anular el Governor (Regulador de revoluciones) debido al enfriamiento en la base del carburador

ESTADO MAYOR GRAL EJÉRCITO 140

en su unión con el múltiple, llegando a juntar en algunos casos una considerable cantidad de escarcha que endurecía los movimientos de la mariposa gobernadora por el regulador.
Ante el inconveniente los generadores de los directores de tiro se hicieron funcionar en los alojamientos dispuestos para tal fin en la carrocería de los equipos, en lo que respecta a los generadores de las piezas se bajaron las lonas laterales y se giraron permanentemente en el terreno de forma tal que la dirección del viento fuese paralela a su eje longitudinal.

3. Es apto para su empleo nocturno, tanto en el tiro como en su dirección, etc?

Director de Tiro; El equipo es apto para el combate nocturno y ante cualquier condición climática, ya que en tales circunstancias cuenta con dispositivos aptos y eficaces para cumplimentar su cometido.

Pieza: Su operabilidad ante estos contingentes esta sujeta a la disponibilidad y capacidad del director de tiro, ya que no cuenta con un aparato de puntería adecuado.

4. Cumplió con la finalidad en toda circunstancia?

Director de Tiro y Pieza: Conformaba una sección de tiro por un Director de Tiro y dos piezas, las variantes que se pusieron en práctica ante una determinada circunstancia, ya sea por problemas de averías, etc, que pudiesen haber motivado la no operabilidad momentánea de uno de los elementos, fueron múltiples, no quedando en ningún momento desprotegido el espacio aéreo.

5. El alcance, la dispersión, fueron los previsibles?

Se lograron los efectos sobre el blanco, previsto en tablas de tiro, manuales, etc?

Director de Tiro: Como mecánico de director de tiro, y no habiendo operado un equipo durante una acción directa, no podría contestar esta pregunta con exactitud ya que la eficacia de una ráfaga es facilmente comprobada desde la consola de mando, no obstante por lo visto desde otra posición en el terreno, próximo a la sección, la dirección, la dispersión, y el alcance se efectuaban dentro de los índices marcados por los manuales.

Pieza: Idem como mecánico de pieza.

6. Resultó sencilla su portación?

Fueron aptos para ser transportados? (por avión, helicóptero, vehículos terrestres, marítimos, etc?

Director de Tiro y Pieza: De las experiencias recogidas debido a los distintos modos con que fueron transportados los equipos hasta el TOM, se descarta la facilidad con que pueden ser trasladados, pero también se desprende el sumo cuidado que se debe tener en esa tarea para que no sean dañadas partes importantes de los mismos.

7. Permitieron efectuar cambios de posición con facilidad y rapidez? Como influyó la naturaleza del terreno?

Director de Tiro y pieza: Dadas las condiciones fangosas y pantanosas del terreno no resultó fácil obrar con rapidez en un cambio de posición, llegando en algunos casos a ser necesario la utilización de helicópteros.

8. Se observó y/o verificó alguna acción del enemigo para neutralizarlo?

Director de Tiro y Pieza: Debido ha observaciones efectuadas se ha notado el empleo de distintas tácticas por parte del enemigo para neutralizar los equipos de DA basándose los mismos en cañoneos navales, bonbardeos aéreos y en especial, en el posible empleo de misiles antiradar, efectuando los objetivos aéreos recorridos fuera de alcance del sistema, esperando ser adquiridos y así enviar los misiles por el eje eléctrico del lóbulo de la antena del radar de seguimiento, se verificó esta maniobra al ser dañado por un disparo en uno de los equipos.
Además se utilizaron perturbadores inactivos como lo son las láminas de metal las que diseminadas en el espacio interfieran el RE.

9. Que contramedidas se adoptaron? Cuales fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se adoptaron en oportunidad? Eran las previstas o fue necesario implementar algunas de circunstancia?

Director de Tiro y Pieza: Ante la posible utilización, posteriormente verificado del empleo de misiles anti radar se empleó la táctica de ser adquiridos los objetivos enemigos cuando se encontraban en distancia de tiro para el sistema, esta táctica fue prevista con anterioridad a la partida al TOM y se le suministró in formación al personal.
En lo referente a los perturbadores ináctivos, láminas de metal, éstas al estar diseminadas en el espacio rápidamente toman la velocidad del viento existente y son suprimidas por la electrónica de evaluación del equipo.
Se comentó la utilización por parte del enemigo de perturbadores activos, pero el personal de mantenimiento al no operar un equipo permanentemente, no tuvo la oportunidad de verificar su veracidad.

10. Se deterioró todo el sistema? Se deterioraron partes? Se descalibraron cañones? Sistema de alimentación, etc?

Director de Tiro y Pieza: Los desgastes producidos en el material, fueron los marcados y estipulados en los manuales correspondientes, debiendo efectuarse además algunas reparaciones de

averías causadas por agentes externos como lo fueron las esquirlas.

11. Cuales fueron? Pueden atribuirse a fallas del material o en el empleo? Bajo que circunstancias ocurrieron?

Director de Tiro y Pieza: Las causas que motivaron las reparaciones más importantes fueron provocadas por impactos de esquirlas ya sea en cañoneos navales o bombardeos aéresos.
Se desarrollaron además tareas normales de reparación y calibración en los equipos, siendo en algunos casos necesario el cambio de circuitos impresos o algún otro elemento averiado producto del desgaste natural, causado por el intensivo uso.
Es de destacar las averías frecuentes que se presentaron en los receptores del sistema transmisor de datos debido a la humedad, inconveniente que motivó frecuentes interrupciones del enlace director de tiro pieza.

12. Resultó sencillo? Con que frecuencia se realizó? A qué escalones se requirío? Quedó en servicio luego de las tareas?

Director de Tiro y Pieza: Las tareas de repación sobre averías causadas por efectos de ondas espansivas o esquirlas fueron solucionadas total o parcialmente debido a la existencia de materiales de repuestos en el 2do Elon de mantenimiento, las mismas fueron afectuadas en un 98% en el terreno, siempre y en todos los casos los equipos quedaron en servicio.

13. La vida útil fue menor que la prevista? (Considerar sólo el desgaste natural) Del efecto final o de conjuntos aislados?

Director de Tiro y Pieza: Los desgastes producidos en los elementos componentes del sistema fueron los normales.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo?

Director de Tiro y Pieza: No se produjeron accidentes directos en el empleo del material.

15. OTRAS EXPERIENCIAS

Director de Tiro y Pieza: En lo que se refiere al funcionamiento del material, es necesario que se estudien los efectos causados por la humedad en el receptor del sistema transmisor de datos, como así también la desactivación del fusible térmico FS 1 en la misma unidad cuando es pasada la energía a la pieza.

MAR DEL PLATA,   de agosto de 1982

EJERCITO ARGENTINO
GADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 3 al Apéndice 1 (Investigación y Desarrollo)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

Si, en la mayoría de los casos el material es afectado por el transporte y mayormente por los golpes, dada la delicadeza de los circuitos electrónicos.

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas? Las pilas/baterías fueron afectadas?

La baja temperatura no produjo efecto alguno en el equipo, pero si los produjo sobre las pilas o baterías; las primeras se humedecian y ambas se descargan antes de lo previsto.

5. Cada vez que fue encendido, logró su cometido?
El rendimiento del equipo fue el previsto en los manuales?

Afortunadamente, cada vez que el equipo fue puesto en funcionamiento se logró el cometido.
El rendimiento del equipo no fue el previsto en los manuales, decayó en general un 10% y particularmente en algunos el 100% Ej: FM/RA PRC 3000.

6. Necesita adaptaciones especiales para ser transportados?
Resultó molesto durante los desplazamientos (eq(s) portátiles)?

No necesitan ningún tipo de adaptaciones para su transporte.
Sí resultó molesto para los desplazamientos en algunos casos, por ser el equipo excesivamente pesado. Ej PRC 3620.

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidez y facilidad?

No hubo ningún tipo de dificultad en los cambios de ubicación.

8. Fueron frecuentes las interferencias del enemigo? De que tipo?
Efectuó actividades de engaño? Que resultafos logró?

No se comprobó ningún tipo de interferencias por parte del enemigo pero, ante la duda, se hizo una guia de horarios, días y frecuencias, para evitar tal situación.

9. Que contramedidas se adoptaron? Cuales fueron eficaces? Fueron de fácil implementación? Se pudieron adoptar en oportunidad?

Idem anterior.

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos? Cual fue el rendimiento de las pilas/baterías.

El rendimiento fue igual al del primer día, en los equipos, pero sí se manifestó y comprobó en las pilas. No así en las baterías de Niquel Cadmio.

11. Fueron fácilmente subsanadas? Cuales fueron?

La única forma de subsanar tal contratiempo fue producir el recambio del elemento, siempre hablando de las pilas de uso doméstico. El inconveniente mayor fue la sulfatación debido a la humedad o a la penetración de agua en los equipos que se alimentaban de dicho elemento.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

El problema se presentaba diariamente, dado que si no era por sulfatación era por desgaste de las pilas.

13. La vida útil fue menor de la prevista? (considerar sólo el desgaste natural).

Afirmativo, la vida útil fue menor de la prevista.

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, de empleo etc?

No hubo accidentes de personal debido a fallas de material, pero sí hubo desentendimientos entre el personal, para realizar cambios de frecuencias debido que en algunos equipos no está muy claro como realizarlos.

MAR DEL PLATA, de agosto de 1982

EJERCITO ARGENTINO
GADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 4 al Apendice 1 (Investigación y Desarrollo)

1. La naturaleza del terreno afectó algunos componentes? Cuales?

Debido a la irregularidad del terreno lo que más se vió afectado en los vehículos, fue su sistema de suspensión siendo más agudo en el VUG 2½ Ton REO.

2. Hubo componentes.sistemas afectados por la humedad, vientos, presión atmosférica, frío, etc? Hubo dificultades para la puesta en marcha?

Las bajas temperaturas fueron factores negativos para la puesta en marcha.

3. Fue factible? Hubo accidentes?

La operabilidad nocturna y con visibilidad restringida fue factible en forma limitada, no hubo accidentes.

4. Funcionaron las plantas motrices y sistemas conforme a lo previsto?

La planta motriz de los distintos vehículos funcionaron en forma normal, presentando problemas en el VUG 2½ 6x6 Ton REO en sus sistemas de suspensión delantera y freno.

5. Los rendimientos (alcances, velocidades, capacidad de carga, etc) fueron previstos?

El rendimiento fue normal y su capacidad de carga y velocidad de acuerdo a lo previsto, no presentaron ningún problema.

7. Fueron aptos para el terreno en que fueron utilizados? Se empantanaron frecuentemente?

El VUG 416 UNIMOG y el VUG 2½ Ton REO fueron aptos.

10. Hubo desgaste anormales en los distintos sistemas?

Como consecuencia del empleo sostenido y prolongado, su desgaste en lo que respecta a su suspensión es prematura por la naturaleza del terreno.

11. Cuales fueron? Pueden atribuirse a fallas en el empleo? Bajo qué circunstancias ocurrieron?

Las interrupciones más comunes durante el empleo fue en su sistema de alimentación, aire en el circuito no atribuida a falla en el manejo.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

El mantenimiento se debió realizar en forma permanente debiendo en algunos casos recurrir al escalón superior (B Log 10 y Log 9).

13. Hubo alguna puesta fuera de servicio atribuible a fallas de material? Cuál?

No hubo puesta fuera de servicio debido a falla de material (pero si a fatiga de material, por ejemplo, elásticos Reo 2½ Ton).

14. Hubo accidentes de personal debido a fallas de material, del empleo, etc?

No hubo accidentes de personal debido a fallas de material.

MAR DEL PLATA,   de agosto de 1982

EJERCITO ARGENTINO
GADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 5 al Apéndice 1 (Investigación y Desarrollo)

1. Los envases, esqueletos, cajones se deterioraron facilmente por golpes, transporte, etc ?

   Los cajones contenedores de la munición de Cal 35 mm, son suficientemente sólidos y robustos como para soportar golpes y traqueteos inevitables en el transporte de este efecto.

2. Se alteraron las propiedades de los propulsantes ?

   Los propulsantes se mantuvieron en condiciones normales, pese a las condiciones meteorológicas tan adversas en lo que hacia a bajas temperaturas y elevados porcentajes de humedad.

4. Hubo munición fallada ? Hubo fallas de espoleta, etc ?

   La munición ha demostrado ser altamente confiable, no hallándose en ningún caso munición fallada.

5. Se lograron los resultados esperados ?

   La eficacia de la munición fué la prevista en sus distintos parámetros: alcance, poder de destrucción, etc.

6. Qué inconvenientes surgieron en los desplazamientos/transportes debido a su peso, volúmen, forma ?

   El cajón de munición de 35 mm es pesado (60 Kgs), pero posee agarraderas para su transporte manual. También tiene en su base y tapa dos maderas para que en las pilas o estibas queden trabadas entre sí.

12. Las espoletas requirieron algunas reparación ? Cuál ?

    Las espoletas no requirieron reparaciones.

14. Hubo accidentes provocados por el manipuleo ?

    No se produjo ningún accidente por su manipuleo.

MAR DEL PLATA,   de agosto de 1982.

EJERCITO ARGENTINO
GADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 6 al Apéndice 1 (Investigación y Desarrollos)

1. Es afectado por los golpes, el transporte, el manipuleo, etc?

   En el material portátil, los golpes, el manipuleo indebido y el mal transporte, influyen y deterioran los aparatos de puntería los cuales ocasionan que dicha arma no efectúe el tiro correctamente, al igual que los cargadores a consecuencia de los golpes no permiten el funcionamiento correcto del arma en su carga y descarga.

2. Es afectado el rendimiento del equipo por las bajas temperaturas ? . Las pilas/baterías fueron afectadas ?

   Las contingencias climáticas influyen en el material en su funcionamiento por cuamto dicha arma disminuye su rendimiento a consecuencia de originarse o introducirse en los mecanismos cuerpos extraños, ocasionando con esto que los mecanismos sufran deterioros y el rendimiento sea menor. En los lubricantes las bajas temperaturas no permiten un rendimiento correcto.

3. Cómo influyó la nieve, la luna llena, la niebla, etc en el rendimiento de los visores nocturnos ?. Hubo diferencias en el rendimiento de los radares en su operación diurna/nocturna ?.

   Su operabilidad nocturna disminuye en su totalidad por cuanto el arma no posee un aparato de puntería que le permita al tirador divisar y realizar una correcta puntería al blanco adquirido.

4. Cumplieron con su finalidad en todas las oportunidades en que se los mantuvo en uso?. La información proporcionada fue la previsible y real ?

   Pese a todas las contrariedades que influían sobre dicha arma, cumplio con la finalidad que se le ha atribuido, en menor escala ya que los mismos se encontraban bajo circunstancias adversas.

5. Permitían deferenciar los distintos tipos de blancos observados ? Los alcances se correspondían con los fijados en los correspondientes manuales. Hubo algunas distancias críticas ?

   Los efectos producidos por dicha arma fueron los que anteriormente se preveyeron en las tablas y manuales, puesto que los accidentes climaticos y la operabilidad nocturna no influyeron en la balística del arma.

6. Requirieron adaptaciones/envases especiales para ser transportados ? (avión, helicóptero, vehículo terrestre, portable).

ESTADO M. GRAL. EJERCITO 149

Su portación fue sencilla puesto que para eso fue ~~fabricado~~ para darle más movimientos libres al usuario y que no le ocasione problemas en sus distintos desplazamientos, además es fácil de transportar por lo cual no requiere mucho esfuerzo.

7. Los cambios de ubicación se pudieron efectuar con rapidéz y facilidad ?. Los componentes pudieron disponerse convenientemente en el terreno ?

Dichas armas no impidieron ni ocasionaron problemas en los desplazamientos que se requirieron, en cuanto al terreno no influyó parcialmente puesto que los accidentes geográficos son diversos y su naturaleza en mínima.

8. Mencionar las comprobadas con una breve explicación ?

No tengo conocimiento.

9. Qué contramedidas se adoptaron ? Cuáles fueron eficaces ? Fueron de fácil implementación ? Se pudieron adoptar en oportunidad ?

No tengo conocimiento.

10. Decayó sensiblemente el rendimiento de los equipos ? Cuál fue el rendimiento de las pilas/baterías ?

No tuvieron de ese modo.

11. Fueron fácilmente subsanadas ? Cuáles fueron ?

Los desperfectos más comunes fueron en la carga y descarga del arma dichos efectos se los atribuimos a los cuerpos extraños los cuales producian en el arma que sus mecanismos no funcionaran correctamente, llamemosles cuerpos extraños a: arena, polvo, barro, etc.

12. Resultó sencillo ? Con qué frecuencia se realizó ? A qué escalones se requirió ?

Las reparaciones del material portátil fue mínima, puesto que los deterioros surgían a consecuencia de los contingentes climáticos.

13. La vida útil fue menor que la prevista ? (considerar sólo el desgaste natural).

La vida útil se redujo en forma gradual y normal.

14. Se registraron accidentes en su manipuleo ?

En ningún momento se produjeron accidentes en el personal a consecuencia del manipuleo de las armas.

MAR DEL PLATA,   de agosto de 1982.

EJERCITO ARGENTINO
GADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 7 al Apéndice 1 (Investigación y Desarrollo)

1. Se deterioraron los efectos con facilidad (falla de cierres, pérdidas de botones, roturas, etc).

   El equipo de uniforme personal presentó buenos resultados, pero no en general.

2. La humedad absorbida impidió su uso?

   Por el tipo de tela con el cual estaba confeccionado los uniformes (satín doble) impedía la penetración de la humedad y facilitaba el uso.

3. Proporcionaron la protección y el abrigo necesario?

   En el equipo la parte que sufrió mas deterioro fue la parte inferior. Proporcionaron la protección del cuerpo, pero no el abrigo necesario.

9. Permitía un fácil enmascaramiento?

   No permitían un fácil enmascaramiento ya que no se adaptaba a la zona por el color de la tela, se aconseja totalmente mimetizada.

10. Qué efectos o partes se deterioraron más facilmente?

    En el equipo la parte que sufrió mas deterioro fue la parte inferior.

12. Resultó sencillo? Con qué frecuencia se realizó? A qué escalones se requirió?

    El mantenimiento del equipo no fue tan necesario como la reposición de los mismos, es conveniente tener en cuenta un porcentaje mayor al 10%.

13. Su duración estuvo acorde con el uso dado? Mencionar que efectos fueron los más afectados?

    Con el uso dado su duración estuvo acorde, siendo que los efectos mas afectados son los siguientes: borceguies, pantalón bonbacha, bolsa de víveres.
    Lo aconsejable es adpatar la confección del uniforme con tela satín de acuerdo a la temperatura ambiente y a la zona donde se opera para agregar o quitar el abrigo necesario.

MAR DEL PLATA, de agosto de 1982

EJERCITO ARGENTINO
CADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 8 al Apéndice 1 (Investigación y Desarrollo)

1. Rusticidad del envase, de las cocinas, etc?

A pesar de ser cocinas antiguas prestaron la utilidad eficiente para el desarrollo de las tareas.

2. La estanqueidad de los envases alimenticios.

Nos proporcionó ayuda para la conservación de todos los víveres en general.

5. Las raciones proporcionaban la sensación de saciedad? Poseían buen gusto, calorías suficientes, etc?

Las raciones poseian buen gusto y calorías suficientes.

6. Las raciones eran fácilmente transportables en los distintos niveles? Requerían envases especiales?

Fueron transportables, pero su envase requería una mayor consistencia especial por el manipuleo permanente.

10. El consumo prolongado de las reciones producía hartazgo?

El consumo de las raciones tan prolongado producía un hartazgo ya que es conveniente una variación.

13. Mantenían sus propiedades con el tiempo?

Se podía mantener todo sin ningún inconveniente ya que conservaban todas sus propiedades.

MAR DEL PLATA, de agosto de 1982

EJERCITO ARGENTINO
GADA 601

RESPUESTAS AL ANEXO 3 - OPERACIONES - Suplemento 9 al Apéndice 1 (Investigación y Desarrollo)

1. Los envases?tambores etc, mantenían la estanqueidad ante golpes, transporte, etc?

Durante el traslado y almacenamiento mantuvo la estanquidad todos los envases y tambores.

2. Se congelaban los lubricantes, combustibles, etc?

No se produjeron congelamientos de combustible y lubricantes.

4. Satisfacían las funciones que debían cumplir? (buena lubricación, buena combustión,etc).

Satisfacían plenamnete las funciones que debían cumplir.

6. Las capacidades de carga era adecuada? (bombas, cisternas, etc).

Los envases en su mayoría tenían las capacidades adecuadas.

7. La rapidez y capacidad de carga era adecuada? (bombas, cisternas,)

A pesar que la carga se efectuaba normalmente, siempre estuvo en capacidad de cumplir con los requerimientos.

13. Se degradaron sus propiedades?

Siempre mantuvo las propiedades de origen.

14. Se registraron accidentes en su manipuleo?

No se han registrado accidentes en su manipuleo.

MAR DEL PLATA, de agosto de 1982

INFORME
GADA MIX 602

EJERCITO ARGENTINO

Copia Nº
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
040800Ago 82
RFM - 10

ANEXO 1 (Informe Area Personal)

1. Relacionado con mantenimiento de Efectivos

a. Inconvenientes surgidos con el personal de cuadros en actividades redistribuidos para núcleos y completamiento.

⑯ El personal no era apto para la función que le correspondía desempeñar debido a la complejidad del material y por no tener un curso de especialización del mismo.

b. Inconvenientes producidos en las asignaciones por los cambios y desafectaciones ordenados posterior a la redistribución.

Posteriormente a las asignaciones no se produjeron cambios ni desafección.

c. Cantidad de personal de la reserva convocado que resultó inepto y procedimientos administrativos adoptados.

No se convocó a la reserva.

d. Problemas personales presentados por los convocados.

No se convocó a la reserva.

e. Inconvenientes que puedan producirse para efectuar las calificaciones del personal convocado.

No se convocó a la reserva.

⑪ f. Porcentaje de reemplazos individuales de cuadros y tropas que quedaron disponibles después de completar los efectivos a CO de los elementos.

No se disponía de reemplazos debido a que no había personal con cursos de especialización para el manejo del material.

g. Factores que han influído en las bajas producidas en el elemento y que han gravitado especialmente (RC 15-1-Nº 2014).

Las bajas producidas en la Unidad fueron fundamentalmente ocasionadas por hepatitis viral.

h. Relación entre bajas de combate, no producidas en combate y administrativas.

La Unidad tuvo: solo bajas no producidas en combate en razón de no haber entrado en combate y no haberse producido bajas administrativas.

EJERCITO ARGENTINO
JEF EM - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

i. Consideraciones que puedan tenerse en cuenta en los procedimientos para efectuar operaciones de bajas.

En razón de no haber entrado en combate no existen elementos de juicio al respecto.

2. Relacionado con Administración de personal

a. Consideraciones sobre aptitud psíquica y física del soldado de 18 años en relación con las exigencias que plantea el combate moderno.

(18) La aptitud psíquica y física no fueron las adecuadas por falta de madurez. No debidamente mentalizados en lo que estaban realizando.

b. Consideraciones sobre capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le correspondió mandar.

La capacidad desde el punto de vista táctico y técnico no alcanzó el nivel óptimo, producto fundamentalmente de la falta de ejercitación en el desempeño de la función que por su rol le corresponde. Así mismo es de destacar que el personal de Suboficiales Subalternos (Cabos) tienen entre uno y dos años de permanencia en la Unidad y con un promedio de edad de 21 años, similar al soldado.

c. Consideraciones sobre el rendimiento obtenido por el personal de Cuadros "En Comisión" provenientes de los Institutos de Reclutamiento.

Rendimiento muy bueno, teniendo en cuenta que no se pudo alcanzar un nivel óptimo por el desconocimiento lógico de las características técnicas del material de esta Unidad.

d. Consideraciones sobre los escalafones de personal que dispone la Fuerza y necesidad o no de crear alguna nueva especialidad y/o aptitud.

Se debe incrementar la capacitación y la aptitud de operadores de los distintos sistemas de armas de Defensa Aérea y Radares o por lo menos cursos intensivos de Defensa Aérea.

e. Consideraciones sobre los principios que rigen la administración de personal (RC-15-1-Nro 4002) y aspectos mas importantes a remarcar en los mismos.

1) Asignar al personal más idóneo, egresados de los Institutos de Formación, debido a la complejidad del material.
2) Jerarquizar a las Unidades de Defensa Aérea por el material con que estan dotadas.
3) En Defensa Aérea el enemigo del operador es el piloto consecuentemente su capacitación y grado de resolución deben ser los acordes para su puesto.
4) Su intensificación en complejidad de los cursos posteriores y se evaluarán los mismos, teniendo en cuenta los relevos necesarios por equipo.

f. Rendimiento obtenido por personal de otras clases convocadas (Soldados, Suboficiales, y Oficiales).

No se convocó personal.

3. Relacionados con Disciplina, Ley y Orden

a. Inconvenientes surgidos por falta de disciplina y delitos e instrumentación de medidas para solucionar y/o evitar las mismas.

Inconvenientes no hubo, pero debe efectuarse sobre el personal Subalterno una acción permanente mencionándole la responsabilidad que tienen y la importancia de su cumplimiento, en función de lo establecido en 2.a.b.

b. Consideraciones sobre forma en que se sancionaron y/o juzgaron las faltas o delitos y efectividad de los mismos.

Las sanciones de la Unidad fueron las normales; pero en las Subunidades desplegadas se adecuaron al terreno: Recargo de servicio, fajina y a veces privando al sancionado de alguna comodidad.

c. Estado disciplinario de las Un(s) en lo referente a:

1) En la Unidad:

a) Desertores 2
b) Ausentes sin causa: no hubo
c) No presentados: no hubo
d) Cantidad y gravedad de delitos: no hubo
e) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias: En la Unidad las sanciones disciplinarias fueron las normales
f) Desórdenes e infracciones en la vía pública: no hubo
g) Enfermos ficticios: no hubo
h) Negligencias en el cuidado y conservación del equipo: no hubo
i) Muestras de respecto a los superiores: no hubo
j) Cantidad de accidentes: no hubo
k) Desaparecidos y extraviados: no hubo
l) Solicitud de cambios de destino: no hubo

2) En las Subunidades desplegadas:

a) Desertores: no hubo
b) Ausentes sin causa: no hubo
c) No presentados: no hubo
d) Cantidad y gravedad de delitos: no hubo
e) Aumento o disminución de sanciones disciplinarias: en las Subunidades desplegadas disminuyeron sensiblemente
f) Desórdenes e infracciones en la vía pública: no hubo
g) Enfermos ficticios: no hubo
h) Negligencia en el cuidado y conservación del equipo: no hubo
i) Muestra de respeto a los superiores: no hubo
j) Solicitudes de cambio de destino de movilización: no hubo
k) Cantidad de accidentes: no hubo
l) Desaparecidos y extraviados: no hubo

d. Inconvenientes surgidos con personal civil propio y enemigo u hostil.

No hubo.

4. Relacionadas con mantenimiento de la moral

a. Consideraciones sobre aspectos más importantes que afectaron la moral de Cuadros y Tropa y medidas adoptadas.

Influencia negativa por la diferencia entre la información recepcionada del exterior y la difundida por los propios medios de comunicación, así mismo la falta de otra información que no fuera la expresada en los Comunicados del Estado Mayor Conjunto.
Las medidas adoptadas fueron: tratar de esclarecer lo que estaba sucediendo y explicando que en la guerra lo normal es la incertidumbre y la falta de información, asimismo el enemigo utilizaba procedimientos de guerra psicológica para lograr la intranquilidad y la duda.

b. Inconvenientes surgidos en la percepción de haberes y compensaciones ordenadas.

No se registraron.

c. Consideraciones sobre el funcionamiento de las actividades postales. Procedimiento adoptado.

Se apoyaron en localidades cercanas.

d. Consideraciones sobre la tarea desarrollada por el servicio religioso contribuyentes al mantenimiento de la moral.

Debido a su fraccionamiento y las distancias existentes se apoyaron en las localidades cercanas.

e. Consideraciones sobre otras actividades realizadas no concernientes al mantenimiento de la moral.

No se registraron.

f. Actos de heroísmo o acciones meritorias que es necesario hacer resaltar.

Un hecho para resaltar fue el producido por el Sarg Mec Radar Eduardo Mario Castro. Recibió la orden de embarcar un Director de Tiro en un avión de Fuerza Aérea, pero los mismos no le prestaban ninguna ayuda, a los que debió resolver por propios medios.
Embarca el material y cruza a las Islas Malvinas, pese a haber sufrido un accidente en el Continente , al regreso del mismo, la nave es alcanzada por Artillería de Defensa Aérea enemiga pero logra aterrizar, el Sarg Castro en ningún momento hizo abandono del material y fue fiel cumplidor de una orden que le había dado su superior.

5. Relacionados con prisioneros de guerra

No hubo

6. Relacionados con Registro Necrológico

No hubo

7. Relacionados con seguridad contra Accidentes

   a. Consideraciones sobre medidas adoptadas y resultados obtenidos relativo a seguridad del personal.

      El personal de conductores deben ser Cuadros Conductores Motoristas, y debe haber un relevo por lo menos, debido al cansancio y la tensión nerviosa que debe soportar el conductor.
      En las columnas de marcha debe existir una distancia intervehicular de 500 mts, debido a lo resbaladizo de los caminos por situaciones climáticas y por la sinuosidad de los mismos.
      Es necesario colocar protectores de parabrisas, aún en caminos asfaltados.

   b. Cantidad de accidentes producidos por negligencias, condiciones climáticas y por falta de material.
      Por negligencia ninguna
      Por condiciones climáticas: dos
      Por falta de material: una

8. Relaciones con aspectos Jurídicos

   a. Convocatoria

      1) Personal Militar

         No se convocó

      2) Personal Civil

         La unidad no cuenta con personal civil

   b. Decreto 999/82

      No hubo porque no se convocó

   c. Bienes del estado

      Como Suplemento 1, se agrega el listado de actuaciones instruídas con motivo de la pérdida, inutilización y daños de bienes del Estado, pertenecientes a la Unidad.

RICARDO FELIPE [illegible]
Teniente Coronel
Jefe del GADA MIXTO 602

AGREGADOS

Suplemento 1 : Planilla especificativa de actuaciones de Justicia Militar.

DISTRIBUIDOR:

Copia N°1: Jef Agr ADA 601

Copia N°2: GADA Mix 602

Copia N°3: Gpo Pers GADA Mix 602

159

FOLIO 175

Copia N°
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
040800 Ago 82
RFM - 10/1

SUPLEMENTO 1 (Planilla especificativa de actuaciones de Justicia Militar) Al ANEXO 1 (Informe Area Personal)

Nro	Expediente	Iniciada			CAUSA	Estado Actual	Observaciones
		D	M	A			
1	TO 2 N° 4014/15	27	May	82	Causante: Cabo A DARIO DANIEL VERDOIA Diag: HEPATITIS	Licencia Médica en Domicilio	
2	S/N	29	Jun	82	Causante: S/C 62 ALTAMIERANDA RAUL Diag: HEPATITIS	Licencia Médica en Domicilio	
3	TO 2 N°4007/11	16	Jul	82	Rotura del alojamiento del resorte recuperador arma izquierda del Cañón 35 mm N° 313	EN TRAMITE	
4	TO 2 N° 4007/12	16	Jul	82	Vuelco del vehículo VOLKSWAGEN (NI S/N)	EN TRAMITE	
5	TO 2 N° 4007/13	16	Jul	82	Inutilización del Argollón de contera del Cañón de 35 mm N° 314	EN TRAMITE	
6	TO 2 N° 4007/10	16	Jul	82	Rotura del muelle recuperador izquierdo del arma derecha del Cañón 35 mm N° 316	EN TRAMITE	
7	TO 2 N° 4007/14	16	Jul	82	Rotura del espejo deflector para Sis Optico del Visor XABA del Cañón de 35 mm N° 316	EN TRAMITE	
8	TO 2 N° 4007/15	16	Jul	82	Vuelco del VUG 2½ T NI 21.658	EN TRAMITE	
9	TO 2 N° 4000/18	16	Jul	82	Rotura multiconductor	EN TRAMITE	

SECRETO

Nro	Expediente	Iniciada			CAUSA	Estado Actual	Observaciones
		D	M	A			
10	TO 2 Nº 4003/238	16	Jul	82	VUG 2½ Ton NI 20.164 (Accidente)	EN TRAMITE	
11	TO 2 Nº 4014/28	16	Jul	82	Acta por accidente Subt Int ROBERTO R FIOROTTO	EN TRAMITE	
12	TO 2 Nº 4014/30	16	Jul	82	Acta por accidente Sarg Mec Mot NESTOR ADOLFO NEPOMUCENO	Licencia Médica	
13	TO 2 Nº 4007/16	16	Jul	82	Vuelco del Jeep Mercedes Benz NI 134 695	EN TRAMITE	

RICARDO FELIPE MATALONI
Teniente Coronel
Jefe del GADA MIXTO 602

DISTRIBUIDOR: El del Cuerpo del Informe Area Personal

EJERCITO ARGENTINO

Copia Nº
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
040800 Ago 82
RFM - 11

ANEXO 2 (Informe Area Inteligencia)

1. EFECTOS ESPECIFICOS DE INTELIGENCIA

a. Disponibilidad

No se dispuso de los mismos.

b. Elementos de refuerzo

No existieron.

c. Principales falencias observadas

Al no disponerse de dichos efectos, no fue posible detectar falencias.

d. Necesidades urgentes

Necesidad de establecer un canal de Inteligencia Conjunto, que permita la rápida difusión de la misma, debido a la característica específica para la artillería de defensa aérea.

2. DOCTRINA

a. Observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones de Inteligencia.

El fraccionamiento de la Unidad, que llegó hasta nivel sección y a gran distancia entre ellas, (COMODORO RIVADAVIA - SAN JULIAN - RIO GALLEGOS), atentó contra la observancia de las normas doctrinarias por parte de los distintos escalones en especial en lo referido a Inteligencia específica de defensa aérea.

Asimismo se constató antes del despliegue, la ausencia de Inteligencia Básica.

b. Observaciones derivadas de la aplicación de las prescripciones reglamentarias vigentes.

De la aplicación de las prescripciones reglamentarias, surge que existe un apreciado grado de desconocimiento de las mismas.

c. Falencias observadas con relación al cuerpo doctrinario en vigencia.

AS

En lo que respecta a defensa aérea, se observó falta de agilidad en la transferencia de Información específica.

3. CARTOGRAFIA Y ESTUDIOS AEROFOTOGRAFICOS

a. Disponibilidad

No se dispuso del material mínimo necesario. La defensa aérea necesita trabajar sobre cartografía 1: 50.000).

b. Actualización

La poca cartografía existente se halla desactualizada, fundamentalmente la del área patagónica.

c. Satisfacción de requerimientos efectuados

No existieron requerimientos, por no estar relevada la zona correspondiente.

d. Principales necesidades

Cartografía 1:50.000 (hasta nivel Sección).

e. Oportunidad

A la mayor brevedad posible.

f. Responsabilidad en la satisfacción de los requerimientos

Instituto Geográfico Militar (por no tener publicaciones respecto al material de referencia).

g. Apoyo de la Fuerza Aérea Afgentina. (FAA)

La FAA puso a disposición de la Unidad, la cartografía y estudios aerofotográficos disminuyendo en alguna medida, las serias carencias ya expresadas.

No obstante, es de destacar que no se efectuaron requirimientos de relevamientos aerofotográficos a la FAA.

4. MATERIAL CRIPTOGRAFICO

a. Disponibilidad

No se dispuso de material criptográfico para campaña.

b. Rendimiento y problemas presentados en el uso del material criptográfico.

No se tuvo experiencia al respecto, al no disponer de material criptográfico para campaña.

c. Cumplimiento de las normas para la guarda y uso del material criptográfico.

De acuerdo a lo anteriormente expresado.

d. Claves de reserva

De acuerdo a lo anteriormente expresado.

5. ACTIVIDADES DE PLANEAMIENTO Y EJECUCION DE INTELIGENCIA

a. Planeamiento de Inteligencia

El planeamiento de Inteligencia, adoleció de las siguientes fallas fundamentales, a saber:

1) Falta de integración, en especial con la FAA.

2) El empleo de la Unidad a gran distancia, en pequeñas fracciones, no posibilitó contar con un adecuado órgano de dirección de Inteligencia en los distintos escalones que permitiera al elemento que operaba en forma independiente, concretar su planeamiento de Inteligencia.

b. Reunión de información

Además de lo determinado en 2.a., se dispuso de escasa Inteligencia específica para Defensa Aérea, ya sea por el canal de comando como por el canal técnico.

c. Actividades especiales de Inteligencia

La Unidad no las efectuó.

d. Actividades especiales de Contrainteligencia

La Unidad no las efectuó.

6. MEDIDAS DE SEGURIDAD DE CONTRAINTELIGENCIA

a. Los elementos que operaron en jurisdicción del Cpo Ej V, se desplegaron en aeropuertos, ajustándose a las medidas de seguridad de Contrainteligencia de la FAA.

b. En la Unidad, se observó disciplina de secreto, en lo que al movimiento de las tropas se refiere.

c. Asimismo se procedió en similar forma, en lo referente a seguridad de documentos y comunicaciones propias de la situación existente en el TO.

d. No obstante, se detectaron falencias en las medidas de seguridad en las comunicaciones, en especial por la transmisión en claro de información por medios alámbricos territoriales. (ENTEL).
Dichas irregularidades, fueron subsanándose, hasta lograr normalizar los procedimientos de referencia.

7. DOCUMENTOS DE DIFUSION

Al no contarse con una Agr ADA que operara en el marco del Cpo Ej V, la recepción de Inteligencia de ADA por medio de los Documentos de Difusión, se vió sensiblemente afectada, dadas las

características específicas de la misma.

DISTRIBUIDOR:

Copia Nº 1: Jef Agr ADA 601

Copia Nº 2: GADA Mix 602

Copia Nº 3: Gpo Icia GADA Mix 602

EJERCITO ARGENTINO
GADA Mix 602

Copia Nº
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
040800 Ago 82
RFM - 12

ANEXO 3 (Informe Area Operaciones)

1. ORGANIZACION

a. ....

1) El conflicto de las Islas MALVINAS en lo que respecta a las operaciones llevadas a cabo en el continente nos permite extraer las siguientes experiencias referidas a la estructura y/o roles de combate.

a) Necesidad de emplear las distintas organizaciones de acuerdo al CO. Al respecto debe consignarse que la Unidad fue empeñada en forma fraccionada:

(1) Empleo de Sec "GATO MONTES" y 1 lanzador RATA ROLAND agregado al GADA 601. (ISLAS MALVINAS).

(2) Empleo de Ba "A" (+1 lanzador RATA ROLAND) en forma independiente a gran distancia de la Unidad. (Cpo Ej V)

(3) Empleo del radar de vigilancia en forma independiente a gran distancia de la Unidad (VIEDMA).

Lo expresado implicó el empleo de todo el material de Unidad, pero sin sus elementos de comando y control. Asímismo ocasionó que a pesar del fraccionamiento logístico realizado, el apoyo no pudiera ser el adecuado (Ba "A" (+) tenía 1 lanzador RATA ROLAND en COMODORO RIVADAVIA - 1 Sec Cñ 35 mm en SAN JULIAN y 1 Sec Cñ 35 mm en RIO GALLEGOS).

b) No obstante lo expresado en a), en el caso de que la situación imponga operar con secciones en forma independiente y a gran distancia, se debe contar a nivel Unidad con una Subunidad Servicio que posibilite su fraccionamiento para apoyar debidamente a todos los elementos, en especial mantenimiento de Arsenales (Mecánicos Radar - Mecánicos Artilleros). Para lo cual sería conveniente reconsiderar su cuadro de organización.

c) Necesidad de contar en los roles de combate con una mayor cantidad de personal que permita adecuados relevos en el Radar ALERT M K II, Dir Tir "SKYGURD", lanzador RATA ROLAND.

Al respecto cabe consignarse la importancia de que dicho personal debe tener no solamente un adecuado conocimiento de la operación del material, sino un coefi-

ciente mental equiparable al de su enemigo, cual es el piloto del avión.

2) FUNDAMENTOS

a) Al 1. a. 1) a)
Porque el empleo de los medios de DA sin tener en cuenta el nivel mínimo de empleo (Sec FATA ROLAND a 3 Lanz (s) - Ba Cñ 35 mm 190 a 2 Sec(s)) además de no poder cumplir adecuadamente con la misión de DA desde el punto de vista técnico, ocasiona inconvenientes graves de apoyo logístico, dejando al mismo tiempo ociosos personal a nivel Subunidad y Unidad de DA.

b) Al 1. a. 1) b)
Porque la Batería Servicios de DA debe tener orgánicamente los medios y el personal necesarios para apoyar convenientemente a un fraccionamiento de la Unidad a nivel Sección, lo que si bien técnicamente no es conveniente las características del ambiente operacional pueden imponer este empleo.

c) Al 1. a. 1) c)
Porque ha quedado demostrado la insuficiencia del personal asignado por CO para operar los materiales . Es de destacar la diferencia existente entre el número de personal para operar en radar en Fza Aérea y en Ejército

b.. ....

1) Organizar un 3er Elon de mantenimiento de Sistemas de Armas de Artillería.

2) Reunir todos los Radares de Vigilancia del país en una organización con la misión de capacitar al personal para la operación y mantenimiento.

3) FUNDAMENTOS

a) Al 1. b. 1)
Porque la característica de alta sofisticación de los materiales de DA imponen un canal propio de apoyo logístico en proximidad de la zona de operaciones, con una gran agilidad y capacitación técnica.

b) Al 1. b. 2)
Porque la vigilancia aérea debe ser centralizada por niveles superiores a los de la Unidad quién determine el emplazamiento del radar el que podrá o no coincidir con la zona en que se encuentra el GADA, lo que implicará operar en forma independiente.
Porque la centralización de los radares, a similitud de lo establecido en Fza Aérea, permitirá elevar el nivel de capacitación del personal de operaciones, como así mismo estructurar los CO para que pueda operar con los medios y personal necesarios en forma independiente o semi independiente sin apoyos adicionales.

c. ....

1) Al respecto cabe señalarse que la Unidad no posee un CO

sino que se encuentra organizado de acuerdo a los Cuadros de Organización Nro (s) 150,151 y la propuesta de CO de Sec PATA ROLAND.
De lo expresado surge que:

a) La misión que es común a toda la ADA de baja altura es adecuada.

b) Referente a las capacidades, no se encuentran resumidas en un solo documento sino que surgen de todos los Cuadros de Organización por la que está organiza a la Unidad. Consecuentemente se hace necesario la publicación correspondiente.

2.) FUNDAMENTOS

a) Respecto a l. c. 1) a)
Porque la misión de la unidad determina con exactitud la responsabilidad del elemento en relación con el personal y medios disponibles.

b) Respecto a l. c. 1) b)
Porque no existe un documento aprobado en donde se resuman las capacidades de la Unidad.

d. ....

1) Los ambientes geográficos de nuestros probables Teatros de Operaciones caracterizados por grandes espacios y pocos caminos en relación con los medios orgánicos de remolque de nuestra DA ocasiona limitaciones para el emplazamiento del material en posiciones adecuadas.
Lo expresado se acentúa en terrenos blandos y/o escarpados en donde los desplazamientos quedan restringidos a los caminos.
Consecuentemente el apoyo de Aviación de Ejército adquiere una importancia trascendental.

2) La experiencia de las operaciones realizadas en continente demuestra que solamente pudo brindarse DA a los aeropuertos que eran vitales para el apoyo al TOAS. Ello pone de manifiesto las deficiencias en cantidad y calidad de los medios disponibles a nivel conjunto y específico, ya que la evolución de los medios aéreos hace que aquellos sitemas de DA que no sean TODO TIEMPO no ofrecen una cobertura adecuada. Asimismo no existen materiales que permitan la DA a mediana altura, lo que representa una debilidad muy importante.
De lo expuesto surge la necesidad de contar con:

a) 1 GADA Remol (Cñ 35 mm L90) a nivel Br I Mot.
b) 1 GADA Autoprop (Cñ 35 mm L90/PATA ROLAND) a nivel Br Bl o Mec.
c) 1 Ba ADA (PF"BLOW PIPE" o similar) a nivel Br I M.
d) 1 GADA (PATA mediana altura) a nivel Cpo Ej

3) Considero que es conveniente equipar a las Unidades de DA con:

a) Medios de Guerra Electrónica (señuelos) que operen en la

frecuencia de los medios propios para atraer a los eventuales proyectiles antiradar que pueda emplear el enemigo.

b) IFF en el Dir Tir "SKYGURD" y en todos los aviones de combate y/o transporte propio (de todas las FFAA). Es importante que estos sistemas deben ser de aviación de guerra (codificados) y no de aviación comercial.

c) Radares de Vigilancia del tipo "JIRAFA" que permitan detectar los vuelos rasantes a gran distancia.

d) Desarrollo de cúpulas de fibra de vidrio para los radares de vigilancia ALERT MK II, a similitud de los radares de los buques, que le permita operar con viento.

e) Miras infrarrojas en los sistemas de DA para tiempo claro.

f) Vestuario y equipo apropiado para los operadores de la DA:

(1) Ropa antiflama.
(2) Casco con intercomunicador.

g) Adecuadas comunicaciones.

2. EDUCACION

a. ....

El grado de capacitación del personal de cuadros fue muy bueno, por lo que la misión fue cumplida acabadamente, a pesar de que la mayoría del material fue provisto en los últimos dos años, tiempo mínimo para capacitar adecuadamente al personal de operadores y de mantenimiento.
No obstante es de señalar que para alcanzar un nivel óptimo se deberían incrementar los cursos de capacitación y las horas de práctica para los cuadros, ya que la sofisticación de los sistemas de DA hace que los soldados participen en tareas secundarias y que no requieran una mayor capacitación.

b. ....

En la Unidad no se efectuaron por no creerse convenientes.

c. ....

Al no existir una adecuada doctrina conjunta, se puede decir que el trabajo en conjunto se fue realizando sobre la marcha, sobre la base de acuerdos circunstanciales.

d. ....

En general el nuevo material adquirido ha evidenciado una adecuada eficacia, no obstante debe destacarse las siguientes deficiencias:

1) Dir Tir "SKYGURD"

a) Necesidad de 30 a 45 min para su puesta en funcionamiento, razón por la cual no tiene tiempo de reacción ante una amenaza estando apagado.

Por otra parte su funcionamiento en forma permanente ocaciona su paulatino deterioro.

b) Debilidad ante los misiles antiradares por:

(1) Falta de un adecuado blindaje.

(2) Encontrarse en un solo refugio la consola de operación y las antenas de los radares.

c) No cuenta con IFF.

2) PATA ROLAND

a) Imposibilidad de reparar las tarjetas en el país (aún contando el 3er Elon). Si a ello se suma la posición de FRANCIA de no vender repuestos una vez comenzado el conflicto, vemos que presenta una gran debilidad.

b) Debilidad ante el ataque de misiles antiradares al hallarse en un solo refugio la consola de operación y las antenas de los radares.

c) Falta de flexibilidad para los desplazamientos fuera de los buenos caminos llanos para ocupar posiciones adecuadas.

3) RADAR ALERT MK 2

a) Debilidad ante el ataque de misiles antiradar al no poder desplazar la antena a más de 2 metros de la consola de operación

b) No detecta la altura de los aviones que no posean IFF en funcionamiento.

e. ....

La Unidad no ejecutó Operaciones Aeromóviles.

f. ....

Se puede considerar que las nuevas formaciones, a la luz de los resultados obtenidos, que el grado de capacitación fue óptima.

g. ....

En lo que respecta a la Unidad, el Ambiente Geográfico no gravitó en forma determinante en el rendimiento.

h. ....

Los elementos de la Unidad ya sea los que quedaron en la Unidad, o los elementos que fueron desplegados realizaron la práctica permanente de servicio de pieza del material de DA. Asimismo este despliegue permitió a los operadores de los distintos sistemas, acrecentar su aptitud mediante la instrucción permanente.

i. ....

A medida que se obtenía mayor información acerca del modo de operar del enemigo se orientaba la instrucción acerca de:

1) Guerra electrónica.

2) Detección de vuelos rasantes.

3) Distintas formas de ataque del enemigo aérea que se direranciaban de las conocidad.

j. ....

En la Unidad se continuó las actividades de Adiestramiento Físico. Respecto al despliegue se efectuó muy poco Adiestramiento Físico en función del clima riguroso y no poseer ropa de gimnasia adecuada. Asimismo la falta de lugar adecuado para higiene completa afectó esta actividad.

k. ....

No se realizaron tiros de combate.

l. ....

No se realizaron tiros de combate.

m. ....

No se realizaron

n. ....

No se tuvo en contacto con el enemigo.

o. ....

No se tuvo en la Unidad reserva movilizado.

p. ....

Si en especial del campo de logística a nivel Cpo Ej

q. ....

No se demostraron deficiencias en este aspecto.

3. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Ver Apéndice 1

4. ARTILLERIA

a. Artillería de Campaña

No se desarrolla por no corresponder a esta Unidad.

b. Artillería de Defensa Aerea

1) Opinión respecto a los procedimientos aplicados y resultados obtenidos en el SIDA

a) El SIDA no operó de acuerdo a los previsto en la reglamentación vigente. Toda la información obtenida provenía de la FAA por intermedio de los CIC de las Bases a las que se le proporcionaba DA.

b) La falta de práctica en este tipo de operación conjunta creó serios inconvenientes por la diferente metodología de trabajo que tuvieron que ir siendo soluciona-

dos por acuerdos parciales (a nivel de cada elemento de trabajo).

2) Opinión respecto al enlace de comunicaciones establecido y al comportamiento de los medios. Medidas a adoptar para solucionar las fallas detectadas.

   a) Los medios de que disponía la Unidad no fueron apropiados para establecer los enlaces necesarios. La FAA por medio de la provisión de equipos VHF tipo MOTOROLA palió en alguna medida esta seria deficiencia, posibilitando el vital enlace del CIC con cada Unidad de Fuego.

   b) Los pocos medios de comunicaciones disponibles tuvieron un muy mal rendimiento, agravada tal circunstancia por el muy elemental nivel de capacitación de los mecánicos de comunicaciones recién egresados, totalmente incapaces de solucionar elementales problemas en los equipos.

   c) La medida propuesta para solucionar las fallas detectadas es la de realizar un profundo estudio sobre las necesidades de comunicaciones de la ADA para proceder a la compra y provisión de los equipos que tal estudio determinará, en la idea de que, sin adecuadas comunicaciones, prácticamente no existe la DA.

3) ....

   a) Una Unidad de Fuego requiere para operar casi 900 litros de nafta super por día, ademas de necesitar efectuar el cambio de aceite de sus tres grupos electrógenos día por medio (cada 50 horas) y de una serie de otros costosos y no fáciles de obtener lubricantes.

   b) Es necesario tener en cuenta que el no mantenimiento ininterrumpido del abastecimiento de los efectos clase III mencionados impide la normal ejecución de la DA.

4) ....

   a) Es necesario no descuidar el nivel de educación de los apuntadores de los cañones del material todo tiempo, pues la experiencia ha demostrado que es común tener que apelar a la ejecución del fuego en mando local, tarea para la cual no están debidamente capacitados los apuntadores dada la complejidad del material.

   b) En las armas de ADA que solo actúan en tiempo claro esta necesidad cobra redoblada importancia.

5) ....

   a) La integración, tal cual la prevee nuestros reglamentos, no existió.

b) El principal problema detectado es el total desconocimiento que cada Fuerza tiene sobre la doctrina empleada por los temas, habiéndose comprobado que las mismas difieren totalmente, por lo cual fue imposible lograr una verdadera integración entre las distintas armas de ADA que protegían un mismo objetivo.

c) La única posibilidad de solucionar la total desinteligencia existente es la de elaborar una doctrina común a nivel Estado Mayor Conjunto, con la publicación y estudio de la misma a ese nivel.

6) ....

a) Las principales fallas de conocimiento del personal especialista fueron producto de la falta de práctica en el manejo de los respectivos equipos.

b) La única posibilidad de solución al problema planteado es tener una dedicación practicamente exclusiva a la practica de la operación del mencionado material.

c) Se fundamenta lo dicho anteriormente en la gran sofisticación de los modernos materiales de ADA que exigen una total complementación entre máquina - hombre para obtener eficientes resultados.

7) ....

Se aprecia que es fundamental el uso de simuladores para la eficiente capacitación del personal, pero no existe experiencia de combate al respecto.

8) ....

Considerando que la Unidad no ha tenido experiencia de guerra, de las prácticas y ejercitaciones realizadas se pudo comprobar la complementación del PATA ROLAND y los Cñ 35 mm. No obstante lo expresado es de destacar las principales deficiencias detectadas en ambos sistemas:

a) PATA ROLAND

(1) Dificultad en su mantenimiento por su sofisticación

(2) Dificultad para la obtensión de repuestos.

(3) Falta de flexibilidad para entrar en posición en terrenos con un mínimo de dificultad.

b) OERLIKON - CONTRAVES

(1) Lentitud para entrar en operación estando apagado. 40

(2) Falta de un adecuado blindaje del Director de Tiro.

9) ....

De la experiencia recogida del despliegue de la Unidad surge que en todos los casos fue empleada para proporcionar DA a zonas mucho mayores que las que puede cubrir de acuerdo a sus capacidades.

187
173

Consecuentemente se debió poner la Unidad de Fuego (1 Sección) o dos Unidades de Fuego cubriendo la avenida de aproximación aérea más probable del enemigo, ya que se contaba únicamente con dos Unidades de Fuego y un lanzador PATA ROLAND para cubrir tres Aeropuertos (Comodoro Rivadavia, San Julián, Río Gallegos). Por lo expuesto no es factible hablar de diagramas sin contar con los mínimos medios que posibiliten cumplir la misión.

10) ....
La Unidad no operó con otras Armas, Tropas Técnicas y Servicios del Ejército por lo que no cuenta con experiencia al respecto para emitir opinión acerca de las medidas adoptadas y la integración.
No obstante se aprecia como conveniente organizar a nivel RC o RI de 1 Sección DA contando con material BLOW PIPE o similar.

c. Doctrina

1) Reconocimiento, elección y ocupación de la posición.
Por no haber aún doctirna al respecto se ha utilizado lo establecido por PON de la Unidad que se basan en la doctrina del Ejército Suizo.

2) La posición defensiva de la posición Este es un tema que es realmente crítico para la ADA, ya que con el personal asignado por CO a nivel sección es imposible proporcionar una mínima seguridad según los siguientes fundamentos:

a) El efectivo para seguridad por Sección es 1 grupo de tiradores (1 Subof y 10 Sold).

b) El perímetro de 1 Sección ADA 35 mm Oérlikon - Contraves es de alrededor de 2.000 mts.

c) Si dividimos el personal de seguridad en un mínimo de 3 relevos nos da un promedio de 3 hombres en cada uno.

d) Si dividimos el perímetro en la cantidad de hombres de seguridad disponibles vemos que tendríamos 1 hombre cada 700 mts aproximadamente (obviamente es igual a no tener seguridad).

3) La observación

a) Pese a ser un material todo tiempo, se emplean permanentemente 3 observadores de la posición (un apuntador óptico y un apuntador en cada pieza)

b) No hay experiencia sobre la eficacia de su utilización.

4) ....
La Unidad no lo ha ejecutado.

5) ....
La Unidad participó en una Operación Defensiva, no sacándose experiencias de tal circunstancia.

6) ....
La Unidad no posee tal tipo de material.

7) ....
La Unidad no posee experiencia al respecto.

8) ....
La Unidad fue transportada por modo aéreo, ferroviario y terrestre, comprobándose la factibilidad sin inconvenientes de todos ellos.

9) ....
a) En lo que hace al movimiento se ha comprobado que la Unidad no posee los medios orgánicos necesarios para marcha motorizada y que no tiene limitaciones para el transporte aéreo o ferroviario.

b) Con respecto al alojamiento es necesario que los operadores del material cuenten con refugios al pié del mismo.

c) En lo referente al descanso surge la necesidad de contar por lo menos con tres dotaciones por equipo para lograr un mínimo óptimo de capacidad de rotación.

10) ....
Se ha comprobado que la única posibilidad de ejecutar estas obras que son de vital importancia para la ADA es contando con maquinarias viales apropiadas a tal fin, ya que el volumen de tierra a mover para realizar los parapetos de los distintos elementos es excesivamente grande para poder hacerlo con el auxilio de elementos de zapa individual exclusivamente.

5. COMUNICACIONES

a. Sistema de Comunicaciones de Campaña del Ejército (SICOFE).

1) Equipamiento

a) Posibilidades de organización de redes con los medios disponibles.
En el caso especial de la Unidad, no cuenta con los medios necesarios para integrarse al sistema SICOFE

b) ....
Se comprobó que los medios disponibles adolecen de inconvenientes para las comunicaciones en especial por:

(1) Comunicaciones durante la marcha.

(2) Desgaste de pilas por acción del frío.

(3) Falta de rusticidad del material.

c) ....
Los problemas más comunes, además de los enunciados en 5.,a.,1),b),(2) y (3), se deben destacar la falta de capacitación del personal encargado del mantenimiento.

d) .. ..
Dado que la Unidad recién había comenzado el Subperío-

do Avanzado del Período Individual no se pudo alcanzar un nivel adecuado de operación.

e) ....
En general las fallas técnicas fueron provocadas por la falta de aprovechamiento de la capacidad del equipo y la solución fue la de incrementar el conocimiento del material y la operación del mismo por parte de los Cuadros.

f) ....
No pudo concretarse adecuadamente.

g)................
Se efectuó por medios territoriales.

2) Personal

a) ....
De acuerdo a lo especificado en 5. a. 1) d)

b) ....
En general el personal adoleció de serias deficiencias de instrucción por los aspectos señalados.

c) ....

(1) Personal del Arma de Comunicaciones: no hubo en la Unidad.

(2) Fracciones de las Armas: Debe tenderse a una mayor permanencia en el puesto y realizar permanentes cursos de capacitación.

3) Tráfico

a) ....
No existieron mayores inconvenientes.

b) ....
No se presentaron inconvenientes.

c) ....
Al dividirse la Unidad en pequeñas fracciones que operan en forma independientes y alejadas a gran distancia el tráfico se ve entorpecido al llegar la información solamente al Puesto Comando y no tener capacidad para retransmitirla dentro del elemento, excepto por medios territoriales.

AGREGADOS:

Apéndice 1: Investigación y desarrollo.

DISTRIBUIDOR:

Copia Nº 1: Jef Agr ADA 601

Copia Nº 2: GADA Mix 602

Copia Nº 3: Gpo Op GADA Mix 602

FOLIO 191

177

EJERCITO ARGENTINO

Copia Nº
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
C40800 Ago 82
RFM - 12/1

APENDICE 1 (Investigación y desarrollo) AL ANEXO 3 (Informe Area Operaciones)

1. ARMAMENTO PORTATIL

a. Rusticidad del material

No hubo ningún tipo de problemas al respecto.

b. Influencia de contingencias climáticas sobre el funcionamiento /uso.

No hay experiencia al respecto

c. Operabilidad nocturna y con visibilidad restingida

No hay experiencia al respecto.

d. Confiabilidad

No hay experiencia al respecto.

e. Eficacia en el empleo

No hay experiencia al respecto.

f. Transportabilidad

No hubo problemas al respecto.

g. Maniobrabilidad

No hubo problemas al respecto

h. Contramedidas del Eno para reducir eficacia armas/equipos propios

No hay experiencia al respecto

i. Contramedidas propias para reducir eficacia armas/equipos del Eno

No hay experiencia al respecto

j. Consecuencias del empleo sostenido y prolongado.

No hay experiencia al respecto

k. Interrupciones más comunes durante el empleo

No hay experiencia al respecto

l. Necesidades de mantenimiento

Son adecuados las contempladas en la reglamentación vigente.

ll. Vida útil

No hay experiencia al respecto.

m. Seguridad

No hubo problema al respecto.

n. Otras experiencias

No hubo

ñ. Armamento y equipo del enemigo

No hubo contacto con el enemigo.

2. ARTILLERIA DE CAMPAÑA

La Unidad no cuenta con dicho armamento.

3. ADA (CÑ-35mm Oerlikon - Director de Tiro SKYGUARD)

a. Rusticidad del material

Ha demostrado tener una adecuada rusticidad, no presentando novedades luego de prolongados desplazamientos, ferroviarios, terrestres por todo tipo de caminos y aéreas.

b. Influencias de contingencias climáticas sobre el funcionamiento/uso.

1) Salinidad: la proximidad del mar acentúa notablemente los procesos de corrosión; si se ejecutan correcta y puntualmente los mantenimientos previstos no incide notoriamente en la confiabilidad del material.

2) Humedad: Si se mantienen los depósitos de silicagel en condiciones no afecta al material (se trabajó con lluvias, nevadas y grandes porcentajes de humedad)

3) Viento: pese a haberse soportado vientos de gran intensidad los mismos no afectaron la utilización del material.

4) Polvo: es uno de los elementos que mas perjudicaron el rendimiento del material electrónico, contando con el 2do Escalón de mantenimiento próximo no afectó la confiabilidad del sistema.

5) Bajas Temperaturas: utilizando los lubricantes adecuados se pudo trabajar sin inconvenientes con sensaciones térmicas de hasta -20° C

c. Operabilidad nocturna y con visibilidad restringida

Las características "todo tiempo" del material permiten operar indistintamente bajo cualquier condición de visibilidad.

d. Confiabilidad

Respetando los requerimientos de mantenimiento del material y contando con el 2do Escalón próximo es sumamente confiable.

e. Eficacia en el empleo

1) Desde el punto de vista de la adquisición de blancos se comprueba la necesidad de utilizar el material por lo

menos de a dos Secciones para cubrir zonas muertas de radar.

2) No hay experiencia en el tiro.

f. Transportabilidad

Es apto para todo tipo de transporte

g. Maniobrabilidad

1) La maniobrabilidad es adecuada para situaciones que no sean excesivamente dinámicas. Hay que tener en cuenta que abandonar una posición requiere aproximadamente 30 minutos y que ocuparla exige alrededor de 1 hora.

2) La maniobrabilidad está en función directa del tipo de vehículos con que se cuente. No han dado resultado los vehículos de la línea MB, si los tipo REO (siempre 5 Ton)

h. Contramedidas del Eno p/reducir eficacia armas/equipos propios

No hay experiencia al respecto.

i. Contramedidas propias p/reducir eficacia armas/equipos del Eno.

No hay experiencia al respecto.

j. Consecuencias del empleo sostenido y prolongado

1) Pese a operarse hasta 24 horas diarias en algunos lapsos el sistema no presentó ningún tipo de problemas siempre que se asignara el tiempo necesario a la ejecución de los mantenimientos preventivos correspondientes.

2) Surge como conveniente contar con un grupo electrógeno de Cñ de repuesto a nivel Batería (así como existe uno de Dir Tir), con el cual se aseguraría una DA sin interrupciones las 24 horas del día haciendo notar los mantenimientos que cada 50 horas debe hacerse a los mismos.

k) Interrupciones más comunes durante el empleo

1) Las interrupciones mas comunes se dieron en el material de Cñ por falta de instrucción de los sirvientes (normalmente fallas en la carga y descarga de las armas en situaciones de alarma roja).

2) Con respecto a los Dir Tir la falla más común consistió en inconvenientes derivados de tarjetas flojas que se producían por la utilización del material y que normalmente eran rápidamente subsanables.

3) Otra falla común en Dir Tir fue pesadez en la bola rodante por polvo acumulado, también fácil y rápidamente subsanable.

l) Necesidades de mantenimiento

1) Se desarrolló sin inconvenientes y con la perioricidad reglamentaria.

2) Al dividirse las dos secciones a gran distancia una de otra surgieron serios inconvenientes por la imposibilidad de dividir el 2do Elón de mantenimiento y la necesidad imperiosa de contar con él permanentemente.

11. Vida útil

No hay experiencia al respecto.

m. Seguridad

No hubo problemas al respecto.

n. Otras experiencias

No hubo

ñ. Armamento y equipo del enemigo

No hubo contacto con el enemigo.

4. ATAN

La Unidad no cuenta con dicho armamento.

5. MATERIAL DE COMUNICACIONES

a. Rusticidad del material

El material de comunicaciones provisto evidenció ser sumamente frágil y vulnerable al trato en campaña con prolongados y extensos transportes por distintos medios.

b. Influencia de contingencias climáticas s/ el funcionamiento / uso.

No pudo constatarse

c. Eficacia en el empleo

Su eficacia fue practicamente nula, fundamentalmente por el muy bajo nivel de los mecánicos de comunicaciones egresados de la Escuela que solo atinaban a inutilizar más los equipos con fallas.

d. Transportabilidad

Los equipos vehiculares presentaron serios problemas por no estar los vehículos adaptados para su uso.

e. Maniobrabilidad

Fue reducida por lo expresado en el punto anterior.

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO 181

f. Contramedidas del Eno p/reducir eficacia armas/equipos propios.

No hubo contacto con el Eno

g. Contramedidas propias p/reducir eficacia armas/equipos del Eno

No hubo contacto con el Eno

h. Consecuencias del empleo sostenido y prolongado

1) El rendimiento decayo notablemente en muy poco tiempo.

2) La duración de las pilas fue un 50% menor al previsto.

i. Interrupciones más comunes durante el empleo

Problemas de sintonizador de antena. No pudieron ser subsanadas.

j. Necesidades de mantenimiento

Se efectuó mantenimiento de primero y segundo escalón. Este último fue muy poco efectivo por la ineptitud del especialista.

k. Vida útil

La vida útil fue muy inferior a lo previsto.

l. Seguridad

Este punto fue adecuado.

6. MATERIAL DE INGENIEROS

La Unidad no contó con material de Ingenieros por lo que no hay experiencias al respecto.

7. AUTOMOTORES Y VEHICULOS DE COMBATE

a. Rusticidad del material

La rusticidad del material fue buena para las exigencias que debió enfrentar.

b. Influencia de contingencias climáticas s/el funcionamiento /uso.

Los vehículos gasoleros se vieron afectados para la puesta en marcha por congelamiento del combustible cuando la temperatura bajaba excesivamente.

c. Operabilidad nocturna y con visibilidad restringida.

Salvo la línea REO o la Jeep MB necesitan sistemas de iluminación para oscurecimiento.

d. Confiabilidad

Salvo el arranque de los gasoleros con mucho frío no hubo inconvenientes.

e. Eficacia en el empleo

Los rendimientos fueron los previstos

f. Transportabilidad

Permitieron ser transportados por todo medio sin inconvenientes.

g. Maniobrabilidad

La línea Mercedez Benz (Salvo los Unimog y los Jeep) fueron totalmente inútiles en el barro, la nieve, el hielo o terreno muy blando. El mejor resultado se obtuvo de los REO.

h. Contramedidas propias p/reducir eficacia armas/equipos del Eno

Dada la cantidad de vehículos, sus grandes dimensiones y las características del terreno, la única contramedida efectiva fue la dispersión y el enmascaramiento. A tal fin es necesario contar con provisión de suficientes redes de enmascaramiento del tipo de las que posee la FAA que son diseñadas especialmente para tal fin y no redes de pesca adaptadas cuyo resultado es muy deficiente.

i. Consecuencias del empleo sostenido y prolongado

Con el empleo prolongado la eficiencia de los automotores aumentó. En el caso de la Unidad que tuvo vehículos que recorrieron más de 7.000 km, se dió el caso que los primeros 1.000 km fueron donde se presentaron la masa de los problemas y en los últimos tramos casi no hubo problemas.

j. Interrupciones más comunes durante el empleo

1) Material de automotores de reciente provisión (Línea Mercedez Benz).

   a) Problemas de frenos, atribuibles fundamentalmente a falta de instrucción de conductores, para desplazarse con material remolcado por caminos sinuosos y montañosos.

   b) Fallas de arranque en frío, debido a bajas temperaturas.

2) Material de automotores operación RAM (REO).

   a) Presentaron serios inconvenientes eléctricos, debido a que en la primeras repotenciaciones no se realizaron la reposición de las instalaciones eléctricas.(Son muy viejas).

   b) Se presentaron serios problemas en lo que hace a transmisión y rodamientos por ser material con muchos años de uso y complicadas adquisiciones de repuestos de obtención zonal.

c) Se tuvieron problemas de frenos, no directamente atribuibles al sistema sino por rotura o deterioro de los retenes de rueda que al perder o permitir el pasaje de grasas y lubricantes a las campanas provocaban un funcionamiento deficiente del sistema en cuestión.

3) Problema general en todo tipo de vehículo gasolero utilizado

El congelamiento del combustible (Gas-oil), debido a las bajas temperaturas no permitió en muchas oportunidades el funcionamiento normal de los vehículos. Se solucionó el inconveniente haciendo funcionar los vehículos con una mezcla de 90 % de Gas-Oil y 10% de Kerosene.

k. Necesidades de mantenimiento

El mantenimiento resultó sencillo en el 1er y 2do escalón, realizándose este diariamente.
Se recurrió al 3er escalón de mantenimiento (B Log 9) generalmente para la adquisición por su intermedio de repuestos correspondientes al 2do escalón (referencia: j. 2); a);b)) por no existir los elementos en la zona donde estaba desplegada la Subunidad (SAN JULIAN), y además para reparaciones excepcionales del 3er escalón de mantenimiento.

l. Vida útil

El material que quedó fuera de servicio lo hizo debido a desgaste normal de alguna de sus partes o componentes, no habiéndose detectado fallas serias atribuibles a la vida útil del mismo.
Debe tenerse en cuenta que la Unidad no utilizó durante las operaciones realizadas los vehículos operación RAM (DODGE) ya que su estado actual ha llegado al límite de su vida útil, resultando su costo de operación y mantenimiento sumamente elevado.

ll. Seguridad

1) Hubo algunos inconvenientes fundamentalmente por problemas de freno.

2) En general el principal inconveniente fue la falta de conocimiento y experiencia de los conductores.

m. Otras experiencias

En general no han habido experiencias mas allá de las ya marcadas en puntos anteriores.
En particular las experiencias más positivas que se obtuvieron son:

1) Hay que mejorar la instrucción de conductores para operar en terrenos difíciles.

2) Hay que modernizar los automotores no solo en lo que hace a su planta motriz sino también en los subconjuntos (frenos, electricidad, transmisión, etc).

8. MUNICION

a. Rusticidad del material

Sumamente efectiva

b. Influencia de contingencias climáticas s/ el funcionamiento/uso

B7

No hay experiencia por no haberse tirado.

c. Confiabilidad

No hay experiencia por no haberse tirado.

d. Eficacia en el empleo

No hay experiencia por no haberse tirado.

e. Transportabilidad

No presentaron inconvenientes.

f. Necesidades de mantenimiento

La única necesidad fue mantener sin humedad y adecuadamente engrasada la munición abierta y preparada para usar.

g. Seguridad

No hubo problemas al respecto.

9. EQUIPOS ESPECIALES

No se contó con equipos especiales.

10. EFECTOS CLASE II Y IV INT

a. Rusticidad del material

El principal problema se radicó en los borseguíes que al estar permanentemente húmedos (lluvia, rocío, nieve, barro, etc.) se deterioraban muy rápidamente.

b. Influencia de contingencias climáticas s/ el funcionamiento/uso.

1) Humedad: El equipo no era suficientemente impermeable. Los borseguíes eran afectados especialmente por tal factor.

2) Temperatura: El frío era combatido a costa de una importante pérdida de movilidad.

c. Eficacia en el empleo

Era aceptable excepto en los borseguíes (teniendo en cuenta la influencia de los factores meteorológicos mencionados en el punto anterior.)

d. Contramedidas propias p/reducir eficacia armas/equipo del Eno

No se experimentaron.

e. Consecuencias del empleo sostenido y prolongado

El mayor deterioro se dió en medias y borseguíes.

f. Necesidades de mantenimiento

No se contó con mantenimiento superior al primer escalón.

g. Vida útil

En general la duración fue acorde al uso dado, excepto en borseguíes cuya vida útil en algunos casos era inferior al mes.

11. EFECTOS CLASE I

La Unidad se apoyó en abastecimiento de EFECTOS CLASE I en la FAA en una forma excepcionalmente óptima, por lo que no hay experiencia al respecto.

12. EFECTOS CLASE III

a. Rusticidad del material

Los envases utilizados fueron bidones de 20 litros y tambores de 200 litros que cuya rusticidad fue la adecuada.

b. Influencia de contingencias climáticas s/ el funcionamiento/uso

El gas - oil se congelaba con las temperaturas mínimas normales de la zona.

c. Confiabilidad

Salvo lo visto en el punto anterior

d. Transportabilidad

Fue buena

e. Maniobrabilidad

Fue suficiente apelando a los bidones de todo el parque automotor.

f. Vida útil

No hubo inconvenientes al respecto

g. Seguridad

No hubo ningún tipo de accidente en su manipuleo.

RICARDO FELIPE MATALONI
Teniente Coronel
Jefe del GADA [illegible]

DISTRIBUIDOR: El mismo del Anexo 3 (Informe Area Operaciones)

EJERCITO ARGENTINO

Copia Nº
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
040800 Ago 82
RFM - 13

ANEXO 4 (Informe Area Logística)

1. REQUERIMIENTOS A RESPONDER POR EL NIVEL GUB Y SIMILARES

No se desarrolla por no corresponder a este nivel la Unidad.

DISTRIBUIDOR:

Copia Nº 1: Jef Agr ADA 601
Copia Nº 2: GADA Mix 602
Copia Nº3: Gpo Log GADA Mix 602

201
187

EJERCITO ARGENTINO

Copia Nº
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
040800 Ago 82
RFM - 14

ANEXO 5 (Informe Area Finanzas)

1. Del Régimen Presupuestario

   a. Los importes liquidados para gastos ....
   Si; satisfacieron en cantidad y oportunidad, teniendo en cuenta que no se creó y no hubo fondo Operativo Permanente (FOP).

   b. Aspectos desde el punto de vista de apoyo finanzas .... no se tienen elementos de juicio.

   c. Considera conveniente y/o posible que las ....
   No se tienen elementos de juicio; pero se debería considerar desde el punto de vista de finanzas la movilización.

   d. El sistema referente a racionamiento, diferencias ....
   Si. Dado a que esta Unidad no recibió, personal agregado en forma masiva.

2. Del Régimen contractual

   a. No se tienen elementos de juicio de la aplicación Acta 10 (no fue utilizada) y con respecto al Anexo 1 de la Directiva de finanzas del CJE 318/82 fue útil y necesaria por las situaciones que se planteaban en el area finanzas.

   b. Procedimiento adoptados ....
   No se tienen elementos de juicio

   c. No se tienen elementos de juicio

   d. No se tienen elementos de juicio

3. Del Régimen Contable

   a. Si el sistema adoptado ....
   Si, se efectuó normalmente.

   b. Si el sistema adoptado para el pago.... .... .

   Si fue positivo, pero hay personal que aún no lo cobró.

   c. Si el procedimiento adoptado para el pago ... .. .

   No se tienen elemento de juicio.

   d. Si han existido inconvenientes para ....
   No han existido inconvenientes con relación a la situación que tuvo este servicio de finanzas.

e. Si consecuentemente con lo explicado ....

No se tienen elementos de juicio

4. En General

a. Inconvenientes surgidos de la ....
no hubo inconvenientes

b. Inconvenientes para el cumplimiento ....
No hubo inconvenientes .

c. Experiencias de estos órganos.......
No se tienen elementos de juicio.

d. Aspectos que deberían ser modificados ....
No se tienen elementos de juicio.

Jefe del GADA

FOLIO 204

ESTADO MAYOR GRAL EJERCITO 189

EJERCITO ARGENTINO

Copia Nº
GADA Mix 602
MAR DEL PLATA
040800 Ago 82
RFM - 15

ANEXO 6 (Informe Area Movilización)

1. Movilización

   a. Potencial Humano

      1) Asignación de personal de las Reservas

         a) No se llevó a cabo el llamado del personal de la reserva.

2. Recursos materiales

   No hubo experiencias, por no haberse ejecutado movilización a nivel Unidad.

3. Planeamiento de la Movilización

   No se efectuó movilización a nivel Unidad.

[illegible]ANDO FELIPE MAL[illegible]
Teniente C[illegible]
Jefe del GADA MIX [illegible]

DISTRIBUIDOR:

Copia Nº 1: Jef Agr ADA 601

Copia Nº 2: GADA Mix 602

Copia Nº 3: Gpo Op GADA Mix 602

INFORME

J ESC EXPL C BL 10

24

MEMORANDUM

Dpto LCS Nro 136/82

BUENOS AIRES, 23 de agosto de 1982.

AL JEFE DEL DEPARTAMENTO DOCTRINA.

En cumplimiento del Memorándum de fecha 19 Ago 82, de Jef III-Op, elevo al señor Jefe el informe de la OECJE Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS) confeccionado como Jefe Esc Expl C Bl 10 durante las operaciones en el TOAS (MALVINAS).

DOCUMENTOS AGREGADOS:

- Anexo 1 de CINCO (5) fojas.
- Anexo 2 de DOS (2) fojas.
- Anexo 3 de TRES (3) fojas.
- Apéndices 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 y 9 al Anexo 3 de UNA (1) foja cada uno.
- Anexo 4 de UNA (1) foja.
- Anexo 5 de DOS (2) fojas.
- Anexo 6 de TRES (3) fojas.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor
J Div Op Des
EMGE - Jef III-Op(Dpto LCS)

Nº Doct: 627

EJERCITO ARGENTINO
JEF III - OP - DPTO
DOCTRINA
INF. y DOC.

SECRETO

I N D I C E

NRO DE SEPARADOR	CONTIENE
1	ANEXO 1 (Area Personal)
2	ANEXO 2 (Area Inteligencia)
3	ANEXO 3 (Area Operaciones)
A	APENDICE 1 (Armamento) AL ANEXO 3
B	APENDICE 2 (Comunicaciones) AL ANEXO 3
C	APENDICE 3 (Ingenieros) AL ANEXO 3
D	APENDICE 4 (Automotores) AL ANEXO 3
E	APENDICE 5 (Munición) AL ANEXO 3
F	APENDICE 6 (Equipos Especiales) AL ANEXO 3
G	APENDICE 7 (Efectos Cl II y IV - Intendencia) AL ANEXO 3
H	APENDICE 8 (Efectos Cl I) AL ANEXO 3
I	APENDICE 9 (Efectos Cl III) AL ANEXO 3
4	ANEXO 4 (Area Logística)
5	ANEXO 5 (Area Finanzas)
6	ANEXO 6 (Area Movilización)

ANEXO 1 (Area Personal) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej ~~Nro~~ 762/82 (Para el estudio y explotación de esperiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS

1. Relacionado con Mantenimiento de Efectivos

   a. No se recibió Personal de Cuadros en actividad.

   b. Idem a.

   c. Ningún personal de la reserva convocado resultó inepto.

   d. Ninguno.

   e. Ningún.

   f. De tropa 10%.

   g. Los factores que han influído en las bajas son:

      1) Condiciones meteorológicas.

      2) Enemigo.

      3) Terreno.

      4) Condiciones morales y de instrucción.

      5) Experiencia de combate.

   h. Bajas 43; de combate 93%, no producidas en combate 7%.

   i Soy de opinión que aquellas bajas que si bien no son producidas por la acción directa del enemigo, pero ocurren como consecuencia del cumplimiento de una misión de combate deben ser consideradas como tal. Ejemplo el congelado durante el combate y así lo he tenido en cuenta.

2. Relacionado con Administración de Personal

   a. Soldado que le falta madurez psiquíca y física en relación con la exigéncias que plantea el combate moderno.

   b. La capacitación del personal en relación con la fracción que por su jerarquía le corresponde mandar es adecuada.

c. La Subunidad no disponía de este personal.

d. No dispongo de elementos de juicio.

e. Los principios que rigen la administración de personal mantienen vigencia.

f. No se disponía de otras clases, pues los soldados y Cabos Reserva convocados fueron de la clase 62.

3. Relacionado con Disciplina, Ley y Orden

a. En la Subunidad no hubo inconvenientes.

b. No se conocen en profundidad la forma de sancionar o juzgar faltas y delitos que se cumplió en todos los Elementos. Se posee una visión parcializada.

d. 1) No hubo.

2) No hubo.

3) No hubo.

4) No hubo.

5) Dentro de lo normal.

6) No hubo.

7) No hubo.

8) Hubo negligencia dentro de lo normal en el cuidado y conservación del armamento y el equipo individual, teniendo en cuenta las circunstancias y las condiciones de vida.

9) Sin novedad.

10) No hubo.

11) No hubo.

12) No hubo.

d. 1) Debido a la órden impartida de evitar la relación con la población nativa, no existieron problemas salvo en oportunidad de tener que practicar una requisición de un vehículo, un poblador prefirió destruirlo antes que cederlo, actitud que fue informada al Cdo Br, y que a la vez evidencia el espíritu marcadamente hostil de la población hacia quienes consideraban invasores.

2) De acuerdo a lo expresado en b. no existieron contactos con la población, ni pudo entablarse diálogo con las fuerzas enemigas.

4. Relacionadas con Mantenimiento de la Moral

a. 1) La característica de la operación, donde se dejó la iniciativa librada al enemigo y la propia actividad se limitaba a esperar producía un desgaste psíquico.

2) Las condiciones meteorológicas severas.

3) Las noticias sobre las operaciones conocidas a traves de la rad

4) La artillería enemiga tanto naval como de campaña.

5) El conocimiento de los medios técnicos del enemigo.

6) La carencia de noticias de la familia.

b. No se produjeron pagos.

c. En general las actividades postales presentaron problemas en la recepción.

1) Llegaban con atraso,o no llegaban

2) Encomiendas violadas y saqueadas.

d. La Subunidad no recibió apoyo religioso de ningún tipo.

e. No se realizaron otras actividades concernientes al mantenimiento la moral.

5. Relacionados con Prisioneros de Guerra

a. La Subunidad no ha tenido prisioneros enemigos.

b. Fue cumplida la Convención de Ginebra en la medida de las posibilidades materiales con que contaban.

6. Relacionado con Registro Necrológico

a. 1) Se desconoce que organización fue la encargada de dicha activida

2) No existieron previsiones para su ejecución.

3) Se proveyeron las placas, pero en las Unidades no se cuenta con los medios para su grabación. Asimismo aquellas no responden po su tamaño y característica a las especificaciones reglamentaria

4) Se ignora lo referente a este aspecto.

5) Idem 4).

b. No se poseen elementos de juicio ni conocimiento al respecto.

c. Idem b.

7. Relacionado con Seguridad contra Accidentes

a. Las medidas adoptadas relativo a seguridad del personal son las mismas que se emplean en tiempo de paz.

b. No habiéndose producido accidentes por negligencia, condiciones climáticas y por fallas del material.

8. Relacionado con Aspectos Jurídicos

a. Convocatoria

1) Personal Militar

a) Procedente del cuadro permanente

No se recibió este personal.

b) Reserva no procedente del cuadro permanente.

(1) No hubo.

(2) No tengo información por regresar al continente 30 días después que el personal y dejar el mando de la subunida al hacerlo.

2) Personal civil

No se dispuso de este personal.

b. Bienes del Estado

No existieron, por dejar todo el material ante la rendición de Puerto Argentino en las MALVINAS.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

W

ANEXO 2 (Area Inteligencia) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Organización

Los interrogantes superan el nivel como Jefe de Subunidad Independiente.

2. Despliegue de inteligencia

Idem 1.

3. Personal.

Idem 1.

4. Efectos especificos de inteligencia

Idem 1.

5. Doctrina

Idem 1.

6. Cartografía y estudios aerofotográficos

a. Se dispuso de material suficiente.

b. El material disponible satisfacía las necesidades.

c. No se emite opinión por carecer de elementos de juicio.

d. Los requerimientos fueron siempre satisfechos, aunque en algunos casos con demoras por falta de disponibilidad momentanea.

e. Dadas las características particulares del TO, no se plantearon exigencias especiales.

f. Todos los requerimientos y concordantemente a lo expresado en 6. d., fueron satisfechos en oportunidad.

g. Los requerimientos se canalizaban a través del G 2 del Cdo Br, quien satisfizo los mismos de acuerdo a lo expresado en puntos anteriores.

h. No existió apoyo de la FAA a nivel de la Subunidad.

7. Material criptográfico

Esta Subunidad Independiente no llevó al TOAS el material criptográfico que mantiene con cargo.

Sin embargo y a los efectos de efectuar contrainteligencia en las comunicaciones se emplearon tablas para cifrar y descifrar al igual que vocabularios encubiertos, los que fueron provistos con las IFC particulares que se emplearon.

8. Actividades de planeamiento y ejecución de inteligencia

No se realizó ninguna actividad de planeamiento ni ejecución de inteligencia.

9. Medidas de seguridad de contrainteligencia

a. Experiencias referidas a:

1) Seguridad de las comunicaciones; ademas de lo expresado en 7., se puede agregar que se trataba de canalizar todas las comunicaciones por medios telefónicos, aunque debe destacarse que las lineas no ofrecían garantías de seguridad al estar a la intemperie y cruzar por los cercos de las casas de la población que era marcadamente hostil.

2) Seguridad de documentación material y personas; la Subunidad no tiene comentarios que hacer al respecto.

b. Debido a la órden impartida de evitar la relación con la población nativa, no existieron problemas salvo en oportunidad de tener que practicar una requisición de un vehículo, un poblador prefirió destruírlo antes que cederlo, actitud que fue informada al Cdo Br, y a la vez evidencia el espíritu marcadamente hostil de la población hacia quienes consideraban invasores.

c. De acuerdo a lo expresado en b. no existieron contactos con la población, ni pudo entablarse diálogo con las fuerzas enemigas.

10) Documentos de difusión

Esta Subunidad no puede emitir opinión al respecto debido a que no tuvo acceso a documentación de inteligencia.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

ANEXO 3 (Informe Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. PLANES

Por el puesto ocupado en el TOAS, Jefe Esc Expl no dispongo de elementos de juicio que me permitan satisfacer los requerimientos del Area Op en lo referente a planes.

2. ORGANIZACION

a. No se dispone de elementos de juicio por haber sido empleado el Esc Expl como Subunidad de Infantería.

b. 1) Contar en el Esc Expl con un elemento helitransportado.

Fundamento:

a) Para permitir cumplir con su misión de exploración, aún en terrenos intransitables.

b) Para integrar la exploración aérea y terrestre en una sola organización que le permita al Cte contar con medios orgánicos para satisfacer sus necesidades de información.

c) Para proporcionar relativo apoyo de fuego aéreo y cercano.

2) Crear un elemento de Defensa Aérea orgánico de la Subunidad.

Fundamento:

a) Para proporcionar apoyo de DA a la subunidad en especial en cumplimiento de misiones independientes.

b) Por la necesidad de contar todo elemento de combate con su propia DA, acorde con la tecnología del combate moderno.

c. La misión impuesta a la Subunidad fue acorde con sus capacidades.

d. Está contestada en b.

3. EDUCACION

a. No se emite opinión pues se considera que quien esta en capacidad de hacerlo es la GUC.

b. Son necesarias en la medida que se acepte que su ejecución acarrea riesgos que deben asumirse, y que un accidente durante su ejecución no puede constituir un factor determinante en la vida profesional de quien está a cargo de realizarlas.

c. Se desconoce el nivel evidenciado por no haber contacto alguno con FAA.

d. De los nuevos materiales adquiridos por el Ejército, esta Subunida empleó los visores nocturnos, quedando demostrada su eficacia dura te las operaciones de noche, y considero que debería contarse con un mayor número de dichos efectos.

e. No se tiene conocimiento al respecto.

f. Idem e.

g. Se aprecia que la falta de adaptación al ambiente geográfico afect do en un 35% el rendimiento del personal, viéndose agravado por la prolongada permanencia en condiciones adversas.

h. La Subunidad llevó la clase intruída, pero pese a los pocos días del 16 Abr/01 May desde el arribo al TOAS hasta la iniciación de las Operaciones. En la Subunidad se impartieron instrucciones de DA con armas automáticas individuales, refrescaron los conocimientos y el tiro de diferentes armas tales como Cñ 90 mm, del PANHARD Cñ s/r 105 mm, Mort 81 mm, MAG, granada de mano etc.

i. Referente a la instrucción particular sobre el enemigo, no se impa tió ninguna en razón de ignorarse cualquier dato sobre el mismo.

j. No se realizaron actividades especiales en ese sentido, por encontrarnos bajo acción del enemigo a partir del 01 May.

k. Resulta imposible efectuar en una guerra el relevamiento de blanco

l. El tipo de tiro empleado en la Subunidad fue el automático.

m. No se efectuaron ensayos de contraataques planeados por carecer de combustible para los PANHARD.

n. Se aprecia que el grado de instrucción evidenciado por el enemigo es sobresaliente.

o. Esta Subunidad completó su organización convocando personal licenciado de la clase incorporada, por lo tanto el grado de instrucció de tiro evidenciado fue normal.

p. No se emite opinión al respecto en razón de superar el requerimiento de nivel de la Subunidad.

q. No se ha comprobado.

4. INVESTIGACION Y DESARROLLO

Ver Apendices Nro(s) 1 - 2 - 3 - 4 - 5 - 6 - 7 - 8 y 9.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 1 (Armamento) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Unicamente cuando superan lo normal.

2. Depende del tiempo a que están sometidos a las condiciones enunciadas

3. Practicamente no hay armamento de dotación que permita el tiro nocturno, con un grado de precisión aceptable.

4. En general si.

5. Si fueron lós previsibles.

6. Resalto posible,no sencilla su portación.

7. Permitían hacer los cambios aunque quizás resulte excesivo hablar de facilidad y rápidez, obrando el terreno como elemento negativo.

8. No se observó.

9. No se emite opinión por carecer de elementos de juicio.

10. En general han soportado bien las condiciones a las que estaban sometidos.

11. Se carece de elementos de juicio.

12. El mantenimiento resultó sencillo.

13. No puedo opinar ya que no fue tanto el empleo que se le dio.

14. No hubo en el Esc Expl.

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 2 (Comunicaciones) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. En general si.

2. Si lo fueron.

5. No siempre se logró el cometido.

6. En general resultó molesto durante los desplazamientos.

7. Idem 1, en general si.

8. Se tomaron interferencias que se aprecia fueron del enemigo sin poder precisarlo fehacientemente.

9. Se desconocen datos al respecto.

10. El rendimiento de los equipos no decayó sensiblemente pese a presentar problemas. El rendimiento de pilas y baterias fue inferior a lo normal.

11. Se subsanaron pero no tan facilmente.

12. No resultó sencillo dadas la condiciones en que se realizaba. Se requirió al 3er escalón.

13. No se puede precisar ya que el empleo no fue tan prolongado ni intenso como para comprobarlo.

14. No en este Elemento.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 3 (Ingenieros) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

La Subunidad a mi mando no empleó materiales de Ingenieros durante su permanencia en el TOAS.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 4 (Automotores) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionada con el conflicto MALVINAS)

1. No se detectaron problemas en este sentido.

2. Si existieron problemas para la puesta en marcha, debido al frio, de los vehículos PANHARD.

3. Practicamente no se realizó por falta de combustible.

4. En general si.

5. Difícil de determinar por las características particulares del terreno y condiciones meteorológicas.

6. Por modo marítimo fueron transportados.

7. No fueron aptos para el terreno en que se trató de utilizarlos. Los empantanamientos fueron permanentes en la medida que se abandonaban los caminos mejorados, anulando su empleo táctico como Bl o exploración.

9. No existen contramedidas capaces de solucionar esta limitación.

10. No se detectaron.

11. Idem 10.

12. En general no se efectuaron requerimientos. Cuando se hicieron, estuvieron dirigidos al 3er Elón y no siempre fueron satisfechos.

13. Si en los PANHARD por pérdida de nitrógeno del Cañon, rotura de la Barra de Torción del cierre del Blok del Cñ, fallas de motor; lo que impidió su entrada en combate de estos vehículos.

14. No hubo.

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 5 (Munición) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS

1. En general soportaron bien los golpes y el transporte.

2. No se detectaron fallas en este sentido.

4. Idem 2.

5. En lo que respecta a la Subunidad si.

6. El inconveniente mayor surgió en el transporte de munición de mortero, que dado su peso no permite trasladar una adecuada cantidad con los servicios de pieza. Asimismo se planteó la necesidad de contar con algún elemento que permita llevar con el hombre mayor cantidad de munición de armas portátiles que las que permiten los cargadores.

12. En lo que hace a la Subunidad no.

14. En el Escuadrón no. En el resto de los Elementos se desconoce.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 6 (Equipos Especiales) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

De todos los equipos la Subunidad sólo empleó los visores nocturnos, por lo cual se contestarán los interrogantes aplicables a ellos.

1. Dadas sus características pueden ser afectados por los golpes.
2. Las pilas fueron afectadas por las bajas temperaturas.
3. En general no sufrieron influencia por los factores enunciados, excepto por las luces muy brillantes que provocaban una especie de encandilamiento.
4. Si cumplieron ampliamente su finalidad.
5. Los blancos eran observables de acuerdo a las distancias a que se enco traban. Se desconoce lo especificado en los manuales, dado que fueron provistos a últimos momento y sin ellos.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

FOLIO 223

208

APENDICE 7 (Efectos Cl II y IV - Intendencia) AL ANEXO 3 (Area Operaciones A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. En general no.

2. Hubo oportunidad en que la humedad impidió su uso, y en general demoraban mucho en secarse por el clima y el ambiente humedo existente, sumados a la escasez de días de sol.

5. En general si.

9. Dadas las características del terreno no resulta fácil enmascararlos.

10. El calzado debido a la humedad permanente del suelo.

12. Se ralizó mantenimiento de 1er Elón. Las veces que se requirió a escalones superiores carecían de los medios para realizarlo.

13. Su duración si estuvo acorde con el uso dado.

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 8 (Efectos Cl I) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. En general fracasó el envase de las raciones tipo "C", ya que era una bolsa de plástico que no ofrecía ningún tipo de rusticidad.

2. De acuerdo a lo expresado en 1. No se comprobaron congelamiento de raciones.

5. En general las raciones satisfacían las necesidades.

6. Las raciones eran difíciles de transportar a nivel individual.

10. El consumo prolongado de raciones si producía hartazgo.

13. Durante el tiempo que duraron las operaciones, mantuvieron sus propiedades.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

APENDICE 9 (Efectos Clase III) AL ANEXO 3 (Area Operaciones) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencia relacionadas con el conflicto MALVINAS)

La Subunidad no tiene elementos de juicio al respecto por cuanto sus requerimientos en este sentido, y empleo de lubricantes fue mínimo, no habiendo detectado nungún problema.

Los lubricantes y combustibles no se congelaban y satisfacían las funciones que debían cumplir.

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

SECRETO

ANEXO 4 (Area Logística) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

El presente requerimiento escapa el nivel Subunidad Independiente por estar comprendido sólo EMGE y el nivel GUB y similares.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

ANEXO 5 (Area Finanzas) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. DEL REGIMEN PRESUPUESTARIO

   b. La Subunidad a mi mando no requirió apoyo financiero durante el conflicto.

   c. La Subunidad a mi mando no fue núcleo de movilización.

   d. El sistema referente a racionamiento satisfizo las necesidades.

2. DEL REGIMEN CONTRACTUAL

   b. La Subunidad a mi mando no efectuó requisiciones.

   d. No se dispone de elementos de juicio.

3. DEL REGIMEN CONTABLE

   a. Si, el sistema adoptado posibilitó la normal percepción de los haberes por parte de los familiares del personal de Cuadros que se trasladó al TOAS.

   b. El sistema no permitió su cobro en oportunidad por cuanto al personal recién se le hizo efectivo el abono de la CEMR a su regreso del TOAS.

   c. La Subunidad a mi mando no convocó personal de Cuadros de la Reserva.

   d. No ha existido inconvenientes para el cumplimiento de las Normas Legales Reglamentarias.

4. EN GENERAL

   b. La Subunidad no tuvo inconvenientes para el complimiento de la misión del Servicio de Finanzas.

   c. La Subunidad a mi mando no estuvo en apoyo de elementos movilizado

d. Este Servicio no tiene elementos de juicio para indicar aspectos que deberían ser modificados.

Carullo

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

ANEXO 6 (Area Movilización) A LA ORDEN ESPECIAL DEL Cte J Ej Nro 762/82 (Para el estudio y explotación de experiencias relacionadas con el conflicto MALVINAS)

1. Movilización

   a. Potencial humano

      1) Asignación de personal de las reservas

         a) A la Subunidad no se le asignó personal de las reservas.

         b) No existieron problemas referente a la presentación del personal convocado.

         c) No hubo personal no presentado.

         d) La Subunidad a mi mando convocó personal de la clase incorporada, por lo tanto no tiene elementos de juicio respecto a éste requerimiento.

         e) Estado disciplinario.

            (1) No hubo.

            (2) Idem (1).

            (3) Idem (1).

            (4) Idem (1).

            (5) Las normales para el personal de tropa.

            (6) Idem (1).

            (7) Idem (1).

            (8) Se produjeron las pérdidas normales para una tropa en campaña.

            (9) Sin novedad.

            (10) Idem (1).

            (11) Se produjeron 2 accidentes de relativa importancia.

            (12) Idem (1).

ESTADO MAYOR GRAL. EJERCITO

f) De acuerdo a lo que se expresa en el anexo 5.

g) Se notó una total carencia de apoyo espiritual dada la falta de sacerdotes.

h) Existieron problemas con el registro necrológico, sin poder la Subunidad emitir opinión sobre las causas por carecer de elementos de juicio.

i) De acuerdo a lo expresado en e) (11).

j) La Subunidad convocó exclusivamente personal de tropa.

k) Se remitieron 60 cédulas.

l) Dado el escaso tiempo acordado para la movilización no se practicó reconocimiento médico.

m) No se pudo extraer experiencia al respecto dado que se convocó personal de la clase incorporada.

n) No se emite opinión al respecto.

2. Recursos materiales

a. No se emite dado que los interrogantes superan el nivel de este elemento.

b. Esta Subunidad Independiente no efectuó obtención local de efectos.

c. Idem 2. a.

d. Idem 2. a.

e. Idem 2. a.

3. Planeamiento de la movilización

a. Planes de movilización.

1) No se aplicaron las previsiones contenidas en los planes.

2) No se emite opinión por carecer de experiencia.

3) Idem 3. a. 2).

4) Idem 3. a. 2).

b. Estructura de movilización

No se emite opinión por carecer de experiencia.

c. Capacitación de las reservas.

Idem 3. b.

d. Aspectos legales de la Movilización y Desmovilización.

Idem 3. b.

ALEJANDRO DOMINGO CARULLO
Mayor

Foliación corrida: de uno a doscientos ~~dieciseis fojas~~ Treinta y uno

④

XVI